

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

ESTELAS GIGANTES

LOS CORRALES DE BUELNA

Plan de actuación sobre las estelas gigantes discoideas (T.M. Los Corrales de Buelna): APROXIMACIÓN AL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LAS ESTELAS GIGANTES DE LOS CORRALES DE BUELNA

LINO MANTECÓN CALLEJO

ARQUEÓLOGO COLEGIADO Nº: 1531

JAVIER MARCOS MARTÍNEZ

ARQUEÓLOGO COLEGIADO Nº 1550





1.	Introducción.....	3
2.	La falta de contexto arqueológico en las estelas discoideas halladas en Cantabria.....	9
3.	Acerca de utilización nobiliaria de las estelas como símbolos de antigüedad remota y heráldica.....	11
	Noticias genealógicas de las estelas y el linaje de Ceballos	11
	Linajes nobiliarios y la incorporación de piedras monumentales prerromanas como símbolos fundacionales	18
4.	Los topónimos “La Rueda” y “Lomba”-“Lombera”	21
5.	El conjunto de Barros.....	27
5.1.	La primera estela de Barros.....	27
5.2.	La estela reconstruida de Barros.....	37
5.3.	El contexto de las estelas de Barros	47
5.4.	Las leyendas	55
6.	El hallazgo de las estelas de Lombera en la ermita de San Cipriano.....	61
7.	Otras estelas discoideas de Cantabria	75
	Estela de San Vicente de Toranzo	76
	Estela de Luriego	78
	Estela de Villasevil.....	80
	Estela de Villayuso (Cieza).....	81
	Estela de Zurita.....	82
8.	El fenómeno de las estelas discoideas. Distribución espacial en la Península Ibérica y su contexto.....	86
8.1.	CASTILLA Y LEÓN.....	86
8.2.	ASTURIAS.....	98
8.3.	EUSKADI y LA RIOJA.....	101
9.	Cronología.....	113
10.	Función.....	117
11.	Consideraciones estereométricas de las estelas.....	120



11.1.	Los motivos astrales y los diseños geométricos	120
11.2.	La orientación.....	129
11.3.	¿Estelas pintadas?	130
12.	Los contextos de las estelas discoideas del norte de la Península Ibérica.....	132
13.	El contexto de las estelas del valle de Buena.....	136
13.1.	Las aguas.....	137
13.2.	¿Sacralización del campo de batalla y/o exaltación del héroe?	139
13.3.	La reutilización simbólica religiosa cristiana	144
14.	La prospección geofísica.....	150
15.	Modelo fotogramétrico y 3D de las estelas.....	153
16.	El suelo arqueológico. Recomendaciones para la gestión urbanística de los terrenos	160
17.	Conclusiones	163
18.	Autoría	169
19.	Bibliografía.....	170



1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio *“Aproximación al contexto arqueológico de las estelas gigantes de Los Corrales de Buelna”* que se enmarca dentro del proyecto: *“Plan de actuación sobre las estelas gigantes discoideas. T.M. Los Corrales de Buelna”* ha tenido como objeto explorar los orígenes y localización primigenia de estas piezas funerarias. Investigar el contexto arqueológico de las estelas. Hasta la fecha mucho es lo escrito sobre la simbología y la factura de las piezas, mientras poco es lo conocido sobre su lugar original (¿tumba principesca, santuario, monumentos conmemorativos sin sepultura, hitos territoriales, otros?). Se trata de una apuesta científica que ha permitido avanzar en el conocimiento de unos todavía escasamente conocidos vestigios de la Protohistoria/Edad Antigua. Para el estudio se ha contado con el apoyo de técnicas no invasivas que han permitido ahondar en el conocimiento del subsuelo de la ermita de la Virgen de la Rueda de Barros y obtener un modelo tridimensional de alta resolución de cada una de las estelas procedentes de este valle. Por último, dentro del concepto *“arqueología abierta”* se ha querido dar difusión, tanto al proceso de documentación arqueológica, como los futuros resultados.

Se ha tratado de abordar el conocimiento del fenómeno de las estelas discoideas de forma no invasiva sobre los bienes arqueológicos. Por esta razón se realizó una prospección visual y superficial de los lugares de hallazgo, una prospección geofísica en el solar de la ermita de la Virgen de la Rueda en Barros y una caracterización de las propias estelas mediante fotogrametría, tanto de las conservadas en el propio Centro de Las Estelas de Barros como de las depositadas en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC) procedentes de este valle Corraliego.

Las estelas suponen uno de los vestigios arqueológicos más singulares de los conservados en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Nos encontramos con unos elementos funerarios de cronología incierta (Protohistoria - tránsito a la Edad Antigua) que han extralimitado su interés cultural, para ser hoy en día un emblema autonómico



y del propio municipio corraliego, con una especial raigambre entre la ciudadanía.
Estamos ante unos símbolos identitarios de la sociedad cántabra contemporánea.

De las nueve estelas gigantes conocidas, **cinco fueron halladas dentro de la circunscripción municipal de Los Corrales de Buelna**. Esta acumulación debe responder a una justificación que hasta la fecha permanece sin resolver. Y es que, a pesar del interés que despiertan las estelas, resultan unas piezas **escasamente conocidas desde el punto de vista científico en cuanto a su contexto**. E incluso, entre algún autor todavía persiste el debate, sin fundamento científico sólido, sobre el periodo cronológico de su fabricación (VEGA DE LA TORRE, J.R. 2003).

Las estelas gigantes son un emblema. **Un icono social** que convenientemente utilizado puede reforzar las relaciones vecinales, el sentido de pertenencia a un valle y puede ser un reclamo para la visita turística a este municipio de marcado paisaje industrial. Las estelas son un recurso cultural insuficientemente aprovechado. Apostamos por utilizar este recurso del pasado, desde una gestión responsable y respetuosa, con el fin de enriquecer culturalmente y económicamente al municipio.

La presunta existencia de posibles yacimientos arqueológicos en el casco urbano de Lombera y Barros asociados al hallazgo de las estelas no ha sido aún verificada científicamente, siendo consideradas las estelas como hallazgos casuales. Es por ello que este proyecto pretende esclarecer estos términos y sus posibles implicaciones urbanísticas en cuanto a la protección de los presuntos yacimientos.

Nuestra propuesta sugiere el desarrollo de un proyecto de vindicación de las estelas. Una proposición integral que contemple diversos registros culturales. Una actuación con el objeto de avanzar en el conocimiento científico de estos objetos arqueológicos. Todas las actuaciones serán realizadas con **técnicas no invasivas**.



Permisos y burocracia

El presente Informe ha sido redactado bajo la dirección del arqueólogo D. Lino Mantecón Callejo (colegiado nº 1.531), junto con la codirección del también arqueólogo profesional D. Javier Marcos Martínez (colegiado nº 1.550) y la colaboración del Dr. Eduardo Peralta Labrador, por encargo y financiación del **Excmo. Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna**. EXPEDIENTE: 2114/2020 firma electrónica de 6/10/2020.

Esta intervención arqueológica poseyó el pertinente permiso de la **Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica** de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, con el título “**Autorización para la realización de un estudio fotogramétrico y prospección arqueológica, para el proyecto “Plan de actuación sobre las estelas gigantes discoideas. T.M. Los Corrales de Buelna”**”, con número de expediente AAA 168/20, de fecha de 10/02/2021¹. En dicha autorización se especifica que resuelve:

- 1. Autorizar la realización de un estudio fotogramétrico a efectos de documentar virtualmente y obtener un registro topográfico preciso de cada pieza.*
- 2. Autorizar la realización de una prospección arqueológica para el proyecto arriba indicado, para lo cual deberá:*
 - *Asumir personalmente la dirección de los trabajos arqueológicos de campo*
 - *Llevar un inventario o registro numerado de las piezas y materiales que aparezcan y entregarlos al Museo de titularidad autonómica que determine ésta Dirección General.*

El Director/a del proyecto queda sujeto a las obligaciones que establece el artículo 88 de la Ley de Patrimonio Cultural de Cantabria, sucintamente:

- *Presentación de informe preliminar dentro de los tres meses siguientes a la finalización del trabajo y una Memoria Científica de los resultados y de los materiales que aparezcan, en un plazo no superior a un año.*

La presente autorización es válida para la campaña 2020 - 2021.

La intervención contó también con otros permisos. La **Delegación de Patrimonio y Cultura del Obispado de Santander** autorizó la realización de una prospección de

¹ N.º Registro: 2021CU001S000408. Fecha Registro: 15/02/2021 00:00.

Fecha de firma: 10/02/2021. ZORAIDA HIJOSA VALDIZAN. DIRECTORA GENERAL - D.G. DE PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTORICA. CSV: A0600NYi6G5hJfh3qjFn+GZ6X6UjJLYdAU3n8j



georradar y la toma de datos para la realización del modelo 3D mediante fotogrametría de las estelas situadas en el Parque de las Estelas de Barros y propiedad de la ermita de Barros, con quienes se coordinó la fecha para dichos trabajos². Este permiso fue firmado por el delegado de Patrimonio D. José Manuel Ortiz a fecha de 26 de octubre de 2020. Los trabajos de fotogrametría se realizaron el día 8 de mayo de 2021. Los trabajos de georradar el 4 de mayo de 2021.

Para el estudio y toma de datos de los ejemplares depositados en el **Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC)** se solicitó permiso para dichos trabajos con fecha 24 de febrero de 2021. Los fondos solicitados eran las estelas discoideas procedentes de Los Corrales de Buelna (Lombera I, II y III) y Zurita y las técnicas a utilizar fotogrametría. Los objetivos eran la documentación fotogramétrica de las estelas con el objeto de obtener un mapa preciso de las mismas y posibles elementos no documentados (restos de pintura o encalados, marcas posteriores, técnicas de talla, etc.). Los trabajos se realizaron el 29 de abril de 2021. Este permiso tuvo que ser complementado con otra autorización para poder tomar datos fotográficos del fragmento de Lombera III que es propiedad de la Asociación Olna, estando en depósito temporal en el MUPAC. Este permiso fue expedido por Juan Ignacio Cavia Chiva³ el día 1 de abril de 2021 para realizar un estudio sobre el fragmento propiedad de la Asociación Olna hallado en el término de Lombera y que ha sido depositado temporalmente en el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria. El estudio incluye la realización de un levantamiento fotogramétrico, fotografías y otros análisis no destructivos, ni invasivos.

A este Museo también se solicitó el 24 de febrero de 2021 la consulta de fondos documentales para investigación. En concreto los archivos fotográficos y otros

² Se reseña y agradece la rápida respuesta por parte de la diócesis de Santander; así como, el interés mostrado por el proyecto en la persona del delegado de patrimonio y también por el canónigo de la catedral y secretario personal del obispo, D. Alejandro Benavente Talaverón. Igualmente, a los vecinos y feligreses de Barros que amablemente durante dos jornadas nos abrieron las puertas del templo y el Centro de Interpretación.

³ Manifestar nuestra gratitud a la entusiasta y rápida respuesta de esta Asociación cultural corraliega; así, como a sus responsables. Igualmente, mostrar reconociendo por la labor y trayectoria desarrollada por Olna, con respecto a las estelas discoideas.



elementos que tuvieran referencia con las estelas discoideas. La consulta se realizó el 14 mayo de 2021 donde se recuperaron varias fotografías de la extracción de Barros II.

Igualmente se realizó un vaciado de la información del **Centro de Documentación de la Imagen de Santander (CDIS)** donde se obtuvieron algunas fotografías inéditas, especialmente de la estela de Zurita. Se obtuvo autorización de utilización de documentación para uso público firmada por Daniel Portilla Fariña (vicepresidente y consejero delegado de SANTURBAN S.A.) con fecha de 12 de marzo de 2021.

Consulta de fuentes escritas en el **Archivo Histórico Provincial de Cantabria**, en relación con documentos referidos al Santuario de la Virgen de la Rueda. La consulta de documentación en archivos se realizó también bajo permiso y en ocasiones telemáticamente a través de fondos digitalizados.

El 24 de febrero de 2021 se acudió a la **Biblioteca Central de Cantabria** para consultar los fondos bibliográficos antiguos depositados en el mismo. Los fondos documentales de la ermita de Barros y de la iglesia de Barros fueron consultados en la sala de investigadores del **Archivo Histórico Catedralicio y Diocesano** donde se tuvo acceso en formato de microfilm a los libros parroquiales de Barros. Esta documentación se consultó la primera semana de marzo de 2021.

También se realizaron algunos sondeos informativos entre los **vecinos de Los Corrales de Buelna** a fin de obtener datos de las estelas. Para ello se contó con la colaboración de Juan Ignacio Cavia Chiva, quien hizo de intermediario con los vecinos y a través de una convocatoria vía radio Buelna FM. El 23 de febrero de 2021 se contactó con Juan Miguel Villamuera para una entrevista personal, para la consulta de los fondos depositados en la Biblioteca Municipal de Los Corrales de Buelna y como intermediario con los vecinos de Lombera (Manuela Castillo y Eduardo Gutiérrez, e hija) que hallaron el fragmento de Lombera III quienes nos facilitaron fotografías de la reconstrucción de la ermita y la información de la fuente-surgencia intermitente de este barrio. También se contactó con Rubén García de la Asociación Rebujas del pueblo de San Mateo quien



nos dio las indicaciones de la ubicación del solar de “Los Lombos de la Rueda”, así como de otras ermitas en dicho pueblo, y de la ubicación de la fuente de Santa Leocadia, ¿quizás el solar primigenio de la ermita de la Virgen de la Rueda? Rubén también nos facilitó una fotografía tomada por la Legión Condor tomada el 20/12/1936.



2. LA FALTA DE CONTEXTO ARQUEOLÓGICO EN LAS ESTELAS DISCOIDEAS HALLADAS EN CANTABRIA

Si algo tienen en común las estelas discoideas halladas en el territorio de la actual Cantabria es su gigantismo respecto a los ejemplares de las comunidades autónomas limítrofes y la falta de contexto arqueológico. No se trata de una característica local de las cántabras sino, como veremos a lo largo del texto, un rasgo común a esta tipología de estelas. Salvo casos aislados de fragmentos localizados en necrópolis prerromanas y/o romanas (caso de la necrópolis de las Ruedas en Valladolid y quizás algún ejemplar guipuzcoano de tipo prismático), el resto de estelas discoideas han sido halladas descontextualizadas, reaprovechadas como material de construcción o expoliadas para servir de elemento justificativo de la antigüedad de algún linaje, que en el caso de Cantabria se asocia a los Ceballos. En este último supuesto, no es tampoco una característica exclusiva de las estelas discoideas, sino que tiene su espejo en los famosos verracos vetones por ejemplo, donde la nobleza linajuda llevó a sus mayorazgos y solares verracos para justificar su sangre; y probablemente el caso de la estela de Larraganena en Górliz (Larrabezúa, Vizcaya) hallada en un caserío. Respecto de la reutilización como elementos de material de construcción tendrá una significación diferente a lo largo de los siglos. Desde los reaprovechamientos como material de construcción en edificios romanos, que han servido para dar una fecha *ante quem* de las estelas prismáticas guipuzcoanas de Forua (MARTÍNEZ, A. 2016: 97-98, UNZUETA, M. 2004), pero que indican una pérdida de significación para las gentes ya romanizadas y que se decantan por otro tipo de monumentos funerarios. Hasta su uso en edificios religiosos cristianos, bien como justificación de leyendas fundacionales (la Virgen de la Rueda de Barros) o como elementos sincréticos cristianizadores o de exorcización de lugares paganos o anti -idolátrico de las primeras iglesias premedievales de la región; y más seguramente como elementos litúrgicos, especialmente altares como es el caso de la estela altar de La Herrán en Santillana del Mar (GONZÁLEZ, J. y CASADO, J.L. 1986) o estelas cerca del altar como es el caso de las estelas romanas de Villaverde en Vega de



Liébana o el ara de San Miguel de Olea en Valdeolea (IGLESIAS, J.M. y RUIZ, A. 1999: 68-69, 83-85), quizás relacionadas con el *memento* de difuntos o con el rito de la consagración de los templos en el caso de los basamentos de altar, dinteles de vanos o umbrales de cancel y piedras angulares en esquinas (para profundizar más en este tema ver CABALLERO, L. y SÁNCHEZ, J. C. 1990). En este último caso entrarían los fragmentos de la estela de Barros, las estelas de Lombera y otras romanas aparecidas reaprovechadas en templos cristianos de la región.



1 Fragmento de estela reutilizado como material de construcción en el dintel de entrada a la sacristía de la ermita de Barros.



3. ACERCA DE UTILIZACIÓN NOBILIARIA DE LAS ESTELAS COMO SÍMBOLOS DE ANTIGÜEDAD REMOTA Y HERÁLDICA

Noticias genealógicas de las estelas y el linaje de Ceballos

La primera cita fehaciente de la estela de Zurita aparece en un documento⁴ anónimo de 1560-1564 conservado en la Real Academia de la Historia, que se usó como elemento de referencia y topónimo en un apeo de la hacienda de María Ochoa de Ceballos, recogiendo la cita de un documento anterior de 1426 (BARTOLOMÉ, L. 2014: 18-20):

“En Asturias de Santillana, en el Balle de Piélagos, una legua muy pequeña de la Casa de la Bega, hay un monteçico labrado para pan llebar. En la cumbre del parezen çimientos de hedeçijos antiguos, junto a los quales está una piedra labrada arto grande, mayor que una gran rueda de carro. Sale della un astil con que debió estar hincada en algùn tiempo en el suelo. Por causa desta llamaron aquel sitio La Rueda y porque fue del Señor de la Casa de Çeballos, le llamaron la rueda de Çeballos, hasta que [...] un Luis Bartolomé Marcos caballero de la Casa de Belasco llamado Pero Hernández de Belasco, primo, según diçen, del muy yllustre Señor Don Pero Hernández de Belasco, conde de Haro, casó con Doña María de Ochoa de Çeballos”.

⁴ R.A.H. Mss. 9-6120; fº 31v. Manuscrito (anónimo) redactado en 1560-1564, pero donde se especifica que se copia del original el cual le mostró Juan de Velasco Agüero, vecino de Quijano y bisnieto de Diego de Velasco (BARTOLOMÉ, L. 2014: nota 31).



Según este documento la estela se situaba en el alto de Zurita, donde se erigía una fortificación ya en ruinas que después fue transformada por los Velasco. Según esta descripción parece que la estela debía estar en la misma posición que cuando en 1910 Javier



2 Fotografía de Javier González de Riancho. 1910. Obsérvese el astil ya fracturado.

González de Riancho la fotografió, aunque ya sin el vástago, ya que alude a que *“Sale della un astil con que debió estar hincada en algún tiempo en el suelo”* y así aparece en la fotografía. Resulta interesante la apreciación de L. Bartolomé (2014: 18) por cuanto alude a que la fortificación de los Velasco había sido derribada a mediados del siglo XV, por Juan de Velasco, el deán, o por orden del rey Juan II (como dice Fray Jacinto de Santángelo⁵ en 1651) según el documento antes citado del s. XVI; y que en este derribo y reedificación no se aprovechara la estela como material de construcción: *“del despojo de una casa vieja que estava en la rrueda de Çeballos, hizo una casa fuerte que agora está çerca desta rrueda”*. Según éste autor, éste último párrafo puede aludir a la existencia de una segunda⁶ estela en Zurita ya que *“se sabe que el deán dejó a sus sobrinos la Casa de la Rueda de Pagazanes (la que estava y está en un montecico y no la de San Martín de Ceballos, que está en el llano)”* y que además existe un documento⁷ del 22 de agosto del año 1666 de los comisarios de la Orden de Santiago (Pedro Azcona y Francisco de la Fuente) que instruyeron el expediente de ingreso de Juan Antonio

⁵ *Historia y aszendencia de los Zevallos y más prinzipalmente de la Casa de las Presillas.*

⁶ También es posible que todo se deba a un baile en la ubicación interesado al apropiarse los Velasco de tan preciada piedra por herencia y los Ceballos reclamarla para sí.

⁷ A.H.N. OMS Expte. 8663.



Velasco Ceballos Neto (Señor de la Torre de la Rueda de Pagazanes), dice que visitaron la casa “de arriba” sin aludir a ninguna estela, pero al visitar el torraco de abajo dijeron **“y más abajo, a tiro de arcabuz, junto a la iglesia de San Martín de Çevallos... está una grande piedra echa rueda, notable por lo grande y gruesa”**⁸. La existencia de una segunda estela fue recogida Aurelio González de Riancho por una noticia oral según el cual, a principios del siglo pasado existió una segunda estela, junto a la Casa de la Rueda de Zurita, que “fue troceada para servir de cimientos a la cuadra” (GONZÁLEZ DE RIANCHO, A. 2010: 246BARTOLOMÉ, L. 2014: nota 39).

Según la tradición genealógica de la Casa de Ceballos, se tomó para su escudo de armas parte de la decoración de la estela de Zurita en Piélagos, en concreto las tres bandas que forman los círculos concéntricos de dicha estela. Según, el investigador Aurelio González de Riancho (2010: 119-120) se conserva un documento genealógico –al parecer (según dice el documento) transcripción de un escrito del Canciller Pedro López de Ayala (1332-1407)-, que se encuentra



3 Escudete con las tres fajas de sable del apellido en una inscripción gótica de la iglesia de San Felices de Buelna, año 1474.

⁸ “En dicho día, llegados al dicho lugar de Pagazanes, fuimos a ver la casa de Velasco... Y más abajo a un tiro de arcabuz, junto a la iglesia de San Martín de Ceballos, hay otro edificio arruinado y caído; y de él parece haber tenido tres torres de canto y argamása, cerrado de muralla y por la parte de afuera, de presente tiene y conserva el foso con agua, respecto de estar honda, y se conoce la puente levadiza; y fuera del foso está una gran piedra hecha rueda, notable por lo grande y gruesa. Toda la hacienda que confina con las dichas torres y ruinas son de Juan Antonio de Velasco, pretendiente. Y por estas casas torres y ruedas han tomado montes y sierras circunvecinos el apellido de la rueda; y unos y otros han sido del pretendiente y sus antecesores dueños de sus casas. Y para que conste lo pusimos por cierto, y lo firmamos con nosotros el dicho alcalde” (González de Riancho, A. 2010: 247). Sin embargo, de una lectura alternativa del este texto también puede desprenderse que se refiera a la casa de Velasco en el alto.



depositado en el archivo del camarista Fernando de Velasco⁹, y que se refiere a la figura de Gonzalo González de Ceballos (“Rico home de Castilla” del siglo XII) y a su mujer María Díaz de la Vega:

“que en su tiempo no había otra casa que más valiese en las Asturias de Santa Juliana, ca tenía a Val de Cado e toda Valdetrasmiera e fizo la iglesia de San Martín en Val de Cado onde está enterrado”. Y continúa el Canciller Ayala informando sobre el lugar, aportando una información de especial valor... “en la antiquísima primera iglesia parroquial de San Martín de Ceballos... en Val de



4 Estela de Zurita. MUPAC.

Cado, en el solar o Mies de Zevallos. Devaxo y fuera del foso y murallas de esta troncal casa se conserva copiado y abierto a cincel en una gran piedra redonda dioxano (dibujado) el Pendón o Estandarte que los señores della llevaron a campaña por divisa de su tropa compuesto de su escudo de armas ...o bandas circulares y de cuatro fuertes asas de caldera con diferentes planos y tazas en el campo y centro de su plano en alusión o propia significan de las cuatro Compañías de Peones y gentes de armas con que (...) servían a los Reyes en tiempo de guerra de cuya singular antigua apenas se clara otro ejemplar en toda la Cantabria con lo que se acredita

⁹ No hemos encontrado esta cita entre las obras genealógicas del Canciller. Es posible que se refiera a un libro conservado en la biblioteca del Palacio de Benemejís (o Palacio de Peredo-Barreda) en Santillana del Mar. Según Mateo Escagedo Salmón allí se conservan algunas obras del Canciller como “Genealogía de su casa y de la de Ceballos que le tocaba por su madre D^a. Elvira Álvarez de Ceballos. M. S.” (ESCAGEDO, M. 1931: 3). No obstante, de una lectura crítica del texto parece deducirse ciertas dudas respecto a su cronología cuando se alude a los “Príncipes de Asturias y Cantabria” en fechas tan tempranas y que induce a pensar que se trata de una obra posterior a los tratados de Esteban de Garibay y Zamalloa en 1628 o el padre Florez en 1768 cuando se comienza a recuperar el nombre de Cantabria.



más y más su elevadísimo principio... poder y grandeza heredadas de sus ...progenitores los principies de Asturias y Cantabria, según es tradición en ella y afirman diferentes A.A impresos y manuscritos”.

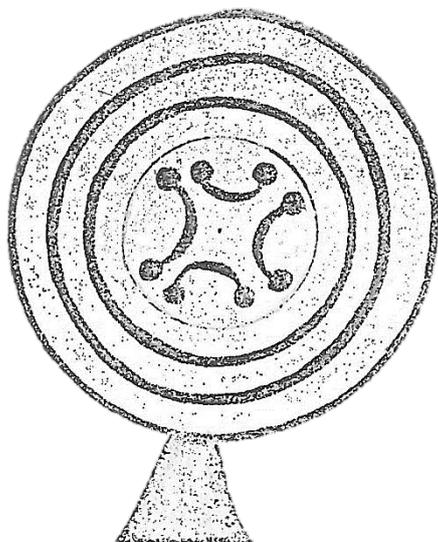
Según Jerónimo de Ceballos (1560-1641) en su tomo 5º de fuerzas, glosa 18¹⁰, “*San Martín de Ceballos, donde nombran cura del lugar de esta casa y en aquel sitio está la Rueda con las armas y en los lugares que trae del Becerro que fueron vasallaje de esta casa dice, Ceballos que fue término y sitio de la misma casa de Ceballos de la Rueda y de esta casa no hay más que los fundamentos con una cava en torno y un pedazo de cerca toda de sillería que va ya sumiendo la tierra y con ser tan antigua y tener en el cairel o remate de pretil unos robles tan viejos que representan más de doscientos años de antigüedad, es tan donosa la fábrica argamásada que parece que ayer se acabó de labrar. La Rueda está en el margen del foso en la parte de más praderías que están en torno de la casa y cava, y por el haz que se muestra tiene la figura que tengo puesta, cuatro cintas circulares por su orden y en medio de la más pequeña cuatro cornicopias o medias lunas que rematan en unos veros, en el envés sobre el cual yace, dicen el escudo de los de Ceballos; yo lo procuré mirar y es tan terrible de grande que no pude certificarme, tiene también un diente a la manera del que está figurado” (GONZÁLEZ DE RIANCHO, A. 2010: 245).*

En 1651 Fray Jacinto de San Angelo (Jacinto Díaz de Ceballos) en el capítulo noveno de su “*Historia y aszendencia de los Zevallos y más prinzipalmente de la Casa de las Presillas*”, refiriéndose a un personaje del siglo XIV, D. Pedro Díaz de Ceballos el Caballero de la Banda, dice: “*Este caballero tuvo por solar propio a Ceuallos que era un término redondo grande en donde estaba edificada una casa fuerte muy grande y suntuosa en forma de fortaleza, con sus torres, muros y contramuros, barbacana con su foso y cava muy honda y su puente levadizo, la cual casa se llamó la casa de Ceballos de*

¹⁰ No hemos verificado esta cita. Según Luis Bartolomé Marcos (2014: 55-56) “FRAY JACINTO; eso de “fuerzas” creo que hace referencia a *Un discurso de las razones y fundamentos que tiene el Rey de España y sus consejeros para poder conocer, por vía de fuerza en las causas eclesiásticas y entre personas eclesiásticas*, que constituye el tomo IV de su *Speculum aureum opinionum communium contra comunes*; el propio JERÓNIMO llamaba a esta obra «Fuerzas eclesiásticas» en su testamento”



la Rueda, por tener por armas una grandísima rueda de piedra a modo de una grande muela de harina...” (transcripción de González de Riancho, A. 2010: 119).



5 Primera representación de la estela de Zurita (XVIII) según Francisco Luis José Velasco Ceballos Neto.

En el siglo XVIII Francisco Luis José Velasco Ceballos Neto, del mayorazgo de la Rueda en Pagazanes y de las Presillas, realiza una primera aproximación de la estela y unos dibujos¹¹. Según José Manuel de la Pedraja (PEDRAJA, 1975: 108) la estela *“Yacía en el más completo abandono, junto al Torraco de San Martín de Ceballos, don Francisco de Velasco la trasladó, colocándola junto a su Torre de Pagazanes, realizando un dibujo de ambas caras”* lo que da a entender que la estela no se halló en su lugar original. Javier

González de Riancho vuelve a visitar la estela en 1910 y en 1924 en una conferencia impartida en el Ateneo santanderino dice (GONZÁLEZ DE RIANCHO, J. 1959: 325-326) *“Por su situación eminente, por su ceñudo aspecto y su noble antigüedad, acompañada de centenarias encinas, es esta torre realmente de interés; pero sobre todo, se lo da mayor aún, la rueda que le ha dado el nombre. Es un extraño canto de forma circular de dos metros de diámetro que aparece hincado en la tierra delante de la torre”*.

¹¹ Según BARTOLOMÉ, L. (2014: 55) se trata de una copia que proporcionó José Luis Gil-Blas de Ceballos (el original, en poder de otro miembro de la familia entre los papeles de la Casona de Sánchez Tagle) que pone en duda que sea el camarista el autor del dibujo, dentro del llamado Memorial de la Casa de Ceballos.



6 Palacio de Velasco de la Rueda en Zurita. En azul el trazado del foso y en rojo la situación de la estela antes de su traslado al Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander.



Linajes nobiliarios y la incorporación de piedras monumentales prerromanas como símbolos fundacionales

La relación de las estelas discoideas con el apellido Ceballos, en especial el ejemplar de Zurita, obedece a un afán propagandístico y de afirmación de antigüedad de su linaje. Éstos se apropiaron de una estela discoidea prerromana como muestra legendaria de su remota antigüedad como familia, incorporándola a las leyendas de las noticias genealógicas e incluso a su heráldica (las bandas horizontales de los Ceballos las toman de la estela), colocando ésta en el camino de acceso a su mayorazgo y fortificación frente al foso. El monumento protohistórico es síntoma de “*auctoritas*” en el concepto medieval del vocablo (no del mundo clásico antiguo). Representa un vehículo “parlante” para ofrecer veracidad y arcaico pasado. Como trataremos posteriormente, tal vez este proceso se operó anteriormente en la Iglesia altomedieval; y en el plenomedieval es heredado por los linajes nobiliarios, en el contexto del proceso de señorialización.

La pregunta que surge a continuación es de dónde la cogieron ¿la trasladaron desde algún otro lugar?, ¿es éste su lugar primigenio? ¿había más ejemplares? ¿fueron extraídas de una necrópolis? ¿trasladaron otras estelas discoideas prerromanas a los solares que surgieron de la sede señorial? Son preguntas de difícil respuesta, habida cuenta de la carencia de conocimiento. Pero, en cualquier caso, si se da por buena la hipótesis de la apropiación linajuda de estos monumentos, hay buenas razones para poner en duda la localización de las estelas en su ubicación actual.

La apropiación de estas piedras esculpidas monumentales prerromanas o romanas no es un fenómeno particular de Cantabria, sino que también se observa, por ejemplo, con los verracos vetones donde en numerosos palacios abulenses hay uno o más verracos, preciándose las casas de alcurnia de poseerlos (LÓPEZ, G. 1984: 168; MANGLANO, G.R. 2013: 523).

El paralelismo con los verracos, si bien morfológicamente no tiene nada que ver, es interesante por la ubicación y las interpretaciones que se les ha dado, lo que puede ayudar a interpretar la funcionalidad de las estelas también. Las hipótesis que se han



manejado son variadas, desde su aparición junto a ríos y su posible relación con memorias a gestas importantes, a considerarlos hitos o mojones de las cañadas ganaderas en relación a su aparición junto a sendas ganaderas; otros los asignan a hitos terminales entre tribus o jurisdicciones; memoria de hecatombe o sacrificio, monumentos funerarios, de sustitución de animal de sacrificio, otros como monumentos a deidades, animales “blasones” en el sentido de que algunos se han hallado en los castros, asociación con diferentes cultos o totémicos o monumentos conmemorativos. Su imponente presencia hizo que muchos de ellos fueran reaprovechados e incluso cristianizados colocándoles cruces o bien llevándolas junto a ermitas o iglesias (Lumbrales en Salamanca o Villatoro en Ávila entre muchos ejemplos) (LÓPEZ, G. 1984: 148-166). Sin embargo, pese al gran número de verracos localizados, no se tiene una seguridad estratigráfica arqueológica sobre su hallazgo ya que todos ellos aparecen descontextualizados¹² o su contexto no es seguro, salvo un ejemplar hallado en la Puerta de San Vicente de Ávila que apareció tallado en la roca madre (MANGLANO, G.R. 2013: 515) o aquellos localizados las vías pecuarias o en emplazamientos para ser divisados desde grandes distancias (MANGLANO, G.R. 2013: 527). En cualquier caso, las analogías en cuanto al contexto son elevadas en relación a las estelas discoideas de Cantabria: No es posible discernir un contexto arqueológico a ninguna de las halladas hasta la fecha, por cuanto todas ellas han sido reutilizadas en templos cristianos, trasladadas a solares nobiliarios como elementos de prestigio y antigüedad familiar (concepto medieval de “*auctoritas*”), o reutilizadas como material de construcción.

¹² Según la Tesis doctoral de G. R. Manglano (MANGLANO, G.R. 2013: 519). “A la luz de estas nuevas tecnologías, y mediante profundos y minuciosos estudios del terreno, de su naturaleza y de su campo visual, van tomando cuerpo unas teorías, que ya habían sido apuntadas con anterioridad aunque sin argumentos suficientemente sólidos, que apuestan fundamentalmente por el papel de estas esculturas en el paisaje socioeconómico de su momento, sin descartar otras posibles funciones, coetáneas o diacrónicas, pero resaltando esta nueva propuesta que parece ir abriéndose camino entre los obstáculos presentados por la ausencia de citas en la antigüedad y por la falta de contextualización motivada por traslados y remoción de los lugares de origen”.



7 Verraco a las puertas del Palacio de Los Verdugo (Ávila) h. 1920. Ministerio de Cultura. Fototeca del Patrimonio Artístico. Archivo Cabré, 2196-P.



4. LOS TOPÓNIMOS “LA RUEDA” Y “LOMBA”-“LOMBERA”

Siguiendo el hilo conductor de la apropiación de las estelas como símbolos linajudos se ha señalado en numerosas ocasiones la asociación del apellido compuesto Ceballos “de la Rueda”, tal como se ha visto en los epígrafes anteriores, con las estelas. Es decir, RUEDA=ESTELA. En este sentido se observa una cierta osmosis toponímica, pues parece que el apellido Ceballos suele ir relacionado con el topónimo “La Rueda” y a su vez suele asociarse al hallazgo de estelas discoideas en sus inmediaciones. Sin embargo, aunque esta relación es coincidente en la mayoría de los casos, bien puede asociarse a la coincidencia del área de dispersión de las estelas con el área de dispersión de los solares de este apellido en los valles de Buelna y Pas, en especial con el primigenio solar de “La Rueda”, “La Rueda de Ceballos” o “los Ceballos de la Rueda” y que unos sitúan en Zurita y otros en San Felices de Buelna, sin tener relación más que con una ellas (Zurita-Pagazanes). La excepción sería el solar o Palacio de las Ruedas, en San Felices de Buelna donde no se ha hallado ninguna estela discoidea¹³. No obstante, es innegable la relación toponímica de las estelas discoideas del valle de Buelna y Pas con los topónimos “Rueda” o “Ruedas”. La estela de Barros con los topónimos de la Rueda (la Loma de la Rueda, la Rueda), igualmente en Zurita con topónimos de La Rueda en las inmediaciones (sierra que se desarrolla al SW del lugar de hallazgo de la estela y al Oeste de Las Presillas; y el barrio de La Rueda). También en el caso de la San Vicente de Toranzo con el Solar de la Rueda, citado en el s. XV (1432) (TORO, R. M. de 2001), relacionado con el hallazgo de estela del mismo nombre junto a la Cabaña de la Rueda y más recientemente con el hallazgo del fragmento de estela del barrio de Santa Olalla de Villasevil de Toranzo reutilizada como material de construcción en una cerca de piedra, cerca de la cual se halla el topónimo del “Prado Ruedas” o “Fuente las Ruedas”¹⁴. Aunque no es segura su

¹³ Si bien se ha sugerido que fueron trasladadas de aquí al solar de Barros, al trasladar las piedras del palacio de San Felices para construir el palacio de las Ruedas de los Condes de Mansilla (a él fueron llevados los escudos, la portalada y la capilla). GONZÁLEZ DE RIANCHO, A. 2010: 196 y 251.

¹⁴ “Los fragmentos de estela cántabra de Villasevil: circunstancias y realidades de un descubrimiento” conferencia impartida por Elena Piñeiro, Marcos Ordóñez y Julio Fernández Otí, en *XX Jornadas ACANTO de Patrimonio de Cantabria* (2020), ACANTO: <https://youtu.be/dZQhyTEtnnY>



clasificación como estela, la piedra de Guardarriba en Villayuso de Cieza (PERALTA, E. 1989: 428), localizada cerca del cementerio, también se localiza en el denominado barrio de la Rueda¹⁵.

Las estelas de Barros y Lombera puede que hayan sido aprovechadas también como símbolo de antigüedad dinástica por el linaje de los Ceballos de Buelna; y como sobrenombre o apodo. La “Casa de las Ruedas” en Buelna aparece citada tempranamente en documento de 18 de diciembre del año 1432 que fue publicado por Mateo Escagedo Salmón y que hace referencia al testamento de Pedro Díaz de Ceballos *“Pedro Díaz de Ceballos y Elvira de Cieza, en su Palacio y Casa de las Ruedas, testaron ante el Escribano y Notario Público Juan Pérez Berarde, al que sus padres de mejoría dejaron el palacio y Casa de Ruedas,... con su Solar, monte de la Cava, prado de Vallejo, huerta del Piñal, ferrería y molinos, todo contiguo a dicha Casa, con mas la Iglesia de San Felices... y dentro de los términos de dicho Valle de Buelna...”* (GONZÁLEZ DE RIANCHO, A.2010: 249). *“Don Pedro Diaz de Ceballos, que casó con doña Elvira Pérez de Cieza; testaron estos en las casas de la Rueda de Buelna el 18 de diciembre de 1439 ante Juan Pérez de Vélarde, mandando que les enterrasen en los mismos sepulcros que mandó construir en la parroquia de S. Felices el Almirante Diego Gutiérrez de Cébillos. Fueron sus hijos doña Urraca de Ceballos que dió su mano a don Diego de Velasco Obregón, en la Rueda, y no tuvo descendencia, doña Mayor de Ceballos que casó con don Juan de los Ríos, en Proaño, y el mayorazgo”* (ESCAGEDO, M. 1930: 56). En 1473 se vuelve a citar *“...yo, Gutierre Díaz de Cevallos, morador que soy en la mi casa e solar que dicen de Ruedas, lugar que es en el valle e condado de Buelna...”* (DE TORO MIRANDA, R.Mª, 2001: docs. 256-268).

¿Cabe deducir que el topónimo del Barrio de la Rueda en Barros haya que ponerlo en relación con la existencia de la estela homónima? Sin embargo, cabe la posibilidad que se asocie al apellido con origen en Zurita y nada tenga que ver. La causalidad entre ambas (rueda=estela) no entraña mucha fiabilidad.

¹⁵ <http://elroblealdetodos.blogspot.com/2018/02/estela-discoidea-de-guardarriba-cieza.html>



8 Escudo en Barros según B. del Rivero (2016).

Se conserva en Barros un escudo de mediados del s. XVIII con una posible representación del motivo central de la estela de Barros. Se trata del escudo de Juan Antonio Pérez del Hoyo y Zaballos (que testó en 1754) donde se observa una forma que recuerda a dicho motivo, si

bien le faltan dos crecientes lunares (RIVERO, B. del 2016).



9 Lomera. Ca. 1930. Oscar Prudencio Corral. La flecha indica el lugar de ubicación de la ermita de San Cipriano.



Cabe citar aquí los topónimos de Lomba y Lombera que también se asocian en el caso de las estelas de Buelna con la localización de las mismas. Eugeniusz Frankowski (1920:44-50) recoge una leyenda vecinal sobre el hallazgo de la estela de Barros I en un prado denominado “Los Lombos de la Rueda”. Las estelas de Lombera se asocian probablemente a la misma raíz del topónimo “Lomba” que normalmente se traduce al



10 Prados de los “Lombos de la Rueda” o “Loma de la Rueda” y Santa Leocadia, sobre Barros. Abajo el pueblo de San Mateo de los Corrales de Buelna.

castellano por loma¹⁶. Así en la actualidad el prado de la leyenda se le conoce por la “Loma de la Rueda” en referencia a una loma u hombrera en la ladera que forma una superficie más o menos llana.

¹⁶ Respecto a la identificación “Lomba” con “Loma” el arqueólogo Ángel Ocejo había aludido a posibilidad (a modo de hipótesis) que en Lombera existieran túmulos artificiales funerarios donde las estelas funcionarían como elemento señalizador. Conferencia impartida por Ángel Ocejo Herrero en 2016 con motivo de la *Semana Cultural de la Fiesta Guerras Cántabras* en Los Corrales de Buelna: *La estela discoidea gigante de Zurita de Piélagos: un documento gráfico, un “libro” en piedra*.



Según Araceli Pereda¹⁷ el topónimo procede “del latín “lumbum”, que aparece como “Lombo” o “Lombos”, como “Lombera”, y como “Llumbera/Llomberas”. Este término se ha entendido normalmente como alusivo a una “loma”, pero en mi opinión debe de remitir de forma más específica a la misma forma semicircular sobre un plano horizontal a la que alude el término “lombillo” en la siega.

Lombos y Lombera, tal y como ocurre con Llumbera/Llomberas en Ruiloba, son topónimos cántabros que conservan el grupo “mb” del latín, un rasgo que es bastante común en todas las variedades del asturleonés”.

Es decir, que el término Lombera no tiene por qué aludir al término “loma” sino a zona donde se practica la siega en lombillos. Esto quizás reforzado en el mismo término de “Lombera” que es un abundancial, es un sitio en el que hay mucho (lomas o lombillos). En cualquier caso, la adscripción toponímica siempre ha resultado muy resbaladiza a efectos de la localización de yacimientos y es por ello que debe ser tomada siempre con las debidas reservas y dudas.

Dadas las diferencias topográficas existentes entre el topónimo de Lombera como una zona llana destinada Mies y terrenos de siega (sin lomas, ni túmulos en la actualidad) respecto a los Lombos de la Rueda, también en plural, pero en una zona a media ladera sobre el núcleo urbano de San Mateo, cabe presuponer que no tiene nada que ver con una supuesta necrópolis prerromana con túmulos funerarios, sino con terrenos de siega.

¹⁷ Pereda Vázquez, Araceli (13 de mayo de 2021): *La rueda de Ruiloba*.
<https://www.facebook.com/LallaAra/posts/10159069861410782>



11 Foto del prado de los Lombos de la Rueda y San Mateo. años 60 del s. XX. La flecha indica la situación de los prados aludidos.



5. EL CONJUNTO DE BARROS

5.1. La primera estela de Barros

Historiografía

La primera noticia de la estela de Barros fue dada a conocer por **H. Breuil**, el famoso arqueólogo pionero en el estudio del arte Paleolítico de las cuevas, en 1915. Éste publicó una nota en el



12 Primera fotografía de la estela publicada por H. Breuil en 1915.

Bulletin Hispanique donde daba a conocer la estela y

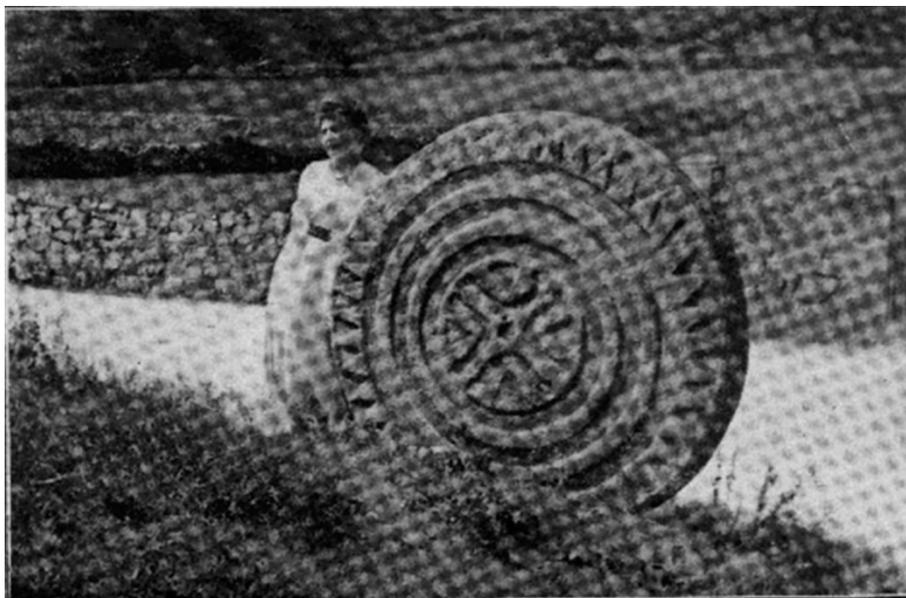
la cita con el nombre de “La rueda de Santa Catalina de Barros (Santander)”. Breuil indica que la estela está junto a la ermita de la Virgen de la Rueda y que le fue dada a conocer por Alcalde del Río cuando iban de camino a Hornos de la Peña. Este la atribuía una significación solar similar a lo publicado por Déchelette (1910)¹⁸ sobre símbolos solares de las culturas de la Edad del Bronce y hallstáticas (Hierro I) europeas.

“Esta estela está plantada en el suelo a pocos metros a la derecha de una pequeña capilla dedicada a la “Virgen de la Rueda”, mientras que la propia estela, por su forma circular y sus ornamentos, se compara con la rueda sobre la que Santa Catalina fue martirizada; de ahí su nombre de la Rueda de Santa Catalina. Se encuentra a lo largo de una carretera principal, y no es un gran desvío pasar junto ella, cuando se conduce de Torrelavega a Hornos de la Peña.

¹⁸ Capítulo XIII (*La religion a L'Age du Bronze*).



El señor Alcalde del Río, cuyo infatigable celo por las antigüedades prehistóricas de la provincia de Santander es conocido, me mostró los alrededores el verano pasado, y fue entonces cuando tomé el boceto de frente, hecho con mucha rapidez, pero sustancialmente correcto. El señor Alcalde del Río, a pesar del



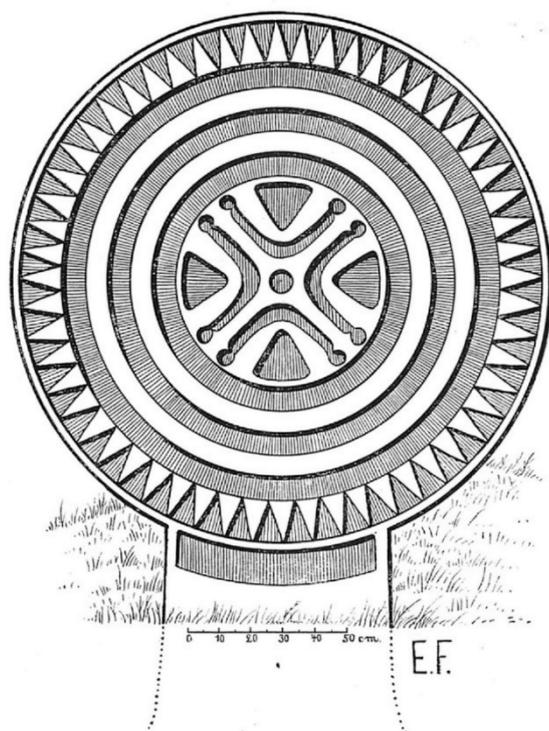
13 Fotografía publicada por Eugeniusz Frankowski en 1920. Se observa el camino Real y el leguario detrás de ella.

*rumor público que atribuía este monumento a una antigua ofrenda votiva ofrecida a la Virgen por una persona que había escapado de un accidente de coche, había adivinado perfectamente el carácter antiguo del monumento y su significado solar*¹⁹.

En 1920 salía a la luz el estudio de **Eugeniusz Frankowski** sobre las Estelas Discoideas de la Península Ibérica. En éste (1920:44-50) recoge un capítulo sobre las

¹⁹ "Cette stèle est plantée en terre à quelques mètres à droite d'une petite chapelle dédiée à la «Virgen de la Rueda», tandis que la stèle elle-même, à cause de sa forme circulaire et de ses ornements, est comparée à la roue sur laquelle sainte Catherine a été martyrisée; d'où son nom de la Rueda de Santa Catalina. Elle est située le long d'une grande route, et ce n'est pas un grand détour que de passer par là, quand on se rend en voiture de Torrelavega à Hornos de la Peña.

M. Alcalde del Río, dont on connaît le zèle infatigable pour les antiquités préhistoriques de la province de Santander, me la fit visiter l'été dernier, et c'est alors que j'en pris le croquis ci-contre, fait très rapidement, mais qui est substantiellement exact. M. Alcalde del Río, malgré la rumeur publique qui attribuait ce monument à un vieil ex-voto offert à la Vierge par une personne ayant échappé à quelque accident de voiture, avait parfaitement deviné le caractère antique du monument et sa signification solaire".



14 Dibujo de la estela por Eugeniusz Frankowski (1920).

de averiguar el contexto de la pieza. Dice que visitó la estela en 1918 durante la celebración de la romería de la Virgen de las Nieves y que aprovechó para entrevistar a los vecinos. Contradice a Breuil con el nombre de la estela (Santa Catalina) y su hallazgo en un accidente de carro, información que parece proviene de un misionero del convento de Las Caldas. Según informaciones que le aportaron los vecinos dice:

“los viejos de Barros conservan en su memoria el caso de que esta estela fue encontrada, hace muchos años, en un prado llamado Los Lombos de la Rueda, enterrada, y sobresaliendo de la tierra solamente una pequeña parte.

Con el fin de quitarla de en medio, cavaron y descubrieron que tenía forma redonda y estaba adornada, con un cuello y una parte «que mide otro tanto», según expresión de los viejos, y que actualmente esta enterrada. Al desenterrar dicha estela han encontrado debajo una figura de la Virgen²⁰, de piedra. Cuentan

²⁰ Más adelante dice que vio la figura y que se trataba de una talla del s. XVIII.



que en el mismo lugar construyeron una pequeña ermita en honor a la Virgen, erigiendo al lado suyo esta estela.

Cuando se hizo la carretera nueva trasladaron a su lado la ermita y la estela al lugar donde se encuentra hoy”.

Este mismo autor le otorga una cronología de los primeros siglos de nuestra Era, quizás más antigua que los ejemplares hallados en Clunia.

Los estudios de Frankowski alentaron a otros investigadores a revisar estos monumentos. En 1933 Fernando Calderón publica un estudio en la Revista de Santander denominado “Estelas de Santander” donde incluye, entre otras, las estelas de Barros, Zurita y Luriez. Éste autor proporciona algún dato más acerca del lugar donde fue hallada la de Barros y dice así (CALDERÓN, F. 1933: 30):

*“Deseando ver el primitivo emplazamiento de la estela me llegué a Barros y aprovechando el dato que da Frankowski de haber oído decir que se la trasladó de «los prados de la Lomba de la Rueda» (los cuales es de creer que de ella tomaron el nombre como se verá más adelante que ha ocurrido con la de Zurita), al sitio que hoy ocupa, examiné el lugar así llamado y comprobé **se trataba de unos prados que se extienden en la vertiente este de un monte, que pierde por un momento su declive formando una plataforma para seguir su descenso hasta el valle.** En esta plataforma natural, que tiene la misma orientación que la elevación de terreno en que se encuentra la estela de Zurita, es muy posible, para mí seguro, que estuviese emplazada la estela de Barros”.*



El 12 de mayo de 1936, durante una expedición alemana del Forschungsinstitut für Kulturmorphologie para documentar arte rupestre, acuden los prestigiosos arqueólogos Hugo Obermaier y Hermilio Alcalde del Río (que por aquel entonces contaba con 71 años) a visitar la estela de Barros de camino



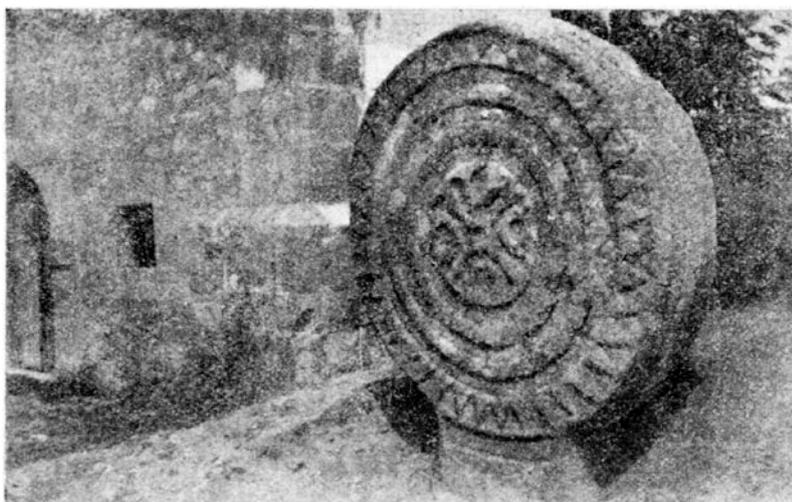
15 Estela de Barros. Fotografía "Lo admirable de Santander" 1935.

a la cueva de Hornos de la Peña:

"No lejos de un lugar llamado Barroz (sic), nos llamó la atención junto a la carretera una piedra grande y redonda (la Estela de Barros) ¿Sería quizá una rueda solar? Según Alcalde del Río la piedra podría ser del siglo I d.C. (...) Llegamos a San Felices de Buelna, desde donde debíamos emprender la ascensión hasta la cueva de Hornos de la Peña" (GRACIA ALONSO, 2009: 205-207, GARRIDO, D. y MEA, A. 2017: 120).



“Alzada hoy en día junto a una ermita de la Virgen en el valle de Buelna, a 38 kilómetros de Santander, en la provincia de Cantabria, se dice haber sido trasladada allí desde su



emplazamiento original 16 Estela de Barros, según Gómez Ortiz (1938).

en los prados de La Lomba de la Rueda” (BLANCO, A. 1983: 389). El lugar original de hallazgo de las estelas queda en lo que podemos denominar “leyenda” o “noticias orales”, muchas de ellas contradictorias. Así, el cronista local de Los Corrales Felipe Lucio “Capeli” da otra versión (GUTIÉRREZ “CAPELI”, F. 1995: 194-195): Cuenta la tradición que en ocasión de realizarse el trazado de la carretera hubo necesidad de retirar hacia el interior la estela, apareciendo en el lugar donde fue arrancada una figura de mujer de 40 cm de altura, tallada en piedra, de forma tosca, con las manos cruzadas, que tenía los caracteres de una Virgen; con cuyo feliz hallazgo, milagroso para los vecinos de Barros, se propuso el pueblo construir una capilla en honor de la Virgen Santísima, a la que el pueblo fiel dio el título o advocación de la Virgen de la Rueda, donando un vecino a tal efecto el campo que en la actualidad rodea a la ermita. La imagen de piedra hallada se colocó en una hornacina exterior, donde permaneció hasta la revolución de octubre de 1934, en que fue destruida, reconstruyéndose al año siguiente”.



La estela sufrió varios traslados en los alrededores de la ermita e incluso un viaje temporal al Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander. El 12 de abril del año 1946 fue trasladada a Santander a instancias de la Comisión Provincial de Monumentos sin consultar a los vecinos. Esto motivó una



17 Copia de la estela (hoy en el Museo Etnográfico de Cantabria). Archivo MUPAC.

movilización vecinal con el párroco D. Jesús González Urtarán a la cabeza, que sostenía que la estela pertenecía a la ermita de la Virgen de la Rueda y por lo tanto propiedad de la Iglesia. Tan solo un año después, consiguen su devolución a su emplazamiento original. En 1952 se encargó una copia de la estela sufragada por el Patronato de Altamira, el Museo de Prehistoria ante la imposibilidad de exhibir la original. En 1953, el arqueólogo Julio Martínez Santa-Olalla desde el gobierno central intentó gestionar el ingreso de la estela gigante para el Museo Arqueológico Nacional y que la de Barros volviera al museo de Santander. Para ello trasladaron la réplica a Barros. Los vecinos indignados y liderados por el párroco J. G. Urtarán transportaron de nuevo la copia a Santander en una noche de agosto de 1956 y la depositaron a la entrada del Museo, aprovechando una visita de Franco a Santander que tenía prevista la entrada al mismo la mañana siguiente. Las autoridades volvieron a Los Corrales a recabar información sobre tal suceso, pero se encontraron con la oposición vecinal²¹. Por esos años los vecinos encargaron a cantero D. Ángel Díaz Toribio la ejecución de una base de piedra (DÍAZ, J. M. 2002: 25-31).

²¹ “Los vecinos ajenos a tal presencia en la capital pero inquietos ante lo que se les pudiera venir de Santander ya tenían planeado un recibimiento y así fue. D. Jesús hizo recaer en sí toda la responsabilidad y quienes recibieron la “comitiva santanderina” una vez en el pueblo fueron el cura, el alcalde, el jefe local del Movimiento, el delegado del Frente de Juventudes y el jefe de milicias, con lo que dichos señores se volvieron por el mismo camino que vinieron por motivos obvios, como es de entender por aquel entonces” (DÍAZ, J. M. 2002: 30).



Tras la elección como símbolo a formar parte del escudo de Cantabria en 1985 se construyó una marquesina de metacrilato para protegerla de las inclemencias del tiempo y la



18 Marquesina instalada y con los cristales rotos en 1992. Archivo fotográfico MUPAC. Signatura 151-156.

contaminación (GUTIÉRREZ "CAPELI", F. 1995: 197-198), sin embargo, se realizó hermética y sin ventilación lo que agravó más los problemas de conservación. Por ello en 1994 se realizó un informe de la Consejería de Cultura donde se alertaba de los problemas de conservación y que fue leído ante los vecinos del pueblo. Éstos previendo un nuevo intento de traslado al Museo de la estela deciden ubicarla en el interior de la ermita. Solución que no se llevó a cabo.

En el año 1996 se procedió a realizar un tratamiento de conservación que consistieron en limpieza de la piedra y aplicación de productos de conservación y herbicidas (PARADELO, J. G. 1996: 5), bajo la dirección de restauración de Luis García Muñiz de la empresa MC Conservación de Gijón²² y el arqueólogo José Luis Pérez. Posteriormente se realizaron análisis ultrasónicos para determinar la presencia de fisuras en la estela por el Instituto de Geología Económica de Madrid. Donde determinaron varias alteraciones. Entre ellas destacamos las alteraciones cromáticas de manchas rojizas que pueden estar relacionadas con cementación ferruginosa de la

²² El Diario Montañés. Suplemento Sotileza. Sección Coordinada por José Luis Pérez y Pilar Chato. Martes 3 de Julio de 2001. Páginas 1-3.



arenisca, lo que puede ayudar a la localización de la cantera de extracción de la piedra (FORT, R. y RODRIGUEZ, J. 2001: 51).

Tras años a la intemperie en 2001 se inauguró el Parque de las Estelas de Barros junto a la carretera Nacional 611. No obstante, pese a las mejores condiciones, las estelas han venido sufriendo goteras, por la configuración y diseño del edificio²³.



19 Barros I.

Descripción

Barros I es la estela con mayor calidad de las conservadas en Cantabria. Pese a haber estado expuesta la intemperie, desde al menos el s. XVIII, su estado de conservación es bueno y además es la única que conserva completo con su vastago. Aún así se observan algunas fracturas o grieta en la roca²⁴. Con un diámetro de 166 cm no es de las mayores. Ha sido tallada en una roca arenisca donde se observan algunas

²³ <https://www.eldiariomontanes.es/v/20121104/region/torrelavega-besaya/estela-barros-presenta-estado-20121104.html>

²⁴ Las estelas del centro de interpretación parecen haber conocido un proceso de deterioro en los últimos años. Se aprecia incipiente desplacado o exfoliación, pátinas de suciedad, procesos de arenización y excoración. En cara del revés, alveolización. Este estado urge una actuación urgente, en el que se acometa los fallos de la instalación y se contrate personal con formación en restauración y conservación. En el estudio FORT, R. y RODRIGUEZ BLANCO, J. (2001), donde realizaron una prospección ultrasónica y reconocieron algunas patologías, reseñan que el estado de conservación es bueno (no obstante, parece que se focalizan en el anverso cuando el reverso sus patologías deben de ser históricas). Transcurridos 20 años parece que posiblemente los procesos de deterioro se han acelerado.



coloraciones producidas por los óxidos de hierro de la propia composición de la roca. El disco y el pie o vástago no están alineados en el perfil, sino que forma un breve ángulo. Todo el canto del disco ha sido decorado con dos bandas en inscultura, que deja tres molduras de sección semicircular que rodean todo el borde.

Anverso y reverso son prácticamente iguales, salvo por la decoración del motivo central donde en una cara presenta círculos entre los crecientes lunares y en la otra, triángulos. La estela se estructura en base a una orla de triángulos o dientes de lobo (43 en el reverso y 41 en el anverso) que dan paso a tres bandas de círculos concéntricos labrados en inscultura (relieve rehundido) y en el centro un motivo de cuatro crecientes lunares (diseñados con elipses) enfrentados rematados en círculos y un círculo en el centro de la composición (en el que se observa un punto central que posiblemente induce a interpretar como centro para el trazado del dibujo de la estela), todo ello labrado en inscultura en un campo circular. En la cara “principal” este motivo central es un poco más pequeño que el contrario de la otra cara. En el pie, en ambas caras, se ha tallado una especie de cartela trazada semicircularmente a continuación de la orla de triángulos. Se desconoce si esta cartela es simplemente un motivo decorativo o por el contrario albergó antaño algún tipo de inscripción pintada.

La cara con el motivo complementado con triángulos está más erosionada que la principal. En el pie o vástago se aprecia una parte que permanece sin labrar y con una coloración diferente lo que indica que dicha zona debió permanecer enterrada.



20 Estela reconstruida. Barros II.

5.2. La estela reconstruida de Barros

Historiografía

En 1938 el Padre Carballo, director del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander, comunica a Juan Gómez Ortiz, Ingeniero de Minas y Teniente de Artillería asimilado, la existencia de un fragmento más incluido en el dintel de la puerta de entrada a la sacristía de la ermita de Barros. Juan Gómez Ortiz había publicado el hallazgo de las estelas de Lombera, motivo por el cual debió entablar conversación con Carballo para su entrega de las piezas al museo. En una carta conservada en el Museo de Prehistoria de Santander, fechada el 5 de septiembre de 1938, en Los Corrales de Buelna, el señor Gómez Ortiz se dirigía al P. Carballo para confirmarle las noticias que le había dado sobre esta estela y le adjuntaba un dibujo de ella (PERALTA, E. 1985: 174-175). Juan Gómez lo incluyó a modo de nota en su artículo aportando un dibujo de la misma (1938: 9-10):

“Ya presentado este trabajo al XV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, me comunicó el R. P. Carballo haber recibido noticias de



la existencia, en la Ermita de la Virgen de la Rueda, en Barros, de una nueva estela. Visité la ermita y, efectivamente, sirviendo de contradintel a la puerta de la sacristía, encontré un fragmento de una gran estela, que he dibujado en la figura 10 bis”.

En 1948 el director del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander vuelve a abordar la temática de las estelas publicando un folleto (CARBALLO, J. 1949: 23-41), que a su vez había sido editado en la revista “Cuadernos de Estudios Gallegos” (CARBALLO, J. 1948). En dicho estudio alude al nuevo fragmento formando el dintel de la puerta de entrada a la sacristía de la ermita (CARBALLO, J. 1949: 23-24):

“Todavía se conocen restos de otra igual que fue utilizada en la construcción de una ermita en la misma localidad, viéndose el trozo mayor formando dintel de la puerta que comunica con la sacristía. Es probable que quitando el enlucido de las paredes de dicha iglesia se descubran los restos, siendo posible la restauración completa”.

Carballo va incluso más allá e insinúa que la estela de Zurita fue trasladada desde Buelna (CARBALLO, J. 1949: 24):

“Además se sabe por antiguos documentos que no fue construida en Zurita, sino mandada transportar allí por el dueño de la finca, por lo cual, desde entonces, ésta se llamó la Casa de la Rueda²⁵”.

Carballo sostiene que las estelas no son cristianas, sino anteriores al cristianismo, pese a dar el nombre a la ermita, argumentando que, de haberlo sido, no hubieran fragmentado una de ellas para utilizarla como material de construcción (CARBALLO, J. 1949: 25-27):

²⁵ Si bien la estela de Zurita ya es citada en fecha tan temprana como es el año 1426 en el valle de Piélagos, tal como se apuntaba anteriormente, de haberse producido tal traslado debería haber sido con anterioridad a esta fecha.



“Dicho queda cómo de esta estela tomó la ermita el nombre de Virgen de la Rueda; a la vez dio origen a una tradición religiosa muy extendida en aquella comarca, por lo cual se celebra anualmente una romería muy concurrida. Pero esta tradición es moderna; porque los mismos cristianos constructores de la ermita no consideraban objeto religioso tales estelas, como prueba el hecho de que las partían y empleaban para materiales de construcción”... “Es decir, que la estela no fue hecha para la ermita, sino que ésta fue construida por causa de la estela que preexistía”.

Se deduce por lo tanto que Carballo consideraba que la ermita se construyó, presumiblemente, en el mismo lugar de donde fueron halladas.

Posteriormente, en 1985, Eduardo Peralta Labrador hace un análisis pormenorizado del fragmento situado en el dintel de la puerta de entrada a la sacristía de la ermita (PERALTA, E. 1985). En 1996 Eduardo Peralta publica nuevos fragmentos de estelas discoideas (1996: 320-321) que se hallaban reutilizadas como



21 Fragmento central de la estela en el dintel de la sacristía. Foto: Eduardo Peralta.

mampuestos en la cimentación de la de la ermita, dos en las esquinas de la fachada y otros dos formado parte del suelo de la puerta de entrada a la ermita. Los fragmentos habían sido dados a conocer por el párroco de los Corrales de Buelna D. Felipe Estébanez que, tras localizarlos, el diario Alerta los publicó el 6 de agosto de 1994. Los nuevos fragmentos fueron hallados en julio de 1994 durante la restauración de la ermita. Según cuenta Felipe Estébanez (ESTÉBANEZ, F. 1994: 5): *“En los primeros días del mes de Julio hemos hecho en barro una restauración del Presbiterio de la ermita de la Rueda. Ha*



consistido en limpiar los nervios y entrepaños de su hermosa bóveda. La mesa del altar, antes empotrada en la pared del fondo, ahora queda exenta en el centro del presbiterio. Preciosa obra de cantería fina en forma de sarcófago. En la pared del fondo se aprecia un retablo pintado al fresco en cuatricolores; Blanco en los fondos, negro, rojo y amarillo los dibujos y figuras. Está muy deteriorado por el paso del tiempo, tres o cuatro siglos, y fuego del incendio de 1934. Tratamos de restaurarlo. **Como labor previa y para evitar humedades por capilaridad hemos saneado los cimientos cavando y limpiando hasta el fondo e inyectando hormigón. En esta labor hemos descubierto cuatro trozos de la segunda estela, parte de la cual teníamos sobre la puerta de la sacristía haciendo de cargadero**²⁶.

Sorprende que en fechas tan recientes una obra de este tipo no haya llevado un seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras, lo que hubiera podido aportar más datos sobre el contexto de las estelas, materiales asociados o posibles restos del templo anterior al actual. El vaciamiento del templo sin control y documentación arqueológica ha supuesto la pérdida definitiva del posible yacimiento arqueológico. ¿Hubo una necrópolis prerromana o romana en este lugar? ¿Se conservó algo del templo



22 Fragmentos localizados en las esquinas de la fachada oeste. Fotos: Eduardo Peralta.

²⁶ En este artículo se habla que las ermitas de Lombera y Barros se hallaban separadas por el río Besaya que, según este autor, fue desviado por el ferrocarril y las fábricas de Buelna. Algo poco probable pues en las fotos aéreas que se conservan de la primera mitad del s. XX no se observa ningún paleocauce entre ambas. Sí debió existir algún tipo de cambio en la dirección del río, pero no tanto como separar el valle en dos, al menos en época Histórica, pues eso se deduce de la observación de los datos LIDAR donde se observan paleocauces en la zona Noroeste del valle que se abren en abanico. En este sentido, la surgencia que existe al suroeste de la ermita de Lombera, que hace que esa zona se inundase periódicamente, puede corresponder al cauce primigenio por el cual se filtran las aguas del Besaya en cota más alta a la altura de la fábrica de Trefilerías Quijano. No obstante, éste no llegaría a separar ambas ermitas, pero sí a hacer que Lombera fuese ribereña. Las ermitas sí estaban separadas por el cauce del arroyo Rebutas que, procedente de San Mateo, cruza el valle de Este a Oeste hasta verter sus aguas al Besaya.



anterior al actual? ¿Queda algún paquete arqueológico no alterado? Tampoco se realizó una simple documentación fotográfica y en cualquier caso no se detallan los



23 Trabajos de extracción de los fragmentos situados en las esquinas y bajo el umbral de la puerta de entrada en mayo de 1997. Archivo fotográfico del MUPAC. Signatura 68-48.

pormenores de la extracción de 1994. En 1997 fueron extraídos los fragmentos restantes de la estela situados como cimentación de las dos esquinas de la fachada oeste y bajo el umbral de la puerta de entrada a la ermita. En el archivo fotográfico del MUPAC se conservan fotografías de la extracción de estos últimos fragmentos con fecha de 13 y 15 de mayo de 1997. En total se extrajeron seis fragmentos, de los cuales uno se hallaba en el dintel de la sacristía, dos en la base de cada esquina de la fachada principal, otra en la entrada y el resto en el interior (presbiterio).

Los fragmentos de la estela fueron remontados y reconstruida en el nuevo parque construido para albergar a ambas (Barros I y II). La reconstrucción corrió a cargo de un equipo formado por las restauradoras Patricia Rubén, Lidia Quevedo Y Mónica Huerga durante el mes de junio de 1999. Para ello se empleó mortero de restauración, varillas de acero inoxidable para su unión, se le aplicó un tratamiento para la humedad



y se dispuso una base de plomo para evitar las vibraciones del tráfico rodado de la carretera²⁷. Durante dicha restauración se produjeron varios desajustes, quizás debidos a la dificultad de mover tales moles de piedra y hacer que fuera estable el pegado. Esto motivó cierto desplazamiento de los fragmentos que hace que los círculos no sean concéntricos, que el perfil exterior sea amorfo con tendencia a circular y que los motivos decorativos centrales estuvieran desplazados. Esto motivó que varios especialistas sugirieran que los fragmentos perteneciesen a dos o más estelas, especialmente por el desencaje de la reconstrucción y por las diferencias de coloración.

24 Fotografías de la noticia del Diario Montañés de 2 de junio de 1999.



Los trabajos de reconstrucción en la estela fragmentada están llegando a su fin.

La estela se encontró en la ermita de Nuestra Señora de la Rueda.

Un análisis pormenorizado de los fragmentos con tratamiento en Photoshop y programas de edición gráfica ha permitido encajar y distribuir los fragmentos de una forma más ajustada y sostener que se trata de los fragmentos de una sola estela. Las razones para tal afirmación son las siguientes:

- Coinciden los trazados de círculos concéntricos de ambos lados en todos los fragmentos. También la profundidad de los mismos que, por cierto, son los más profundos de todas las estelas halladas.

²⁷ El Diario Montañés. Miércoles 2 de junio de 1999. Página 25.



- La moldura del canto de una banda en inscultura aparece en todos los fragmentos en el mismo ancho y profundidad de talla. Esta moldura es diferente a la estela de Barros I, pero igual a Lombera I y II.

- La coloración de los fragmentos más externos es diferente al fragmento central porque han estado enterrados, expuestos a un nivel freático más alto (éstos aparecieron formando parte la cimentación de las esquinas de la ermita y bajo el altar), así se observan teñidos de óxido de hierro que penetran en la arenisca. El enterramiento de la piedra acelera los procesos de meteorización química frente al intemperismo físico. El agua del suelo es el principal agente de alteración y cambios mineralógicos. Estos procesos se ven favorecidos por la actividad biológica asociada a la presencia de una cubierta vegetal. Las reacciones químicas asociadas a la transformación de las areniscas de la estela son reacciones de hidrólisis, oxidación e hidratación. Como producto de la alteración de minerales arcillosos, micas y feldespatos se produce limonita y oligisto, como minerales secundarios más estables en las condiciones de enterramiento. La intensidad de la meteorización depende de la humedad y temperatura.

La oxidación de los Bio es de Fe, al combinarse con el oxígeno del agua subterránea, dan lugar al Hematites y Limonita, los cuales imprimen un color rojizo a la roca. La oxidación solo penetra unos milímetros en la roca. Esta reacción se produce cuando el Fe es liberado de los silicatos por hidrólisis. Se producen fuera de la zona de saturación capilar, en las rocas compuestas por minerales que se combinan con el oxígeno para formar óxidos e hidróxidos. Los óxidos de hierro pueden cristalizar en la superficie de la roca a modo de pátina de rubefacción. El fragmento central al funcionar como dintel de la puerta de entrada a la sacristía se libró de esas alteraciones.

- El problema de ajuste del motivo central de la estela se debe a que hay cierta desviación en la geometría. Parece que el trazado de los crecientes lunares y círculos entre ellos se ha hecho a mano alzada. De ahí que no coincida.



25 Propuesta de ensamblaje de Barros II.

Para proteger ambas estelas se construyó el actual “Parque de las Estelas” de Barros, inaugurado el 13 de julio de 2001 junto a la Carretera Nacional 611, por el Consejero José Antonio Cajigas. El diseño del edificio corrió a cargo del arquitecto Pedro Arbea y la ejecución de las obras por parte de la Empresa Depuran²⁸.

Desconocemos si estas obras se llevaron a cabo bajo



26 Estelas ubicadas en el Parque de las Estelas.

²⁸ El Diario Montañés. Viernes 20 de julio de 2001. Página 24.



seguimiento arqueológico, aunque mucho nos tememos que no. Hubiera sido una excelente oportunidad de conocer el subsuelo del entorno de la ermita.



Descripción

Barros II es el ejemplar de mayores dimensiones de las halladas en Cantabria con 200 cm de diámetro. Pese a haber sido fragmentada para ser utilizada como mampuestos en la ermita de Nuestra Señora de



Barros su estado *27 Motivo central de Barros II.*

preservación es bueno, conservando parte del pie, pero ha perdido por completo el motivo central del anverso. La estela es prácticamente igual a Barros I en cuanto a decoración, salvo por las mayores dimensiones y que el canto solo se ha tallado una banda en inscultura y no dos como en Barros I. La orla de triángulos, las tres bandas circulares concéntricas en inscultura y el motivo central enmarcado en un círculo, con cuatro crecientes lunares rematados en círculos y sus círculos entre los huecos y un círculo más central (con su correspondiente punto de apoyo para el trazado del dibujo²⁹) es exactamente igual a Barros I.

²⁹ Este punto tiene adherido una “concreción” de color beis, de apariencia escamosa que puede corresponder con restos de pintura o quizás con restos de cera (hay que recordar que estuvo mucho tiempo expuesta como dintel de entrada a la puerta de la sacristía de la ermita).



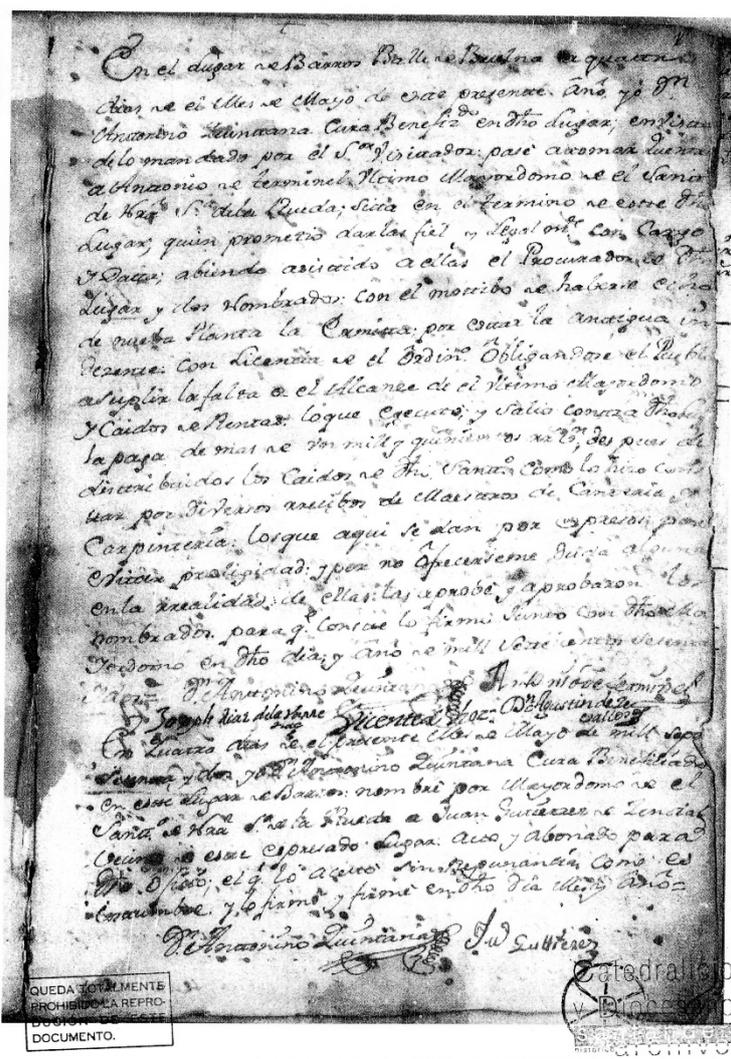
5.3. El contexto de las estelas de Barros



28 Estela junto a la ermita. Archivo fotográfico MUPAC. Signatura: A1-172.

La erección de la ermita de Barros en 1762 marca una fecha de reaprovechamiento de la estela como material de construcción, con un marcado sentido simbólico. Se desconoce si ésta se troceó para tal fin en aquel preciso momento o los fragmentos ya se hallaban en tal situación en la ermita anterior (y fueron trasladados de forma consciente). Según M^a. del Carmen González Echegaray en el siglo XVII se cita en todos los testamentos de la zona la ermita de Nuestra Señora de Rueda y que en 1647 el Santuario de la Rueda estaba interinamente destinado a parroquia, mientras se proyectaba hacer la iglesia en la Mies de Santián, rematándose la obra primero en Toribio de las Cavadas y después en Domingo de Quijano por 80 ducados³⁰. Esta función

³⁰ AHPC, Protocolos, leg. 2678.



29 Libro de fábrica de la ermita de Nuestra Señora de la Rueda de Barros. Archivo Catedralicio y Diocesano de Santander.

de parroquia interina pudo dar lugar a que el santuario funcionara (provisionalmente o de forma permanente) como lugar de destino de enterramientos. Se conserva el libro de fábrica de la ermita - Santuario de Nuestra Señora de la Rueda en el Archivo Diocesano de Santander³¹. El libro comienza en 1762 donde en el encabezado dice "por haberse concluido el antiguo", luego cabe entender que existió un libro de fábrica anterior (que no se conserva) de una ermita previa, si bien

desconocemos la ubicación de la misma pues no hace alusión a ésta. En la fábrica actual no se observan elementos de estructuras arquitectónicas anteriores. ¿Se reaprovecharon la mampostería y sillares retallados para la nueva?, es algo que desconocemos.

En dicho libro consta que en esa fecha (1762) se acababa de terminar la ermita "de nueva planta la Ermita; por estar la antigua indecente, con licencia del ordinario, obligándose el pueblo a suplir la falta de alcance del último mayordomo y caídos de

³¹ Archivo Catedralicio y Diocesano de Santander. Signatura 05543. Santuario de Nuestra Señora de la Rueda 1762/1830.



renta". En 1763 se hizo el frontal, y en el mismo año se limpiaron los "cementeros"³² de la ermita vieja y de la nueva (GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C. 1988: 391) "*se limpian los cementerios de la Hermita vieja y nueva*". Es decir, que parece que pese a estar edificada ésta la antigua debió continuar en pie simultáneamente. En el mismo libro de fábrica se cita que "linda por mediodía con prado de Sta. Juliana" ¿habría otra ermita cercana? ¿Este hagiónimo hace mención a otra ermita? ¿Aprovechó la ermita el solar del antiguo monasterio de San Julián? En el documento de la fundación del monasterio de Covarrubias, año 978 d.C., entre otros monasterios del valle de Buelna se cita un San Julián³³.

El Santuario actual es un edificio de nueva planta, construido *ex novo* según se relata en el Libro de Fábrica custodiado en el Archivo Diocesano de Santander. El propio



30 Situación de la zona de "Los Lombos de la Rueda" respecto de la ermita de Barros.

³² Se llamaba cementerio al pórtico de entrada.

³³ En el año 987 (24 de Noviembre), con motivo de la creación de la abadía de Covarrubias, los condes de Castilla (Garcí Fernández y Aba, su esposa) donan para su hija Doña Urraca una serie de posesiones y dominios en Castilla. Entre ellos, en el valle de Buelna con "suos aditos et suos monasterios", que llegan a sumar una docena: "*Sancti Martini* (San Martín de Lobado), *et Sancti Andre*, *et Sancti Cipriani* (donde están las estelas de Lombera), *Sancta María* (Santa María de la Cuesta); *et sancti Ju(li)ani de Barros*, *et Sancti Romani et Sancta Maria de Valle*; *et Sancti Felicis*, *et Sancti Martini de Penna* (Coo), *et Sancti Johannis de Tephalos* (Ceballos, Cieza); *et Sancta Eulalia*, *et Sancti Petri de Ripa* (Llano San Felices)...(SERRANO, L. 1906-1910)

San Mateo perteneció en origen al dominio del monasterio de Cervatos. Para el siglo X (con interpelaciones), se citan unas posesiones en la iglesia de Sant Martin de Barros, y en las ermitas de Sant Roman, Sacta Maria de Las Caldas, Santa Oridia, et Sant Illan, e Sancta Coloma (SAEZ, F. 1989: 33-129). Reseñar que "Sant Illán" deriva a San Julián ¿El prado junto al Santuario?



nombre de la ermita parece señalar que las estelas eran conocidas, ya que el Santuario estaba dedicado a la “Virgen de las Nieves” o “de Las Ruedas”. ¿Se trasladó la estela de Barros I y la otra (Barros II) se troceó en un acto fundacional del nuevo templo? Los trabajos de exploración de campo han logrado identificar un hagiotopónimo, ladera arriba, el lugar de Santa Leocadia. Según la tradición el pago de “Los Lombos de la Rueda”, donde la leyenda y la memoria popular dice que apareció la “Rueda” y la virgen en piedra, se encuentra aproximadamente bajo ese prado, a media ladera.

Cabe señalar que alrededor de la fecha de construcción de esta ermita se construye también el nuevo Camino Real. En 1748 se aprobó la construcción de la carretera de



31 Ermita en la actualidad.

Santander a Reinosa,

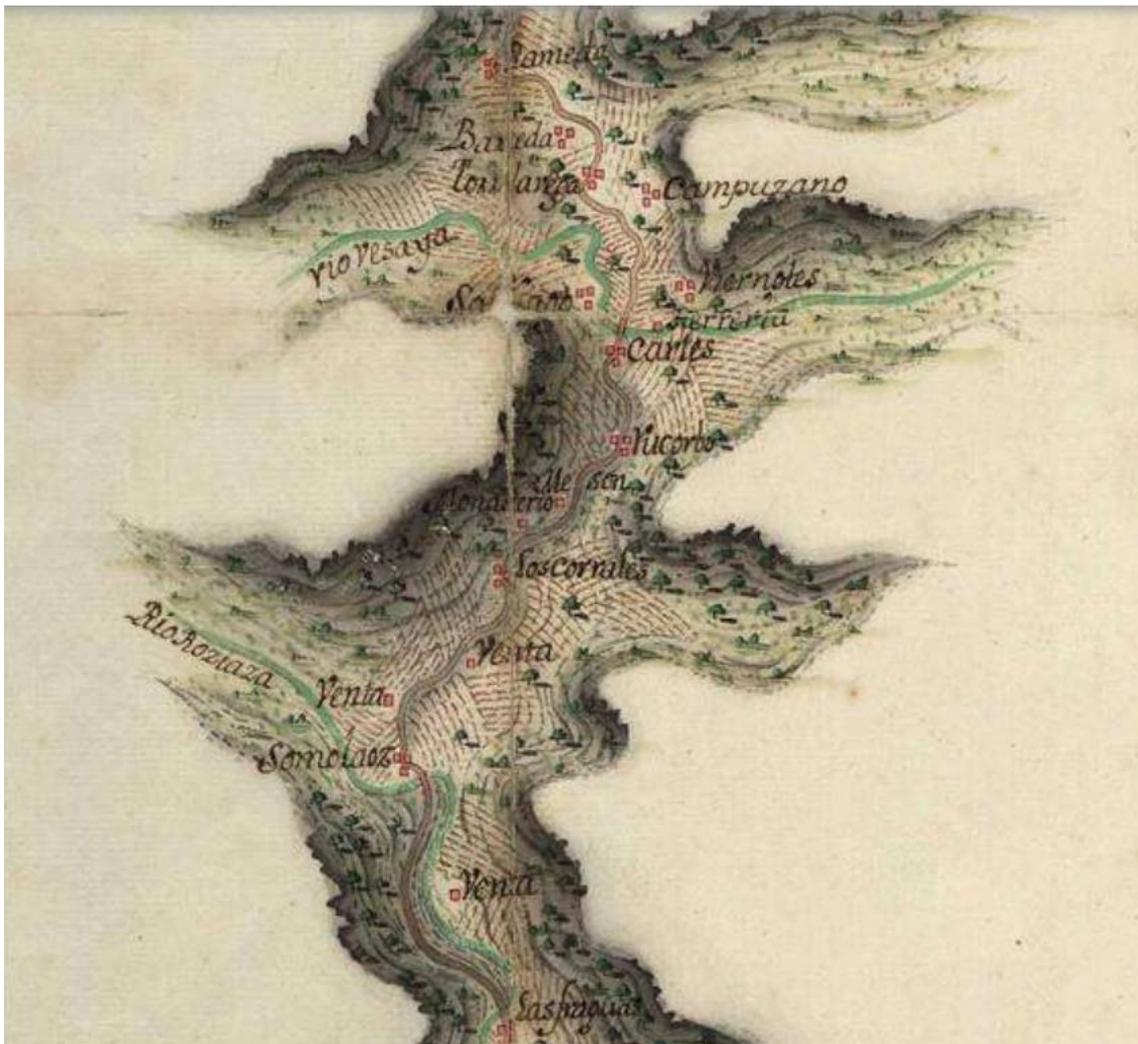
obras que fueron adjudicadas a Marcos de Vierna bajo la dirección del ingeniero Sebastian Rodolphe, finalizando el grueso de las mismas en 1752 (IZQUIERDO, R. 1996: 91). Es decir, que la ermita se edifica de nueva planta tras la construcción del camino. Se trata, por lo tanto, de una ermita caminera. En un breve vistazo al entorno se observan desmontes longitudinales en la terraza que desciende desde la ladera donde se ubica el núcleo de Barros, practicados para lograr el ancho necesario del camino, al cual se añadió una pared armada, junto a la cual se colocó el conocido leguario. La anchura total del Camino Real de 6 toesas (unos 6,7 m) necesitó de un



acondicionamiento del terreno que modificó el subsuelo entre la ermita y la terraza de Barros.

Es necesario señalar que la coincidencia de la localización del leguario del Camino Real dieciochesco (antiguamente ubicado en la otra orilla del vial) no puede ser fortuita. Posiblemente este punto del trazado (“A SANTANDER SEIS LEGUAS Y MEDIA”) se eligió premeditadamente como lugar de reubicación del nuevo edificio del santuario mariano³⁴.

³⁴ Se ha señalado incluso que el medio leguario posee un porte mayor que el usual (NOLTE Y ARAMBURU 2004-2005).



32 Mapa ydeal en que se demuestran los caminos desde la ciudad de Burgos a las villas de Laredo, Santoña y Santander, con distinción de los pueblos que se encuentran en ellos, distancias que hay de unos a otros, y significación de sus terrenos. (14 de octubre de 1748) - Rodolphe, Sebastián. AGS: [MPD, 21, 05].

Otro aspecto a destacar en cuanto al Camino Real es que cabe la posibilidad (hipótesis no demostrada científicamente) que emplease el mismo trazado que la vía romana que desde *Segisamo* (Sasamón) llegaba a *Portus Blendium* (Suances) utilizando el corredor del Besaya. Si bien, es cierto que no se ha localizado ningún tramo físico en Cantabria de esta vía³⁵ (los tramos enlosados son posteriores), cabe suponer que el trazado sur-norte por el valle de Buelna fuera por la zona más llana y con menor intersección de cursos de agua, que presumiblemente es el mismo trazado que el

³⁵ Salvo en el entorno de Peña Cutral en Campoo de Enmedio (IGLESIAS, J.M.; MUÑIZ, J.A. 1995: 327-342).



Camino Real. Esta hipótesis es interesante. No obstante, realizando un ejercicio de interpretación resbaladizo, se podría sugerir que las estelas son elementos de conmemoración funeraria que en época romana deberían ir asociadas a una necrópolis. En los núcleos de población romana la ciudad de los muertos se disponía en las salidas o entradas a las zonas urbanas, de forma que quedaba separada el área de los vivos del de los muertos, tomando como eje los caminos viarios.

El mundo funerario de la Edad del Hierro y Protohistórico era diferente, aunque se disociada las zonas residenciales de los cementerios. En las escasas necrópolis prerromanas halladas éstas siempre se ubican extramuros de los asentamientos, normalmente no muy lejos de las murallas (distancias inferiores al kilómetro y medio, por lo común entre 150 y 300 m del hábitat) y casi siempre cerca de cursos de agua, fuentes y pozos de aguas saladas, preferiblemente en zonas llanas, vegas o llanuras de libera pendiente o en laderas de cerros (LORRIO, A.J. 2005: 11). En el territorio de los antiguos Cántabros (algo extrapolable a los Astures y Galaicos) las necrópolis localizadas se pueden contar con los dedos de la mano y son casi inexistentes para cronologías cercanas a la conquista romana. La necrópolis de Monte Bernorio (Palencia) y la posible del abrigo del Puyo en Miera son las únicas evidencias halladas hasta la fecha. La existente en Monte Bernorio de los s. IV y III a.C. es muy similar a otras necrópolis habituales en el área celtibérica, vaccea o autrigonas, caracterizada por fosas de incineración y con señalización de piedras (a modo de estelas) de las sepulturas. Estas necrópolis características de la II Edad del Hierro parecen diluirse durante los últimos siglos a.C. lo que desemboca en la práctica ausencia de entierros de la Edad del Hierro en la costa atlántica europea. Este fenómeno parece apuntar a la existencia de prácticas funerarias alternativas tal como ha sido puesto de manifiesto en las excavaciones recientes de Monte Bernorio en el área 7 que corresponde con una necrópolis de los s. III-I a.C., muy similar a las necrópolis de Villanueva de la Teba y la fase final del cementerio de Pinilla Trasmonte en Burgos. Estas prácticas pretendieron invisibilizar los restos de algunos de los fallecidos (exposición a los animales carroñeros, despojo de la carne de los huesos, cremación y posterior arrojó a las aguas, etc.), al mismo tiempo, se



conmemora su memoria. No se daba tanta importancia al difunto y sus restos, como a la preservación de su memoria (TORRES-MARTÍNEZ, J. F. et alii 2021). Este planteamiento es importante pues aplicado a las estelas discoideas indicaría que estas son monumentos conmemorativos *per se*, donde la presencia de los restos del difunto cremados no siempre sería necesarios.



5.4. Las leyendas

Señalábamos en la descripción histórica del hallazgo de la estela Barros I que ésta se asocia a varias leyendas. Unas indican que la ermita de la Virgen de la Rueda no es lugar original de localización sino los “Lombos de la Rueda”, otras que se asocia a un accidente de carro. Las citas de las leyendas recogidas a inicios del s. XX por Breuil y Frankowsky tendrían que referirse a unos hechos ocurridos hace bastante tiempo; lo cual, induce a otorgar cierta credibilidad sobre el hallazgo de las mismas, en otro pago. Aunque la omisión en la leyenda a los fragmentos de Barros II que fueron colocadas en los cimientos y dintel de la ermita en 1762 producen un poco de desconcierto.

La leyenda recogida por Breuil en el verano de 1914 y publicada en 1915 alude a la estela como “La Rueda de Santa Catalina” y dice que es un exvoto ofrecido a la virgen por una persona que había sobrevivido a un accidente de carro: *“rumor público que atribuía este monumento a una antigua ofrenda votiva ofrecida a la Virgen por una persona que había escapado de un accidente de*



33 Pintura gótica (la Seu d'Urgell) de Santa Catalina con la rueda dentada_MNAC_s. XIII.

*coche*³⁶”. Es posible que el borde de la estela grabado con un dentado o triángulos sucesivos o dientes de lobo, haya podido asociarse con esta santa, pues los relatos hagiográficos indican que fue martirizada con una rueda del martirio, que solía representarse armada con pinchos o cuchillas en el canto. El milagro ocurrió cuando al

³⁶ El santuario de nuestra Señora de la Rueda es una ermita caminera por lo que cabe deducir que la leyenda se refiere al propio Camino Real que discurre junto a ella. Al sur de San Mateo se conserva el topónimo de la “Vuelta del Carro”, ¿quizás en referencia a “vuelco”? , si bien es más fácil interpretar como vuelta=curva.



intentar martirizarla con la rueda ella la tocó y la rueda se quebró. No obstante, Eugeniusz Frankowski (1920:44-50) pone en duda a Breuil al recoger otra leyenda entre los vecinos y dice que la información de la relación con la santa proviene de un misionero del convento de Las Caldas al que le debe otorgar poca credibilidad.

Pese a las leyendas las evidencias indican que la estela de Barros I fue colocada junto a la ermita, la segunda troceada en puntos clave de la ermita (cimientos de las esquinas, altar y dintel de la sacristía). En ambas se observa un fenómeno de cristianización simbólica de elementos, en este caso paganos, que son incorporados al discurso católico al menos desde mediados del s. XVIII.

Leyendas de accidentes de carro que dan lugar a exvotos no son frecuentes en Cantabria, pero sí en la Península Ibérica. La historiadora Araceli Pereda hace un interesante análisis sobre este fenómeno en torno a la leyenda de la estela de Barros y el accidente de carro³⁷. Se citan ejemplos en Castilla y León de "exvotos" pictóricos de los siglos XVII y XVIII de personas que han salido ilesos de accidentes de carro y que asocian a hechos milagrosos (MARTÍN, A. 2020: 93)³⁸: *"Ignoro si en la ermita de la "Virgen de la Rueda" de Barros, los fieles depositaban algún exvoto del tipo de los mencionados, pero no debía de ser una práctica extraña al rural cántabro, en general, si allí se decía que la estela de Barros era uno de aquellos tipos de exvoto"*.

Resulta, no obstante, interesante que en pleno siglo de Las Luces pervivan actos fundacionales de síntoma apotropaico. Posiblemente realizados desde un estricto sentido ortodoxo católico y quizás (hipótesis) ejecutados interpretando las estelas como

³⁷ PEREDA VÁZQUEZ, Araceli (12 de agosto de 2020): La muerte, los carros y las ruedas (Escobedo, 1733; Abiada, 1746; Cabezón de la Sal, 1776; y Uznayo, 1867).

<https://www.facebook.com/LallaAra/posts/10158414667265782>

³⁸ En la ermita rupestre de San Tirso y San Bernabé de Sotoscueva (Merindades, Burgos) se conservan exvotos pintados sobre la roca. En una de ellas se menciona un milagro ocurrido en 1621: "En el año 1621/Santiago González vecino de/ Entreambos Ríos yendo con el/ carro por esta cuesta se le sol/ taron los bueyes y cayendo por/ esta peña ofreciéndose a los santos quedó libre". La otra pintura dice: "En el año 1670 una moza natural / de Cornejo bajando con los bueyes cayó por esta pe/ ña pidiendo a San Tirso y San Bernabé quedó ella/ Libre y matándose los bueyes".



símbolos propios cristianos (p.e. Rueda de Santa Catalina, cruces procedentes del primitivo cristianismo, rueda mariana, otros).



34 Santuario de San Tirso y San Bernabé en Sotoscueva. Milagro de un accidente de carro.

Respecto a la leyenda recogida por Eugeniusz Frankowski (1920:44-50) donde se alude a un prado llamado “Los Lombos de la Rueda” donde apareció la estela semienterrada y sobresaliendo de la tierra solamente una pequeña parte, se dice que debajo de ella encontraron una figura de una virgen en piedra. Y que en ese lugar se erigió una ermita en honor a la Virgen, erigiendo al lado suyo esta estela; para más tarde cuando se hizo la carretera nueva (quizás en alusión al Camino Real) se trasladó la ermita y la estela al lugar que ocupan hoy. Este tipo de apariciones de figuras (tallas normalmente) de vírgenes o santos es muy frecuente en Cantabria y se asocia siempre a leyendas fundacionales, casi siempre de corte milagroso (no en este caso). Las palabras de E. Frankowski aluden a la prototípica leyenda que se repite en muchos lugares de Cantabria donde aparecen, a veces de forma mágica, figuras de Vírgenes o Santos enterradas, bajo una piedra o envueltas en una piel donde posteriormente se erigen los



santuarios en su honor³⁹ (GONZALEZ, M. C. 1988: 88,106,120,170, 178). ¿Es por ello que quizás habría que poner en duda la tradición oral? Sin embargo, cabe la posibilidad que esta leyenda aluda a la existencia del prado con tan singular topónimo “*Los Lombos de la Rueda*” donde quizás se asocie a la presumible existencia de restos antiguos, aunque no necesariamente con las estelas.

Se ha logrado localizar el sitio de los “Lombos de la Rueda”⁴⁰ en una hombrera de la ladera Este de la Peña San Mateo (sobre el núcleo de Barros y San Mateo) que desciende hasta casi el límite con la autovía –en torno a 90 a 130 m.s.n.m.- Esta área se encuentra muy alterada e intervenida, por la construcción de viviendas unifamiliares y por la propia construcción de la Autovía a La Meseta. No se observó ningún indicio en superficie que pudiese apuntar a la existencia en este lugar antaño de una ermita. La información toponímica coincide con las descripciones dadas por los informantes del investigador Fernando Calderón (año 1933, pág. 30): “*unos prados que se extienden en la vertiente este de un monte, que pierde por un momento su declive formando una plataforma para seguir su descenso hasta el valle*”.

Ladera arriba de los Lombos de la Rueda se localiza la fuente o surgencia denominada de “Santa Leocadia” y prado de “Santa Leocadia”, advocación antigua, que ha provocado recientemente un preocupante deslizamiento de tierras sobre el núcleo de San Mateo. ¿Se podría inferir una posible primera reutilización de las estelas en un templo cristiano anterior (Santa Leocadia) y que tras su ruina hubiese dejado la estela

³⁹ Las leyendas suelen aludir a que éstas aparecen furtivamente al mover la tierra, bien sea por labradores o incluso por los cuernos de un toro al escarbar la tierra. Los santuarios suelen erigirse en el mismo lugar donde supuestamente aparecen, otros lo hacen de camino al descansar y otras son llevadas a otros santuarios y mágicamente vuelven al mismo sitio donde aparecieron. Por ejemplo, la leyenda de la Virgen de Valvanuz alude a que ésta apareció enterrada junto a un árbol. La de Nuestra Señora de los Remedios (Luena) enterrada junto a una fuente. Otras como Virgen del Moral en el Monte de Ucieda y Nuestra Señora del Campo (Cabezón de la Sal), fueron desenterradas por un toro al escarbar la tierra. La de Nuestra Señora del Camino en Molledo y Santa María de Sofano (Soano) también aparecieron enterradas.

⁴⁰ Se quiere agradecer a D. Rubén García de la Asociación Rebujas del pueblo de San Mateo su colaboración; así como, el suministro de documentación procedente de un estudio en proceso de elaboración del profesor Juan Baró Pazos de la Universidad de Cantabria, por encargo de esta asociación.



expuesta en el terreno y luego trasladada de nuevo a la ubicación junto al Camino Real en la ermita de la Virgen de la Rueda?

Esta ladera geomorfológicamente es inestable. Es una ladera, caracterizada geomorfológicamente por la acción de la erosión gravitacional. Materiales Cuaternarios (Holoceno): Lodos, arcillas y arenas con gravas y cantos. Deslizamientos cartografiados y coluviación⁴¹. Este proceso geomorfológico recurrente conforma un característico lóbulo



35 Prados de los "Lombos de la Rueda" (recuadro amarillo). En primer término, ermita de Barros. Imagen Google Earth.

de deslizamiento, casi en la cima. Desde el punto de vista arqueológico (ya que posee indudables repercusiones urbanísticas de gestión, que este informe no entra) suponen unos terrenos inestables, poco proclives a la conservación de estructuras y edificios. Es por ello, que, si las estelas gigantes proceden de esa ladera en tiempos antiguos, se presupone que difícilmente no hallan conocido procesos post-deposicionales.

⁴¹ ITGE Mapa Geológico de España, escala 1:50.000, Hoja 58 (18-5); <https://mapas.cantabria.es>



¿Igualmente, puede ser una posible justificación del arruinamiento de la anterior ermita de la Virgen de la Rueda?



36 Argayo sobre San Mateo. Arriba la zona de la fuente de Santa Leocadia. Foto: Valle de Buelna FM⁴²

⁴² <http://www.valledebuelnafm.com/index.php/noticias/item/18922-desalojados-11-vecinos-de-san-mateo-de-buelna-por-riesgo-de-desprendimientos-de-tierra>



6. EL HALLAZGO DE LAS ESTELAS DE LOMBERA EN LA ERMITA DE SAN CIPRIANO.



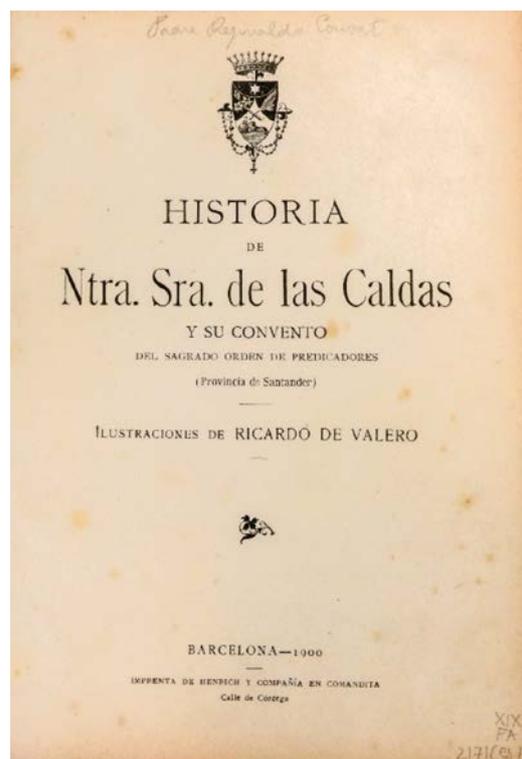
37 El ingeniero Gómez Ortiz posa con las estelas tras su redescubrimiento durante la demolición de la ermita de San Cipriano en 1937. Foto publicada en 1938.



Curiosamente las primeras noticias sobre las estelas de los Corrales no corresponden a la de Barros sino a las de Lombera, aunque su descubridor las hacía “*de labor morisca*”. Se trata de una del fraile dominico del Santuario de Nuestra Señora de las Caldas, Fray Pablo Reginaldo Conrat (1900) en el libro que escribió sobre la historia de dicho convento, donde dice lo siguiente:

"En 1896 visitamos a Lombera, donde radica la Ermita de San Cipriano, primitiva parroquia de Los Corrales, y hallamos cuatro paredes de toscas piedras y una pequeña mesa de altar cubierta de zarzas y maleza. Sobre ella se veía una hornacina de piedra labrada con cenefa, donde se veneró a San Cipriano, que debió de ser de exiguas proporciones; en las paredes laterales había empotradas dos ruedas de piedra que tenían unos radios curvos, como vestigios quizá de otro edificio más antiguo y de labor morisca. No había techumbre, y la portada parece ser de construcción más moderna, en arco de medio punto. Un paisano aseguró que unos veinte años antes se rezaba allí el rosario."

Según se desprende de sus palabras parece que mostraban los lados con representación de ruedas solares de rayos y que éstas se situaban a ambos lados del altar, incrustadas en las paredes. Determinación que también dio cuenta, años más tarde, el Padre Jesús Carballo (director del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander) (CASTANEDO, I. y FERNÁNDEZ, V. 2019: 35-36):



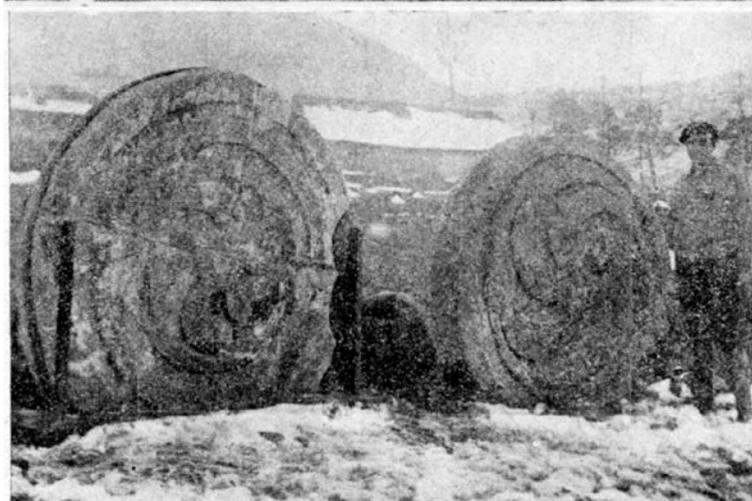
38 Publicación que contiene la primera noticia de las estelas de Lombera (1900).



“Los rojos al destruir la ermita de San Caetano (yerra la advocación) se encontraron una estela en el interior de cada pared formando un muro con otras piedras”.



En el mes de julio de 1937, en plena Guerra Civil, durante la demolición de las ruinas de la Ermita de San Cipriano (Lombera) que estaban efectuando los vecinos por orden de las autoridades republicanas para la construcción de un refugio antiaéreo, dieron



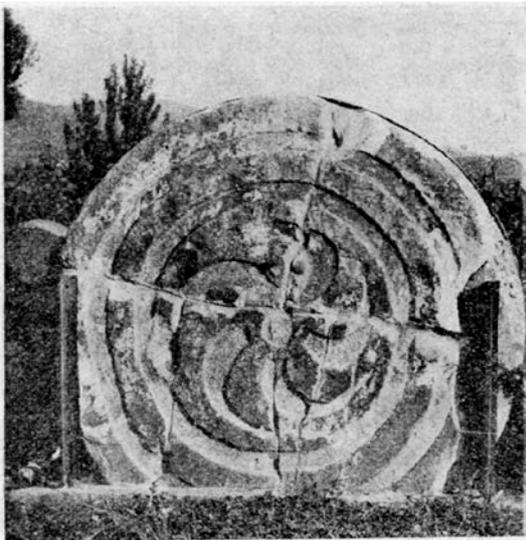
con las dos estelas que formaban parte de las paredes de la ermita, llegando a fracturar una de ellas. Las estelas fueron dadas a conocer por Juan Gómez Ortiz, Ingeniero de Minas y Teniente de Artillería asimilado, que lo publicó al año siguiente en una separata para la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, en el XV Congreso celebrado en Santander (1938), pero publicado posteriormente en la revista Anales de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias. Según Juan Gómez (1940: 470):

“...tan pronto como me fué posible me personé en el emplazamiento de la antigua Ermita, y pude comprobar al momento que, en efecto, se trataba de dos hermosas estelas.

³⁹ Disposición de las estelas tras su redescubrimiento en 1937 (GÓMEZ, J. 1940).



Aunque, desgraciadamente, cuando yo llegué una de ellas había sido ya troceada para manejarla mejor y aprovechar sus trozos como mampuestos en las paredes del refugio, pude dar las convenientes instrucciones para recoger sus trozos y recomponerla y conservar la otra intacta. Allí se encuentran hoy las dos, aunque es de esperar que en breve sean recogidas y cobijadas en el Museo de Arqueología, por la Excma. Diputación Provincial de Santander”.



40 Estela de Lombera fracturada y reconstruida en 1937 (GÓMEZ, J. 1940).



41 Estela de Lombera tras su redescubrimiento (GÓMEZ, J. 1940).

Se desconoce si estaban en su posición original sobre el vástago o si estaban trasladadas de otro lugar. Existe la incógnita de si las fotografías que aparecen en la publicación corresponden al momento del hallazgo o fueron recolocadas y pegadas para la foto (parece más bien lo segundo), pero el propio Juan Gómez alude a que las estelas habían perdido el vástago, aunque se observaban indicios de éste en la rotura. ¿Estaban originalmente en el lugar de la ermita y perdieron el vástago durante la demolición de la ermita? Ambas son preguntas que será difícil responder. Del análisis de las fotografías



parece deducirse que una de ellas no está rota en el momento de su toma, aunque la baja calidad de la reproducción en la revista no permite asegurarlo con rotundidad⁴³.

Sin embargo, el hallazgo años más tarde de un tercer fragmento indica que hubo una tercera estela. ¿Formó parte de dicha ermita como material de construcción? ¿Estuvieron situadas en otro lugar? Son preguntas que probablemente nunca lleguemos a resolver dado que toda la zona ha sido muy urbanizada. Pero parece claro que una tercera había sido troceada y escuadrada para empleo como mampuesto de una obra (¿de la ermita?).



42 Lombera, años 30. ASOCIACIÓN C. OLNA (2004): *Una mirada al pasado, valles de Buelna y Cieza. La flecha indica la situación de las ruinas de la ermita.*

Como el propio Juan Gómez indica las estelas permanecieron en el lugar hasta que fueron trasladadas al Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander. En el año 1941 ya estaban colocadas en la nueva exposición del Museo del edificio de Diputación en la calle Casimiro Sainz, según el

manuscrito “Museo prehistórico de Santander” obra de Jesús Carballo (CASTANEDO, I. y FERNÁNDEZ, V. 2019: 35-36):

⁴³ Atendiendo a las fotografías publicadas en el artículo de Juan Gómez Ortiz parece que las estelas se encontraban casi intactas. En una segunda instantánea es cuando se ve claramente que estaba troceada. ¿Quizás la versión de este autor no es del todo veraz y se manipuló durante su salvamento?



43 Estela de Lombera con otras estelas medievales halladas en la provincia. Foto archivo MUPAC.

“No obstante en el mes de enero ya se colocaron las dos estelas gigantes procedentes de Los Corrales de Buelna. Los rojos al destruir la ermita de San Caetano (yerra la advocación) se encontraron una estela en el interior de cada pared formando un muro con otras piedras. Lo primero que se les ocurrió fue partirlas y destinar

los pedazos para construir un refugio por miedo a la aviación de los nacionales. Ya habían roto en cuatro pedazos la primera, cuando por suerte los vio el ingeniero Don Juan Gómez Ortiz, quien dándose cuenta del valor de tales estelas, las recogió salvándolas de la destrucción. Inmediatamente él mismo las instaló en el Museo”.

El Diario Montañés de 2 de noviembre de 1986 dio a conocer el hallazgo de un nuevo fragmento que fue publicado en 1990 por Eduardo Peralta Labrador (PERALTA, E. 1990: 133 y 1996: 318). Se trataba de un fragmento central⁴⁴ de una gran estela



44 Lombera III. Fragmento de estela escuadro como mampuesto y hallado por Manuela Castillo en las proximidades de la ermita.

⁴⁴ Fragmento de 38,5 cm de largo y 27 cm de ancho y 15 cm de grosor. Solo conserva grabados realizados mediante la técnica de la “inscultura” en una de sus caras, estando el resto escuadrado y tallado para acomodarlo a una estructura de sillar. La decoración es similar a las estelas de Barros y la cara no



discoidea que fue hallada por unos vecinos: Dña. Manuela Castillo y D. Eduardo Gutiérrez⁴⁵. El fragmento había sido reutilizado en los muros laterales de un camino que conducía a la vega fluvial formando parte del cierre de una finca. Resulta muy clarificadora la conversación mantenida con esta familia pues lleva a contextualizar el paisaje original del hallazgo, ya que en la actualidad se haya totalmente urbanizado y construido de viviendas. La zona del hallazgo se encuentra a unos 50 m al SE de la ermita de San Cipriano, en un camino que conducía al río y a la fábrica donde había una finca cercada por un muro de piedra. Según cuentan sus descubridores, unos obreros estaban derribando el muro cuando Manuela Castillo se dio cuenta de la pieza, quien pidió poder llevársela para su conservación.

Se trata de una zona que sufría inundaciones periódicas por una surgencia que se hallaba en el extremo SW de la finca por donde manaba el agua cuando el Besaya venía con crecidas. La topografía de este lugar se hallaba deprimida respecto de las tierras circundantes lo que provocaba que se anegara ocasionalmente. Esta circunstancia queda reflejada en un documento conservado en el archivo municipal de 30 de diciembre de 1885 donde un vecino denuncia el estancamiento de agua en el barrio⁴⁶. Cabe deducir que el paisaje donde se erigió la ermita de Lombera con las estelas era muy diferente al que hoy observamos. Se trata de una zona deprimida topográficamente en mitad de la planicie del valle rodeada de tierras de cultivo, donde una fuente o surgencia intermitentemente inundaba las tierras.

historiada de Zurita, con los cuatro segmentos curvos o "crescentes lunares" rematados en círculos, un círculo en el centro del grabado y triángulos equiláteros entre los brazos de los crecientes lunares, todo ello rodeado de una banda circular.

⁴⁵ Oriundos de la casa colindante con la ermita de San Cipriano. Según una conversación con los descubridores, se estaba desmontando la cerca de la finca, momento en que Manuela Castillo la vio cuando caminaba por la zona, solicitando a los obreros llevarse el fragmento. Se desconoce si habría más fragmentos en el muro, pese a que se comunicó su hallazgo inmediatamente. Se desconoce el destino final del muro desmontado. Se quiere manifestar nuestro agradecimiento por la atención mostrada por esta familia, colaborando en el suministro de información del hallazgo del trozo de la tercera estela; así como de fotografías de la intervención vecinal en la restauración de la ermita de San Cipriano.

⁴⁶ AM Los Corrales de Buelna, Leg. A 145, nº 122. *Fernando Gutiérrez Díaz denuncia un estancamiento de aguas de lluvia en el barrio de Lombera frente a la casa de Vicente Díaz Vargas*. 1885 diciembre, 30. (ALONSO, C.M. y CUÑAT, V. 2018: 82, doc. 237).



Podría aventurarse que, las estelas hubieran elegido la cercanía de este fenómeno natural de fuentes intermitentes para situar las estelas, ya que es conocido la función de las mismas para realizar augurios, punto que se tratará más adelante.

En cualquier caso, no es posible discernir si este fragmento fue roto durante la construcción del refugio antiaéreo o ya lo estaba antes de la destrucción de la ermita. Sin embargo, alude a la existencia de (al menos) tres estelas en este punto.



En 1986 también se procedió a la reconstrucción de la ermita de San Cipriano de Lombera por iniciativa de los vecinos (comenzada el 30-9-1986 y terminada el 25-12-1986). Según el archivo fotográfico conservado en el hogar de Manuela Castillo y Eduardo Gutiérrez, situada colindante con dicha ermita, se practicó una explanación del terreno, donde aparentemente ya no quedaba ninguna piedra de la ermita (salvo algún sillar suelto). Se realizó una zanja de apenas 40 cm de profundidad para su cimentación donde no se observa (por fotografía) más que un paquete de tierras húmicas y donde se levantó la ermita totalmente nueva.

45 Labores de cimentación de la ermita de San Cripiano en 1986. Abajo ermita en construcción. Archivo personal de los vecinos Manuela Castillo y Eduardo Gutiérrez.



46 Ermita de Lombera en la actualidad.





47 Estela de Lombera I. MUPAC.



48 Estela de Lombera II

Descripción

Si algo caracteriza a estas estelas es su rusticidad. Su perfil y diseño no es tan cuidado como en los ejemplares de Barros o Zurita, sino que en este caso su perfil es un poco oblongo, los trazados no están centrados y las bandas circulares están hechas con poco cuidado y sin proporción. En el caso de Lombera II directamente se ha trazado a mano alzada. Ambas presentan una moldura en inscultura por el canto que las envuelve a modo de cinturón. Y poseen en los dos casos símbolos similares representados en ambas caras. El diámetro de las dos piezas es de 170 cm. Han perdido el vástago que las sostenía erguidas. Esta rusticidad de Lombera I y II contrasta con el fragmento hallado en 1986 donde conserva un motivo igual al reverso (actual) de Barros I de cuatro crecientes



lunares rematados en círculos y cuatro triángulos en los espacios entre ellos, con trazado cuidado y proporción geométrica.

El motivo decorativo de esvástica de brazos curvos con terminaciones en punta de lanza está presente en ambas estelas de Lombera I y II. Sin embargo, pese a tener el mismo número de brazos (siguiendo la geometría de un pentágono inscrito en un círculo) estos giran en direcciones diferentes. Lombera I lo hace levógiro y Lombera II dextrógiro. ¿Esta circunstancia podría apuntar a que se hallaban una frente a la otra para que el giro fuese hacia un mismo punto cardinal? ¿Generando una escenografía? Quizás nunca lo sabremos, pero sí conocemos que esta era su posición cuando se hallaban incrustadas a ambos lados en los muros de la ermita de san Cipriano. Este tipo de motivos han sido relacionados con representaciones solares o astrales. El símbolo de Lombera I se rodea de una única banda circular, mientras que Lombera II lo hace con dos.

En la cara contraria ambas muestras crecientes lunares. Lombera I tiene un símbolo de cuatro curvas o crecientes lunares enfrentados, sin remates de bolas y con un círculo en el centro, que recuerda a los motivos de las estelas Barros pero mucho más rústico. Éste se rodea de tres bandas circulares, decorándose la última con las dos serpientes enfrentadas. Lombera II también tiene los motivos curvos enfrentados, sin remates circulares, pero en número de 6 y dos círculos concéntricos en el interior, en el centro del cual se observa un punto.

Una de las estelas (Lombera I) tiene un interesante grabado en una de las caras, concretamente en la cara donde se ha dibujado los cuatro crecientes lunares. Se trata de dos serpientes que adornan la bordura o banda circular exterior de la estela y que juntaban sus cabezas en la parte baja de la estela. Precisamente esta zona ha sido “ocultada” desgraciadamente al dotarla de una base de hormigón, pero que se observa perfectamente en las fotografías antiguas. La representación de **serpiente/s** en estelas esta atestiguada por ejemplo en la estela de Urbiola, en un ejemplar de Monte Cildá y rodeando el campo de tres estelas discoideas burgalesas (Una de Clunia donde una gran



serpiente recorre el borde del campo del jinete, otras de Lara de los Infantes donde serpientes de dos cabezas rematan el funículo de las estelas) (PERALTA, E. 2004: 309-310). Según F. MARCO (1978: 51-52) la representación de la serpiente tiene un contenido simbólico que se interpreta en tres direcciones:

“1. Transformación temporal. La serpiente es el símbolo cíclico por excelencia, el uroboros. Animal lunar que desaparece y reaparece, emblema de la inmortalidad: en la estela de Monte Cildá figura sobre un ara y bajo creciente lunar. Es también emblema solar cuando se la representa en círculo tal sucede en los ejemplares burgaleses mencionados. La serpiente cósmica aparece, pues, como símbolo de la totalización de contrarios.

2. Fecundidad, derivada de su perennidad y regeneración, totalizante e híbrida: a su significación primera como animal femenino ligado al ciclo lunar, se añade otra derivada de su forma, alusiva a la virilidad del pene.

3. La serpiente es, al mismo tiempo, el animal chtónico y funerario por excelencia. Animal del misterio subterráneo, guardián de la tumba y protector de los muertos; pero, al mismo tiempo, encarna al muerto heroizado. Representa en el arte greco-italico el genius del difunto. En dos de nuestras estelas aparece la serpiente de forma híbrida”.



Carballo (1948: 30-34) lo relacionó con cultos ofiolátricos. La representación de las dos serpientes en esta estela de Lombera pues, tiene que ver con la significación solar, como emblema de inmortalidad y con el ciclo lunar, así como protección de la tumba y del héroe.



49 Estela de Lombera II. Fotografía donde se aprecia la serpiente en todo su trazado. Archivo fotográfico del MUPAC. A1-57.

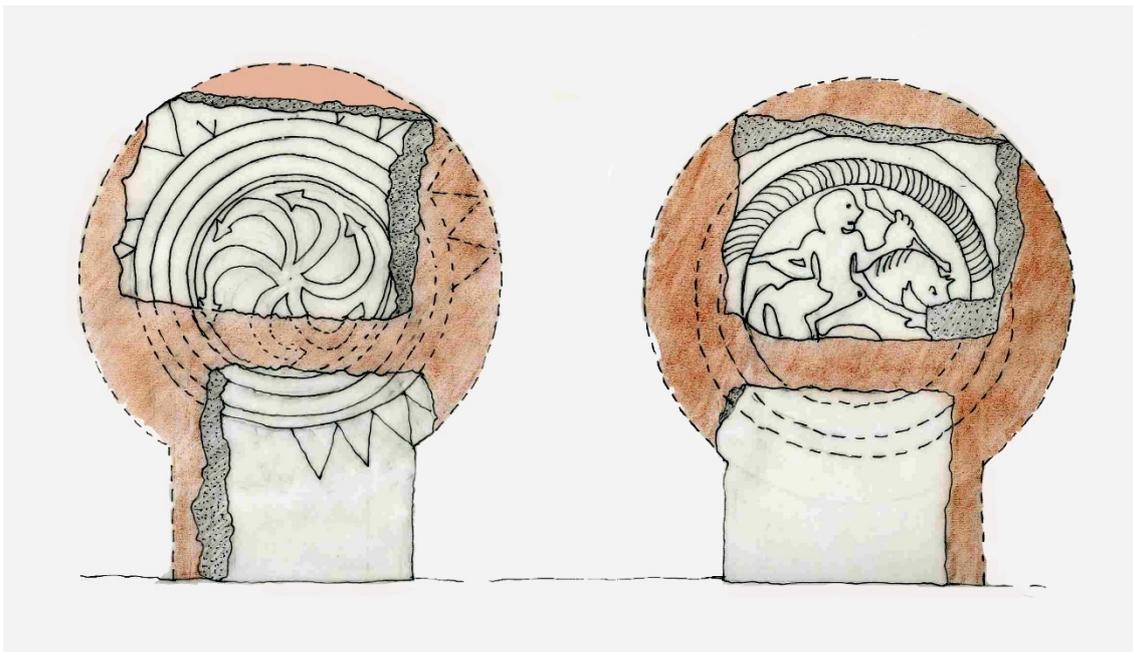


7. OTRAS ESTELAS DISCOIDEAS DE CANTABRIA

Nombre	Diámetro cm	Lugar del descubrimiento	Ubicación actual
Barros 1	166	Barros	Parque de las Estelas de Barros.
Barros 2	200	Barros	Parque de las Estelas de Barros.
Lombera 1	170	Lombera	MUPAC
Lombera 2	170	Lombera	MUPAC
Lombera 3	¿?	Lombera	MUPAC
Zurita	200	Zurita	MUPAC
Luriego	136	Luriego	Iglesia de Luriego
Toranzo	120	San Vicente de Toranzo	MUPAC
Villasevil	¿?	Villasevil	MUPAC



Estela de San Vicente de Toranzo



50 Reconstrucción de la estela según Annibal González de Riancho. CC BY-SA 4.0 Commons. Wikimedia.

En 1988 Javier González de Riancho del Mazo y su hijo Annibal González de Riancho Mariñas informaron del descubrimiento de un fragmento de una estela en San Vicente de Toranzo en el barrio de La Rueda. La estela fue hallada troceada y colocada en un portillo (formando el remate superior del mismo) de una cerca de piedra de una cabaña en el barrio de La Rueda. La estela se hallaba partida en dos pedazos desconociéndose dónde se halla el resto de la estela. Uno de los fragmentos desapareció si bien se conserva una fotografía del mismo. El fragmento mayor y decorado con un bajorrelieve de un guerrero a caballo fue comprada por sus descubridores y luego donada al museo en 1988 (GONZÁLEZ DE RIANCHO, 1988, PERALTA, E. 1989: 444-446, PERALTA, E. 1989: 319-320). La estela en origen debió tener un diámetro de 1 '20 m. Se ha apuntado que la estela proceda del barrio de Lutiro de San Vicente de Toranzo, en cuyo borde hay una elevación cónica en cuyo alto pudo estar la estela, según sus descubridores (PERALTA, E. 1989: 444). Se trata de un fragmento de 70x56x33 cm en arenisca que corresponde a la parte central del disco. La estela es singular por la decoración del anverso de la misma con una escena figurada tallada en bajorrelieve, rodeada de un sogeadado o funículo al estilo de algunas las estelas discoideas hispanorromanas de Lara de los Infantes o de los



rebordes de piezas discoideas de algunos castros galaicos (PERALTA, E. 2004: 304). La escena representa a un jinete a caballo, sin silla de montar, pero con bridas, que porta dos objetos fusiformes (venablos o lanzas), una en cada mano. En el reverso tallado mediante la técnica de la inscultura se observa una esvástica de seis radios curvos sinestrógiros que parten de un medallón central; y rodeada de dos anillos concéntricos y una cenefa de triángulos equiláteros (PERALTA, E. 1989: 444, GONZÁLEZ DE RIANCHO, A. 1988: 62, OCEJO, A. 2012: 258-264). El reverso de la estela tiene su paralelo más cercano en las estelas de Lombera (aunque es muy frecuente en estelas romanas y se encuentra también en Vizcaya como en el caso de Meñaka o Gorniz) y el anverso en las estelas de Clunia (Burgos) y las de Borobia (Soria).

Sobre la escena del jinete existen varias interpretaciones, desde un jinete que porta dos lanzas o venablos, al estilo de las estelas de Clunia o de Lara de los Infantes, hasta la identificación de éste con un Dios amenazante que blande un rayo (OCEJO, A. 2012: 258-264). Esta última se basa en que los objetos fusiformes no recuerdan a dardos o lanzas sino a piedras de rayo, tal como se representa al Zeus griego o a su equivalente Júpiter romano. Estaríamos, por lo tanto, según esta interpretación ante la representación de un dios indígena asimilado con el Júpiter cántabro o el Taranis galo.



51 Estela de Toranzo. MUPAC.



Estela de Luriezo

En el pórtico de la iglesia de El Salvador de Luriezo (Cabezón de Liébana) se conserva una estela discoidea sin decoración, pero con epigrafía. Se trata del epitafio de Ambato Pentovieco, realizado en un soporte discoidal de piedra silíceo de 136 cm de diámetro y un grosor de 19 cm. No se aprecia el vástago y le falta una pequeña parte de la base (PERALTA, E. 2004: 318). Esta fracturada longitudinalmente. Se le ha asignado una cronología entre 101/250 d.C. (IGLESIAS, J.M. Y RUIZ, A. 1998: 739).



52 Estela de Luriezo

Lectura:

MON.AMBATI/PENTOVIECI.AMB/ATIQ.PENTOVI.F.AN.LX/HOC.MONVM.POS.AMBA/TV
S.ET.DOIDERS.F/SVI

"mon(umentum) Ambati/Pentouieci Amb-/antq(um), Pentoui f(ili), an(norum) LX,/ hoc monum(entum) pos(uerunt) Amba-tus et Doiderus, f (ili)/ sui.



En la tapia del cementerio se conserva otro epígrafe de un epitafio dedicado por Acca y un fragmento de friso que fueron hallados a principios de 1980, con motivo de unas obras de mejora en el acceso a la parroquia (IGLESIAS, J.M. Y RUIZ, A. 1998: 71).

Respecto al ejemplar discoidal apareció según Jusué en el pórtico de la iglesia por el párroco D. José Lamadrid quién comunicó a éste su existencia (JUSUE, E. 1905: 304-308). El hallazgo reciente de otras piezas funerarias en el entorno de la iglesia indica que la necrópolis de origen de estas piezas no debe andar lejos. Quizás, el cercano castro de Los Cantones (BOHIGAS, R. 1986-87; GÓMEZ, G. 2010: 159-164) que separa los pueblos de Cahecho y Luriego pueda ser el origen de estas piezas.

Esta estela habría que enmarcarla dentro de los ejemplares tardíos, que pese a haber perdido las decoraciones geométricas típicas de las estelas e incorporar epigrafía latina, mantiene la forma discoidal. La onomástica prerromana del texto, y su carácter de monumento funerario conmemorativo indican que se trata de una pervivencia indígena y que es posible relacionar con los ejemplares con epigrafía burgaleses de época Flavia y con los ejemplares asturianos de campos sin decoración.



Estela de Villasevil

Recientemente se han hallado dos nuevos fragmentos de una nueva estela discoidea en el valle del Pas, en el barrio de Santa Olalla de Villasevil de Toranzo. La



estela fue hallada *53 Fragmento de la estela de Villasevil. Foto: Diario Montañés. 4/08/2020.*

fortuitamente cuando iba a ser tallada y colocada en un muro de mampostería. Es posible que existan más fragmentos en el muro. Se ha estimado un diámetro de 2,2 m. Cerca del lugar de hallazgo

existe el topónimo del Prado de la Rueda⁴⁷.

⁴⁷ “Los fragmentos de estela cántabra de Villasevil: circunstancias y realidades de un descubrimiento” conferencia impartida por Elena Piñeiro, Marcos Ordóñez y Julio Fernández Otí, en *XX Jornadas ACANTO de Patrimonio de Cantabria* (2020), ACANTO: <https://youtu.be/dZQhyTEtnnY>
https://www.eldiariomontanes.es/cantabria/hallan-fragmentos-nueva-20200804200533-ntvo.html?fbclid=IwAR2DZfPcbFxFxQF-CE5Z3ZHjgHrIGMYHMS3MDM2Ynuu8Rn3PBjd5FOuH_Mwd4



Estela de Villayuso (Cieza)

En el barrio de La Rueda, en Guardarriba en Villayuso de Cieza se conserva, formando parte de los mampuestos de un muro de cierre de una cerca (próximo al cementerio a unos 60 metros), una gran piedra que recuerda a una estela, de la cual difieren algunas estereometrías de las estelas de Buelna y recuerda más a las estelas asturianas y leonesas. Se trata de un gran disco de 1,90 m de diámetro, de gran grosor, con disco de tratado irregular (más bien es una elipse irregular) y canto desigual. No se observa vástago y carece de decoración (PERALTA, E. 1989: 428). Caben serias dudas sobre este ejemplar⁴⁸.



54 Posible "estela" de Villasuso.

Aunque la piedra recuerda a una forma circular no parece que haya obrado la mano del hombre en su fabricación. Por la zona se observan varios bolos similares, aunque no con esa forma de planta circular, pero con caras o facetas muy similares. No es una

⁴⁸ <http://elroblealdetodos.blogspot.com/2018/02/estela-discoidea-de-guardarriba-cieza.html>



piedra exógena a la zona. Geológicamente parece apuntar a que se tratan de areniscas weladienses del Cretácico inferior (valanginiense-Berriasiense).

Estela de Zurita

Aunque ya se ha venido describiendo a lo largo del texto, la estela hallada en Zurita es uno de los ejemplares más interesantes, no solo por la calidad de su talla, tamaño y contexto, sino porque en una de sus caras alberga una interesante escena. Se trata de un ejemplar de arenisca triásica de 2 m de diámetro y unos 20 cm de espesor decorada por ambas caras que han sido labradas mediante la técnica de la inscultura. El lateral es liso y ha perdido el vástago que se anclaba en el suelo pero del cual se aprecia el arranque. El bloque de arenisca en que ha sido tallado no está totalmente aplanado sino que lateralmente se observa un perfil alabeado lo que indica que fue extraída de la cantera sin desbastar y prácticamente no se regularizó la superficie para que fuera totalmente plana por ambos lados.

En una de sus caras muestra un motivo geométrico (signo astral) formado por cuatro segmentos curvos rematados en bolas en sus extremos, rodeado de tres círculos concéntricos. En la otra cara tiene tres círculos concéntricos que albergan en su interior una escena dividida por un exergo en dos campos y realizada en bajorrelieve plano.

En la parte superior se observa un caballo de gran alzada respecto de dos guerreros de talla más pequeña (en la Edad del Hierro los caballos eran de menor estatura por lo que se ha pretendido dar más protagonismo al animal respecto de los dos guerreros). Los guerreros muy erosionados parecen portar sagos que cae por la espalda y dos escudos de buen tamaño circular (de combate en formación o de caballería) y levemente cóncavos y sin umbo (algunos autores sugieren penachos, espadas y otros elementos; otros que no se trata de sagos sino de pieles de lobo en referencia a las prácticas iniciáticas indoeuropeas de guerreros lobo -CALDERÓN, F.



1933-)⁴⁹. Ambas figuras portan un objeto (de difícil identificación) delante de ellos que parece sostenido por las manos y que podría identificarse con un arma (PERALTA, E. 1989a: 14, OCEJO, A. 2012: 246-250). Probablemente, por su grosor, porras al estilo de los guerreros germánicos o los dacios, o espadas o hachas, ya que éstas no parecen prolongarse hacia el suelo. Algún autor ha querido interpretar mazas o martillos, en representación del dios Sucellus y Nantosuelta (CALDERÓN, 1945). Sobre el caballo se observa una figura de difícil definición, de la cual se ha sugerido un jinete (MARCO, F. 1978: 38 y 108) o un buitre expectante (OCEJO, A. 2016: 121-122). Según A. Oejo se trata de una escena de un sacrificio de caballo que posiblemente esté amarrado ante los guerreros; y el buitre que recuerda a la victoria alada sobre el auriga de las monedas griegas, el “gran ave” sobre el caballo picado por un escorpión de las monedas galas o el buitre conductor de las monedas celtibéricas de Sekaisa del s. II a.C. (OCEJO, A. 2016: 121-122, OCEJO, A. 2012: 248-250).

En la parte inferior del exergo se desarrolla otra escena que se corresponde a un guerrero caído y un ave frente a él, todo bastante erosionado (CARBALLO, J. 1948, PERALTA, E. 1989a: 14, OCEJO, A. 2012: 244-246). Éste parece disponer los brazos formando una cruz gamada al estilo de una estela hallada en Lara de los Infantes (PERALTA, E. 2004: 300). Existen más elementos de difícil definición por la alta erosión que presenta el relieve que diversos autores han pretendido ver un peñasco sobre el que reposa, una rodela sobre su cuerpo y otros elementos. Eduardo Peralta (1989: 438) ha sugerido una interpretación conjunta de ambas escenas de la estela, donde el guerrero caído y devorado por los buitres de la parte inferior en el exergo, asciende a un paraíso guerrero donde el caballo funcionaría como animal psicopompo transportando al difunto al Más Allá (PERALTA, E. 2004: 311).

Según Eduardo Peralta⁵⁰:

⁴⁹ E. Peralta (2004: 313) señala que lo desgastado del relieve no permite afirmar tal posibilidad con rotundidad, sin embargo encajaría muy bien con los ritos iniciáticos de los Männerbünde de los guerreros indoeuropeos. Y que la posibilidad de que sean simples sagos también es coherente.

⁵⁰ https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1107705593082605&id=100015295238045



“En un monumento prerromano de Binefar (Huesca) una escena de un buitre atacando al guerrero yacente va asociada a una inscripción al dios de la guerra Neitin, el Mars Neto hispano que Macrobio describió con atributos y rayos solares. Esto explicaría el significado del emblema astral del reverso de la estela de Zurita, representación de la divinidad celeste solar suprema y al mismo tiempo del paraíso astral al que las carroñeras celestes llevaban al espíritu del guerrero.

Por ello, en la estela de Zurita probablemente estemos ante la representación de la ascensión del guerrero picoteado y yacente del exergo, que todavía sujeta su caetra, a un ideal paraíso guerrero cántabro semejante al Walhalla germánico, el cual estaría simbolizado por la escena superior donde los guerreros reciben al caballo, animal psicopompo que transporta a los muertos al paraíso celeste (signo astral del reverso). Sobre el caballo se aprecia la silueta muy desgastada de otro buitre. Es éste un detalle de gran interés que refuerza el carácter de la carroñera celeste como animal psicopompo o como símbolo del espíritu del guerrero transportado por el caballo”.



55 Estela de Zurita. MUPAC.

En el caso de la estela de Zurita se observa dos infantes que portan dos escudos circulares levemente cóncavos y de tamaño mediano (de pecho a rodilla, de unos 90 cm



de diámetro), mayores que las *caetras* o escudos circulares de infantería ligera que rondan los 60 cm de diámetro. ¿Es posible que este tipo de escudos se relacione con escudos de caballería? El uso de escudos cóncavos está atestiguado por las fuentes entre los pueblos de Hispania, así como en diferentes fuentes iconográficas como son los guerreros galaicos de Santa Comba y los del Museu Sociedade Martins Sarmento (Guimarães) o en un broche de cinturón de La Osera; en un vaso de San Miguel de Liria. Sin embargo, siempre se asocian a escudos de pequeño tamaño (*caetras*) y no a ejemplares grandes tipo *scutum* como es el caso de Zurita. Diodoro de Sicilia (V, 33, 3) en la segunda mitad del s. I a.C. dice sobre los celtíberos: *"En cuanto a las armas, algunos celtíberos van pertrechados con escudos tureos galos ligeros, y otros con unos escudos circulares convexos tan grandes como un aspis"*. Es decir, que según los datos de Diodoro bien podrían ser éstos últimos, ya que los *aspis* griegos rondaban los 80-110 cm. Sin embargo, la concavidad se asociaba a los escudos pequeños: Estrabón (29 a.C. aprox.) al referirse a los Lusitanos (III, 3, 6-7) dice: *"usan una pequeña rodela que tiene un diámetro de dos pies (unos 60-66 cm) y es cóncava por delante, y se maneja por correas, no teniendo ni abrazadera ni asa"*.



8. EL FENÓMENO DE LAS ESTELAS DISCOIDEAS. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA Y SU CONTEXTO.

8.1. CASTILLA Y LEÓN

LEÓN

En **Corneiro (Crémenes, León)**, en territorio Vadinense se recuperó una extraña estela discoidea de cuarcita de 1,67 m de diámetro, delgada (apenas 14 cm) y con vástago, pero sin decoración y con un orificio en el mismo, por lo que se la conoce como el “El Pendiente de la Mora”. Ésta apareció cerca de una mina de cobre, probablemente reaprovechada como contrapeso de un batán (donde se le práctico el orificio), pero que por noticias orales debe proceder del antiguo emplazamiento de la ermita de San Juan (PERALTA, E. 1989: 428, PERALTA, E. 1990: 134-135; DIEGO, F. 1986: 227, lám. CCXXX; LÓPEZ, D. 2018: 63-64).



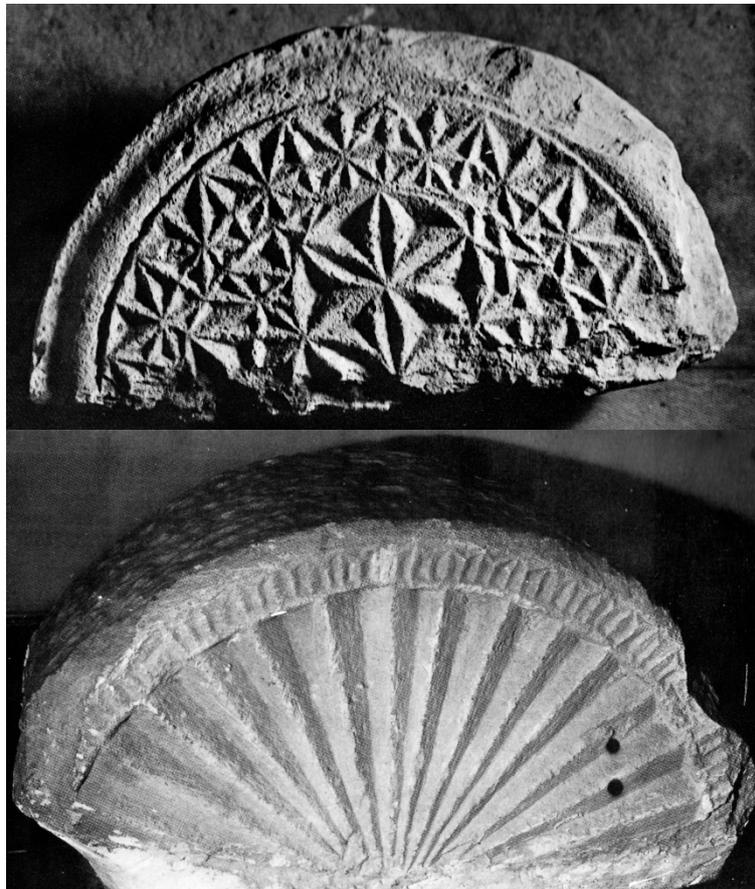
56 Pendiente de la Mora (Crémenes). Foto López, D. 2018.



PALENCIA

De **Monte Bernorio (Villarén de Valdivia)** se cita la aparición de una estela discoidea con jinete lancero (SAN VALERO, 1944: 14) que se haya en paradero desconocido y que parece ser se la llevó un buhonero de Burgos (MARTÍNEZ, A. 2016: 94).

De **Monte Cildá (Mave-Olleros de Pisuegra)** se conservan dos fragmentos de discos decorados a bisel que se corresponden con la parte superior de estelas de época romana de remate circular. Junto a éstas fueron halladas un buen número de estelas de tipología prismática de remate semicircular similares a la de los talleres burgaleses (PERALTA, E. 1986: 460, IGLESIAS, J.M. 1976: estelas 58, 67 y 71). Una con seis radios ahuecados con espacios interradales con triángulos a bisel; otra con radios rectos de plano oblicuos ahuecados y otra con un reticulado de múltiples rosetas hexapétalas. Todas ellas fueron halladas reutilizadas en la muralla tardoantigua de la fortificación y extraídas durante las excavaciones de 1967-69.



57 Fragmentos de estelas de Monte Cildá, según IGLESIAS, J.M. 1978.



VALLADOLID

Necrópolis denominada de “las Ruedas” en **Padilla de Duero, Valladolid** de la antigua ciudad vaccea de Pintia, alrededor del 3,3 % de las estelas recuperadas corresponden a la tipología discoidal con un tamaño de entre el metro y el metro ochenta de diámetro⁵¹. Se han hallado los hincos e inicios del arranque de sus cabeceras de cinco estelas discoideas con el borde de la moldura lisa que decoraba la parte exterior del disco. Si bien, en 2002 fue hallada un sexto ejemplar más completo, en piedra caliza, con una epigrafía sobre *tabula ansata* con el nombre del difunto: Attio.



58 Necrópolis de las Ruedas de Pintia. Foto Hispania Nostra.

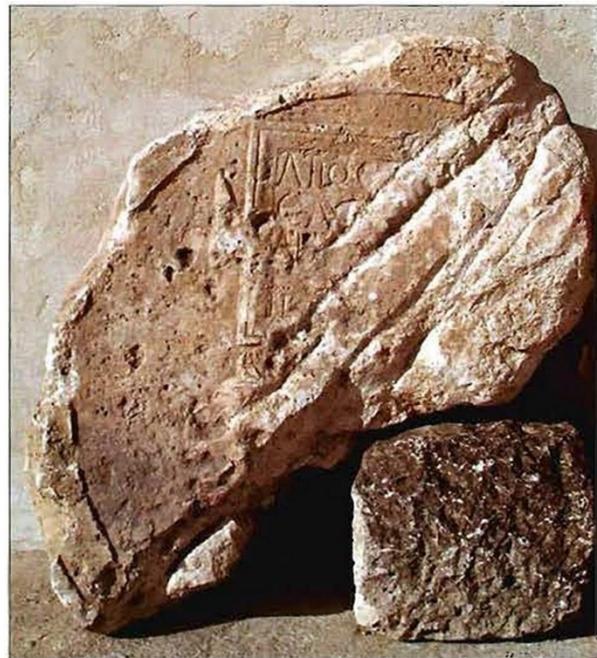
Sin embargo, el contexto de la misma es incierto pues fue hallada en una gran escombrera donde habían sido amontonadas más de un centenar de estelas en los años 80 del s. XX. Tan solo dos de las estelas discoideas pudieron asociarse a un contexto

⁵¹ Datos de 1995. Se han catalogado unas cuatrocientas.



funerario (aunque desplazadas) que sin embargo corresponde a la cronología Flavia de la necrópolis (SANZ, C. et alii 2006: 63-64, SANZ, C. et alii 2003, PERALTA, E. 2004: 261). Resulta de gran interés las investigaciones llevadas a cabo en esta necrópolis y el esfuerzo por contextualizar las estelas discoideas. Entre los resultados de dichas investigaciones cabe resaltar la progresiva disminución de material óseo del difunto que lleva de los 374 grs. en las sepulturas del s. IV a.C. hasta llegar a los 9 gramos en las tumbas de época augústea; a la inexistencia de restos en época Flavia, lo que lleva a considerar a que muchas de éstas tumbas no contienen restos óseos, quizás ya sustituidos por las cenizas de la incineración fruto de la aculturación a las costumbres funerarias romanas, siendo las estelas simples cenotafios (SANZ, C. et alii 2003 : 217 – 218).

La inexistencia de necrópolis en la Cantabria antigua, que salvo el caso de Monte Bernorio (Palencia), hace que aún sea más difícil atribuir una funcionalidad a estas estelas y mucho menos asociarlas a necrópolis. En el caso que nos ocupa con las estelas halladas en la Comunidad Autónoma de Cantabria no ha sido asociada ninguna necrópolis con lo cual resulta harto complicado relacionarlas con estos espacios.



59 Estela de Pintia. Según Sanz, C.



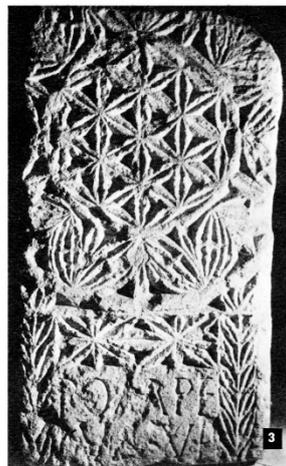
BURGOS

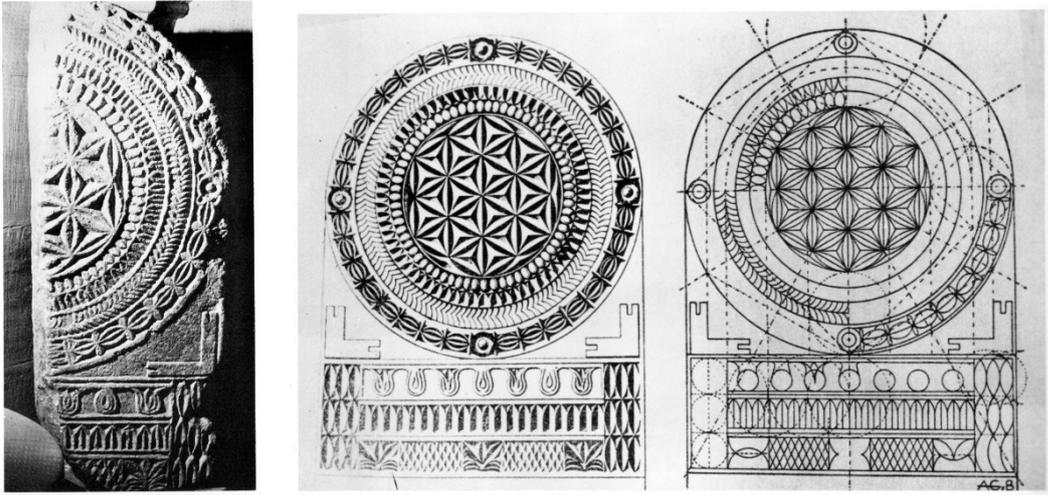
En Burgos se conocen varios conjuntos y hallazgos de estelas discoideas.

De **Amaya** proceden unas cuantas estelas funerarias, de entre las cuales se han señalado alguna de tipología discoidea pero con talla a bisel, al modo del taller de Lara de los Infantes. También se cita otra perdida que ostentaba un motivo de un caballo a escape con un jinete montado y una inscripción debajo (ABÁSULO, 1975: 212-213, PERALTA, E. 1986: 430). En cuanto a las estelas de talla a bisel se conocen varios ejemplares que corresponden a los modelos de remate semicircular pero con disco central con rosetas, cenefas de motivos trifoliales, hexapétalas, motivos solares de radios curvos y esvásticas.



60 Estela desaparecida de Peña Amaya (Burgos), según Fernández Fuster 1949.





61 Estelas de Amaya según Abásolo (1975).

En **Bezares (Valdelaguna, Burgos)** fue hallada una estela discoidea en una depresión que enlaza los valles de Bezares y Huerta de Abajo, probablemente en el trazado de un antiguo camino (sin más referencias de su contexto más que está cerca de una ermita y de un posible yacimiento romano). Se trata de una estela de 1,17 m de diámetro y 23 cm de grosor con una representación de un jinete que sujeta una lanza con dos caetras (escudos) ensartadas, que tiene sus paralelos en las estelas de Clunia (ABASOLO, J.A. 1976- 1977: 281-282).



62 Estela de Bezares según Eliseo López Benito



En **Contreras (Burgos)** ha sido hallada una estela discoidea romana incrustada en los muros la ermita de San Roque que contiene una inscripción latina en una cartela. Lo realmente curioso de esta estela es que la inscripción corresponde a un legionario de la Legio VI Victrix de mediados del s. I d.C. y que sirve para datar este tipo de estelas con talla a bisel (SANZ, C. et alii 2006: 72; ABÁSULO, J.A. 1990: 297-306, ABASOLO, J.A. 2007).



63 Estela de Contreras (ABÁSULO, J.A. 1990).

Uno de los conjuntos más numerosos de estelas discoideas son las correspondientes al taller burgalés de **Lara de los Infantes (Burgos)** donde han sido halladas más de dos centenares de estelas funerarias que proceden de la necrópolis de la antigua ciudad de Nova Augusta (identificación propuesta a raíz de un epígrafe de una estela, la ciudad arévaca mencionada por Plinio y Ptolomeo) y algunas posiblemente de la necrópolis del castro previo de la Edad del Hierro de “Peñalara” y “La Muela” (éste último con necrópolis y ajuar conservado en el Museo de Burgos). Entre ellas se conoce estelas discoideas o de remate semicircular, con talla a bisel de motivos geométricos y escenas figuradas de jinete lancero a veces acompañado de servidor/es a pie, caza, figuras de soldados en formación, guerreros y escenas de mesa. Por las similitudes con las estelas de Contreras han sido datadas de mediados del s. I d.C. en adelante y por otros desde



64 Estelas de Lara de los Infantes (Museo de Burgos)



principios del s. I d.C. hasta época Flavia. A pesar del enorme número de estelas recogidas se desconoce el contexto de la gran mayoría, ya que casi todas fueron recogidas en el s. XIX y la primera mitad del s. XX, que fueron a parar en su mayor parte al Museo de Burgos y otros museos, así como en colecciones particulares. Otras estelas están dispersas por la Tierra de Lara, en paredes del pueblo y otras localidades de los alrededores (SANZ, C. et alii 2006: 71, ABASOLO, J.A. 2007, ALBERTOS, M.L. 1980).

Muy cerca de Lara de Infantes, en **Iglesiapinta (Burgos)** se encuentran empotradas en la cabecera románica de la iglesia de San Miguel Arcángel numerosas estelas romanas, algunas retalladas con marcas de hacha. Destaca en ésta las representaciones de combates y de danzas guerreras en las que se aprecian unas singulares



65 Iglesiapinta (Abasolo, J.A.)

enseñas militares (una especie de lanza de las que cuelgan lateralmente unos adornos curvados hacia abajo) (ABÁSULO, J.A. 1974 Y 1977).

Otra estela discoidea procede **Somoro** (antigua Auca) en **Villafranca de Montes de Oca** (Burgos) sin contexto, de características similares a las ya plenamente romanas (s. II d.C.) con *tabula ansata* e inscripción y crecientes lunares (FITA, F. 1911: 228; FRANKOWSKI, E. 1920: 38-39).



El conjunto de estelas de **Clunia (Peñalba de Castro, Burgos)** es uno de los más significativos. Según Eugenius Frankowsky en 1907 aparecieron cuatro estelas de caliza con representación de jinetes en la misma acrópolis, junto a la



68 Estela de Clunia. Museo de Burgos.



67 Estela de Clunia. Museo Arqueológico Nacional.

ermita de Nuestra Señora de Castro, de las que se salvaron dos de ellas (FRANKOWSKI, E. 1920: 36). Se conoce otra estela más de la cual únicamente se conserva un dibujo publicado por Hübner. Se trata de estelas de menores dimensiones que las estelas de Cantabria (de entre 0,50 m a 1,20 m) y cronologías diferentes. Destacan las decoraciones de guerreros y

animales, jinetes con escudos, en ocasiones portando lanzas ensartadas de caetras o rodeadas de éstos, y en algún caso con armaduras (cascos) o incluso con escritura celtibérica. No obstante, el tipo de talla de alguna de ellas de tipo inscultura es similar a las de Cantabria. Una de ellas de las que se

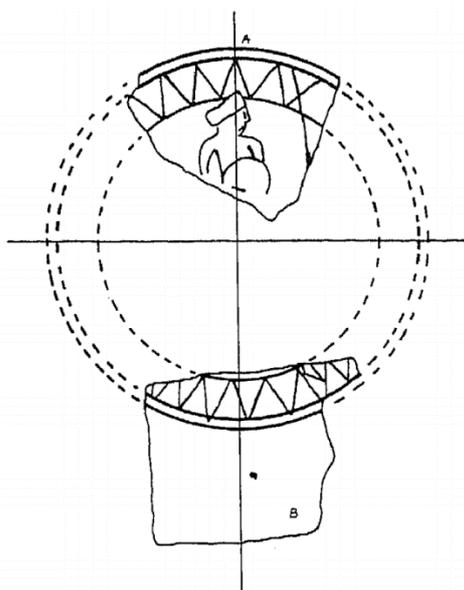


66 Estela de Clunia. Museo Arqueológico Nacional.

conserva casi completa tiene 128 cm de altura, 79 cm de diámetro y un grosor de 29 cm,



con el disco decorado en bajorrelieve de un jinete con varias caetras frente al caballo y otras ensartadas en un astil; una escena muy similar a un fragmento de estela de este mismo yacimiento en la que un jinete porta un trofeo compuesto por rodela que además contiene una inscripción celtibérica en caracteres ibéricos mencionando al difunto (CORNAGO, I.S. 2018: 18, PERALTA, E. 2004: 263).



69 Estela de San Andrés de Argote. SÁENZ DE BURUAGA 1998.

En la Venta de Argote, **San Andrés de Argote (Condado de Treviño)**, cerca de Vitoria-Gasteiz, se conocen dos fragmentos descubiertos en 1971 que corresponden a un ejemplar (o dos) discoidal decorado con un posible jinete y orla triángulos, solo en una cara. Este debió alcanzar unas dimensiones de 89 cm de diámetro y 120 cm de alto, con un espesor de 18 cm. En la zona de hallazgo fueron recuperados fragmentos cerámicos de terra sigillata e incluso monedas que llevaron a otorgar una cronología en torno al s. III-IV d.C., que posteriormente fue corregida a

momentos de la Edad del Hierro o alto imperiales en base a hallazgos monetales de Tiberio, sigillatas del s. I d.C. e incluso cerámica de la II Edad del Hierro. Posteriormente durante una prospección entre 1983 y 1995 fueron hallados cuatro fragmentos más. Uno de los fragmentos es una estela discoidea de caliza que debió rondar los 110 cm de diámetro y 22 cm de espesor con grabados incisos, orla de triángulos y un motivo central de radios curvos o concéntricos. Otro fragmento de arenisca de un diámetro estimado de 110 cm de diámetro y 19,5 cm de espesor, decorada mediante incisión con un motivo central geométrico y orla de triángulos en uno de sus lados y en el otro motivos curvilíneos y orla de triángulos. Otro fragmento (peor conservados) tenía similares



características con decoración de círculos concéntricos⁵² (ELORZA, J.C. 1972; SÁENZ DE BURUAGA 1998: 138-143; AGUIRRE, A. 1999/2000).

SORIA

En **Borobia (Soria)**, fueron halladas tres estelas⁵³ de tipología discoidal con representación de figuras ecuestres en bajorrelieve que se conservan en el Museo Numantino. alguna de ellas muestra epigrafía en el vástago. Las representaciones son soldados con o sin escudo circular que montan a caballo, donde aparecen representados los arreos, en un caso con lanza y en otro acompañado de lacayo. Ésta última se trata de un disco de 78 cm decorado con un jinete al que acompaña un infante agarrado a la cola del caballo. Es interesante ya que va acompañada



70 Estela de Borobia.

de una inscripción latina con una inscripción [*Bodeio · Carb/ilo · Aro · O[n]nae / lib(ertus) f(aciendum) c(uravit)*] dedicada por un liberto (según una interpretación de la inscripción), quizás representado en el infante a pie. Estas escenas están enmarcadas en un aro. Fueron halladas mientras se araba un campo (GARCÍA, C. 1973: 355 y ORTEGO, T. 1974).

⁵² Un cuarto ejemplar, con una posible triscela y una cruz, ha sido encuadrada en la Edad Media. Diámetro de 60-65 cm.

⁵³ Hispania Epigraphica (http://eda-bea.es/pub/list.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=BOROBIA). Estela de Boedius. Nº. 6597 Inscripción rematada con un disco de 78 cm decorado con un jinete al que acompaña un infante agarrado a la cola del caballo. Hispania Epigraphica. Fragmento de estela de arenisca del que sólo conservamos su decoración, una escena de jinetes en cada cara; uno de ellos galopa a la derecha. Nº. 20052 Hispania Epigraphica. Estela de Boedius. Nº. 28051.



De la ermita románica de **San Felices de Hontoria de la Cantera (Burgos)** proceden seis estelas discoideas⁵⁴ con epigrafía romana, realizadas en caliza, y con talla a bisel (GARCÍA Y BELLIDO, A. 1962: 12 y 29; RUIZ, I. 1977: 72-74) que fueron fragmentadas y reutilizadas como material de construcción del templo. Han sido datadas a partir del s. I d.C. En Vivar del Cid (Burgos) fue hallado un ejemplar similar a la estela de Hontoria de la Cantera, aunque se trata de la parte central de una estela discoidea que fue escuadrada a modo de sillar. García y Bellido realizó una reconstrucción e interpretación de la estela.

71 Estela de Hontoria de la Cantera.

⁵⁴ Enciclopedia del Románico. Románico Digital. Fundación Santa María la Real. Centro de Estudios del Románico.

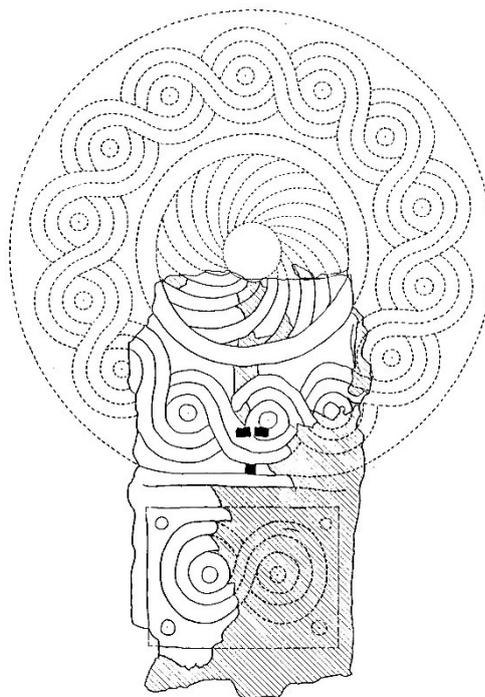
https://www.romanicodigital.com/sites/default/files/pdfs/files/burgos_HONTORIA_DE_LA_CANTERA.pdf

Hoy conservadas en el Museo de Burgos.



8.2. ASTURIAS

En Asturias se conocen dos ejemplares de estelas discoideas: Coaña y Caravia. La estela de **Duestos, concejo de Caravia**, fue hallada en 1985 en la parte externa posterior de la iglesia de dicha población adosada a la fábrica, semienterrada y dispuesta en plano sobre el suelo, reaprovechada como pavimento ante el umbral de la puerta de acceso a la sacristía y en el terreno que fue cementerio de la parroquia. Parece que la estela fue



72 Estela de Caravia según Fernández y Miyares, 1987.

removilizada ya que se conoce una fotografía del año 1928 donde se observa esta zona y la estela no estaba en la posición en que fue hallada, aunque sí se apreciaba una especie de espigón que pudiese corresponder a la estela en posición vertical. La estela, que no conservaba el disco, esta profusamente decorada con lacerías en bajorrelieve, un motivo solar múltiple dextrógira y de radios curvos, y otras decoraciones en sus cantos (FERNÁNDEZ Y MIYARES, 1987: 1036-1037; GÓMEZ-TABANERA, J.M. 1989: 492-496). Destaca la cercanía de este hallazgo al castro de la Edad del Hierro de Caravia probablemente en territorio Orgenomesco (Cántabros) o limítrofe astur. Pese a que se le ha atribuido una estereotomía discoidal cabe poner en duda tal atribución en base a la decoración de su parte anterior en un marco ortogonal y a los paralelos de estelas paralelepípedos rectangulares de Antrialgo y Argandenes (Piloña).

La piedrona de Rumiera o estela de Santibanes (Rumiera, Aller) es una estela gigante de arenisca similar a la de Coaña, sin decoración, de 16 cm de espesor, 112 cm de diámetro de disco, con vástago de 90 cm de alto y 45 cm de ancho. Se desconoce su contexto.



Posiblemente en relación con el cercano castro de Les Mueles (Yanos-Aller). (GÓMEZ-TABANERA, J.M. 1989: 488-489; MANZANARES, J. 1996).

La estela discoidea del **castro de El Castelón o Castrillón (Villacondide, concejo de Coaña)** se

la relaciona con el famoso castro astur. Sin embargo, las circunstancias de su hallazgo no son claras (DIEGO SANTOS, 1985: 194-196).

Parece que hasta mediados del s. XIX del siglo pasado estuvo ubicada a unos centenares de metros del castro. Según indica Pedro Canel

Acevedo a inicios del s. XIX, la estela fue trasladada del área inmediata a las ruinas o en el propio yacimiento castreño al lugar donde

fue hallada (VILLA, A. 2013: 141 y 179; GÓMEZ-TABANERA, J.M. 1989: 485-488). La pieza, conocida como “Piedra de Nuestra Señora”,

fue hallada caída en el suelo y en torno a 1922

se colocó verticalmente (SANTOS, N. 2017: 43-46). Se trata de una estela muy similar a las de Cantabria, aunque realizada en granito. Con un diámetro de alrededor de 1,49 m y un grosor de 23 cm, consta de un largo vástago hincado en el suelo de 76 cm largo y 65 de ancho. Sus caras son lisas, una de ellas pulimentada y la otra tosca y levemente cóncava. Pese a que había sido considerada anepígrafa se han hallado en una de sus caras algunos caracteres que parece iniciar “VILIA...” (VILLA, A. 2007: 415-416).

Se conocen otros ejemplares que si bien recuerdan a las discoideas no lo son estrictamente o son de pequeño tamaño. Se trata de los ejemplares del epitafio de Bovecio (Santo Tomás de Collia, Cofiño, Parres) y la inserta en los muros de la iglesia románica de Santa Eulalia en la Lloraza (Villaviciosa) de 82 cm de altura y disco de 40 cm



73 Estela de Coaña.



de diámetro (DIEGO, F. 1985: 28, 33 Y 36, SANTOS, N. 2017: 43, 49, 51-54; GÓMEZ-TABANERA, J.M. 1989: 492)



8.3. EUSKADI y LA RIOJA

Un buen número de estelas discoideas gigantes han sido halladas en el territorio caristio de Vizcaya. Corresponden a estelas un tanto menores que los ejemplares Cántabros, pero discoideas o prismáticas, con motivos astrales a base de círculos concéntricos, cenefas de triángulos y trísqueles, o motivos solares de brazos curvos.

Estelas primáticas rectangulares

Son características de esta área las **estelas realizadas sobre lajas o bloques prismáticos rectangulares** decorados por incisión, con motivos de bandas con trazos diagonales o motivos cruciformes que corresponden a cronologías similares a las tipologías discoidales, si bien los ejemplares realizados sobre lajas o bloques, decoradas mediante incisión con retículas o motivos figurativos parece corresponder a tiempos anteriores a las discoideas (PERALTA, E. 2004: 279, MARTÍNEZ, A. 2016: 96). Las estelas sobre lajas decoradas con enrejados del Santuario de Gastiburu (VALDÉS, L. 2005, 2009; MARTÍNEZ, A.



74 Estela de Elorriaga (Lemoa) s. III-IV d.C.

2016: 94-96; UNZUETA, M. 1990: 69; UNZUETA, M. 1994: 30) junto al oppidum de Marelueza (s. IV-I a.C.) y las estelas de Basagain (Anoeta, Guipúzcoa) (PEÑALVER, X. 2010: 43-53) entre otras, serían los tipos más rústicos. Las estelas prismáticas decoradas con trazos diagonales o motivos cruciformes son un conjunto numeroso, en el que en ocasiones se representan esvásticas o trísqueles:



El conjunto de **San Pedro de Elorriaga (Lemoa)** sería el más tardío ya que consta de estelas con epigrafía latina de los siglos s. III-IV d.C.⁵⁵, si bien se han señalado ejemplares más tempranos de los siglos I a.C. a III d.C. anepígrafos (UNZUETA, M. 1994: 21-23; UNZUETA, M. 1990: 58-60). Las estelas estaban empotradas en los muros y suelos de la ermita, si bien procedían de otra ermita anterior que se situaba a 100 m de distancia de ésta y que estaban adosadas a sus paredes interiores (ARREGI, G. 1994: 160-161).

En la ermita de **San Bartolomé de Miota (Elorrio)** fue localizado un fragmento de estela prismática reutilizado como pieza de altar medieval (s. IX-X d.C.). Se trata de un fragmento de estela, retallada para altar de 80 x 33 x 29 cm decorada con motivos incisos: un anillo con motivo astral (probablemente una triscela) de la que partía un aspa dibujada con dos incisiones paralelas (GARCÍA, I. 2001: 345-347).

Los ejemplares de **Forua**, entre ellos una estela amortizada en las paredes de una estancia romana (s. II d.C.) que han servido para establecer una cronología *ante quem* de estas estelas (MARTÍNEZ, A. 2016: 97-98, UNZUETA, M. 2004). Junto a un camino que asciende al barrio de Baldatika (estela de Kurutzeko Ama Birjina) se halló un fragmento de otra con motivo central circular con tema astral de brazos curvos, líneas paralelas que se cruzan formando espas o cruciformes (UNZUETA, M. 1990: 64; UNZUETA, M. 1994: 28); si bien como dato reseñable es que la ubicación de la estela frente a la ermita tiene bastantes paralelismos con la leyenda⁵⁶ fundacional de la estela de Barros, que hace que

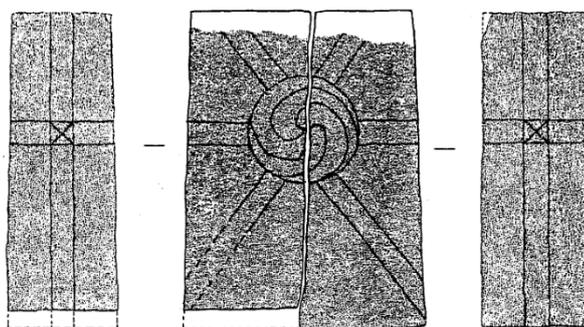
⁵⁵ Se conocen otros ejemplares de menor tamaño o insertos en muros de edificaciones que no permiten mayores aproximaciones de contexto. Entre ellas destacar el caso de la estela de San Juan de Ergoien en Amorebieta, con una decoración muy similar al motivo solar de rayos curvos de las estelas de Lombera (GARCÍA, I. 1998/99: 190-193), aunque realizado mediante la técnica de la incisión. También el grupo de dos estelas de San Lorenzo de Mesterika con orlas dentadas y motivos que recuerdan a la decoración central de las estelas de Barros o Lombera (cuatro crecientes lunares enfrentados esquematizados), y realizado con incisiones (el tamaño de las estelas es similar al medieval con 35 cm de diámetro). No obstante, este tipo de ejemplares pequeños han sido fechados en etapas tempranas del altomedievo (AZKARATE, A. y GARCIA, I. 1996: 331-336).

⁵⁶ Leyenda sobre la advocación de Santa María de Gorritiz: "... A la imagen de la Virgen se la considera aparecida sobre una roca próxima a una pastorcita de la misma casa-torre (de Gordiz), cuando iba en busca de sus ovejas. Al manifestarse la Virgen dijo a la joven: ¿A dónde vas, niña?. Voy a recoger mi rebaño, contéstole ella. Quédate aquí unos momentos conmigo, que tus ovejas vendrán luego a donde estás. Mientras la Virgen peinaba a la jovencita, las ovejas se reunieron en torno a la misma". La Virgen pidió a la zagala que en aquel lugar fuera construida una ermita para su imagen. Al parecer los vecinos de la casa-torre de Gordiz decidieron levantar el templo junto a ésta última y no donde la Virgen había aparecido,



la estela se coloque frente a la ermita Santa María de Gorritiz. En Forua, recientemente se ha hallado otra estela prismática reaprovechada como dintel a la estrada de la ermita de San Cristóbal, decorada con un trisquel y líneas cruciformes⁵⁷. Se trata de una estela muy similar a la hallada en la ermita de Nuestra Señora de Jainko (Arrieta).

La ermita de **Nuestra Señora de Jainko (Arrieta)** situada en un altozano contienen en su interior una estela reutilizada como pie de altar. Está decorada un motivo solar de dos brazos curvos y tres bandas de líneas paralelas que se entrecruzan en el centro del símbolo solar. Ésta fue hallada partida en la base del presbiterio al realizar unas reformas (ARREGI, G. 1994: 162).



Es posible que se relacione con el próximo castro de Kosnoaga en Gernika-Lumol (UNZUETA, M. 1990: 60-64; UNZUETA, M. 1994: 26).

En **Mesterika (Meñaka, cerca de Munguía)** se conocen varias estelas, entre ellas una discoidea de la ermita de Santa Elena y varias prismáticas de ermita de San Lorenzo de Mesterika reutilizadas en los muros del templo (principalmente en esquinales). En ésta última se han hallado seis estelas prismáticas y dos discoideas. Las prismáticas están decoradas con bandas lineales formando motivos cruciformes. Pese a que ha perdido el contexto, se realizaron sondeos arqueológicos que pusieron de manifiesto niveles medievales y un asentamiento prerromano del S. I a. C. y I. d. C., junto con algunos

pero desistieron de ello al comprobar que la obra hecha durante el día era trasladada al punto escogido por la Virgen durante la noche. Por fin cejaron en su empeño y levantaron la ermita en el lugar de la aparición, aquel que hoy, una vez desaparecida la construcción, marca la piedra de Kurutzeko".

⁵⁷ 23.12.2020. <http://www.bizkeliza.org/noticia/descubierta-una-estela-precristiana-en-san-cristobal-de-forua/>



materiales que pueden relacionarse posiblemente con una necrópolis (hallazgo de una lanza, cerámicas, etc.)⁵⁸ (GARCÍA, I. 2001: 102; UNZUETA, M. 1990: 60).

En **Nuestra Señora de la Blanca, Paresi (Busturia)** se conocen tres piezas (una en dos fragmentos posiblemente) reutilizadas en la fábrica del templo (una como dintel, otras dos como dovelas de un arco). Contienen la típica decoración de círculos centrales con motivos astrales (radios curvos) y líneas paralelas incisas que se cruzan formando motivos cruciformes o aspas. Una de ellas con una esvástica gamada (UNZUETA, M. 1990: 64-65, UNZUETA, M. 1994: 26-27).

Un grupo a reseñar es el caso de las estelas de la necrópolis del **castro de Berreaga** en los términos municipales de Mungia, Gamiz-Fika, Zamudio (Vizcaya). Se trata estelas decoradas con líneas incisas se cruzan formando un motivo cruciforme, algunas con marco exterior de triángulos y trisquel. Las excavaciones y prospecciones realizadas en el castro y en la necrópolis tumular de incineración que se sitúa adosada al foso en su parte exterior, han conseguido dotar cierto contexto a las estelas, que aparecieron en superficie fragmentadas al ser arrasada por maquinaria forestal. Se han datado entre los siglos I a.C. y I d.C.



75 Estela de Berreaga (arkeologi Museoa).

Se recogieron estelas completas y fragmentos de estelas de tipo trapezoidal y discoidal,

⁵⁸ <https://arkeohistoriatriskel.wordpress.com/2020/04/08/ermita-san-lorenzo-de-mesterika-menaka-bizkaia/>



todas anepigráficas y decoradas con temas geométricos (UNZUETA, M. 2008: 336, UNZUETA, M. 1990: 67; UNZUETA, M. 1994: 29; TORRES-MARTÍNEZ, J.F.K. 2010: 728). Entre ellas destacan las decoradas con motivos geométricos de tipo astral entre los que predominan ruedas solares (trescela) de fondo rebajado con las típicas líneas paralelas formando motivos cruciformes⁵⁹. De este lugar procede también una estela discoidea de que se tratará sobre ella más tarde.



76 Dos estelas procedentes del castro de Berreaga (arkeologi Museoa, Bilbao).

Recientemente se ha señalado otra estela prismática con borde de orla de triángulos y un motivo de tres círculos concéntricos hallada en **Aldaia, en Arroiabe (Arazua-Ubanrundia, Álava)** en el interior del castro mediante prospección. Se ha fechado en la segunda Edad del Hierro (VARÓN, R. et alii, 2011: 6-7).

⁵⁹ Se conocen otros ejemplos como los casos de las estelas de San Lorenzo (Zarátamo), Santa Cruz de Bizkaigane (Rigoitia), San Salvador (Frúniz), San Juan de Totorika (Munitibar), (UNZUETA, M. 1990: 60),



La estela del **castro de Carasta** (Caicedo Sopeña, Álava) localizada en 1991 durante una prospección en el yacimiento de Carasta, sin embargo, apareció no adscrita a un registro estratigráfico, aunque si asociada al contexto general del yacimiento, con niveles que van desde la Iª y IIª Edad del Hierro y al período romano altoimperial (FILLOY, I. 1994)⁶⁰. Se trata de una



77 Fragmento de estela del castro de Carasta (Caicedo Sopeña, Álava).
Foto: Ángel M. Felicísimo (Flickr).

estela de pequeño tamaño pero decorada con orla doble de triángulos, quizás correspondiente a una estela de remate semicircular.

En Iruña-Veleia (Trespuentes-Villodas, Álava)

se han hallado también una estela sobre bloque decorada mediante incisión de un jinete lancero con caballo, y un posible motivo circular sobre él. La estela fue hallada como material reutilizado en la muralla de la ciudad romana (NIETO 1952, LLANOS 2002: 110-111). Como elemento característico y que puede apuntar hacia una cronología de finales de la Edad del Hierro es la silla de montar de cuernos, típico modelo céltico del s. II-I a.C. que posteriormente fue adoptado



78 Estela de Iruña-Veleia (Foto Museo de Arqueología de Álava).

⁶⁰ Otras estelas fueron halladas en el exterior del castro y se asocian con la necrópolis del mismo, enmarcadas de una genérica Edad del Hierro (FILLOY, 1994: 347-349).



por la caballería romana (SAN VICENTE, J.I. 2008: 81-87, PERALTA, E. 2018: 131-133).

Estelas discoideas

Las propiamente discoideas tienen algunas características similares, como decoración por ambas caras, motivos de círculos concéntricos y orlas de triángulos simples o dobles, nudos célticos o trisqueles de dos o tres brazos, todas ellas con una cronología que ronda el s. I a.C. y el II d.C. Siguiendo la misma tónica que el resto de estelas discoideas, ninguna a sido hallada en un contexto arqueológico.

La estela del caserón de **Larraganena** fue hallada semienterrada en 1983 en el jardín de dicha casa del barrio Elexalde de **Górliz (Larrabezúa, Vizcaya)**, en la desembocadura de la ría de Plentzia, actualmente conservada en el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico Vasco, Bilbao.



79 Estela de Górliz (Larrabezúa)

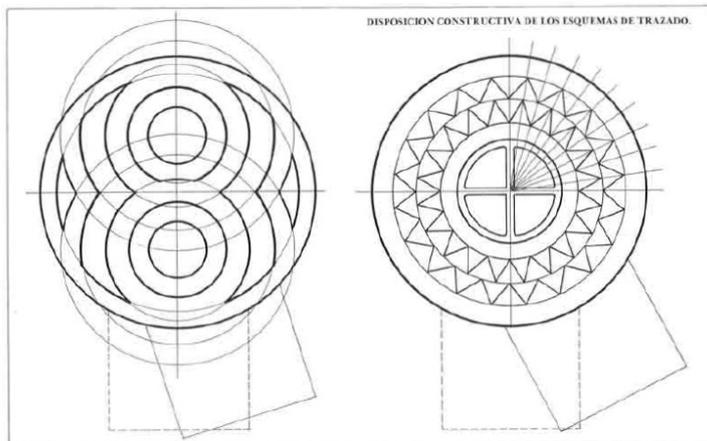
Los vecinos desconocían

que era una estela pues pensaban que era un antiguo reloj de sol. Su borde y alguna de las caras había sido utilizado para afilar herramientas. Probablemente se trata de una pieza inacabada. Ha perdido su vástago. Realizada en arenisca, su disco tiene 92 cm de diámetro y 21,5 cm de espesor. Se desconoce su contexto, aunque probablemente se halle desplazada desde algún otro lugar a este caserío. El caserío se halla inserto en mitad del casco urbano, en un área profusamente urbanizada (GAUBEKA, L. et alii 1983: 117-118; UNZUETA, M. 1990: 67; UNZUETA, M. 1994: 28)⁶¹. Esta estela es

⁶¹ <https://www.youtube.com/watch?v=3TgNkRH8100>



particularmente singular pues tiene características similares a las estelas de Barros y Lombera como son las coronas dentadas (orlas de triángulos), círculos concéntricos, punto de orificio central; y es el paralelo más cercano por el Oeste.



En **Iruña-Veleia (Iruña)** se han hallado algunas estelas asociadas a la ciudad prerromana. Una de ellas, la conocida como estela de **Sansolo**, es una estela discoidea con unas dimensiones de 88 cm de diámetro y un espesor de 13

cm⁶². Está decorada por ambos lados; en uno de ellos muestra una orla doble de triángulos que convergen en el centro y un motivo central cruciforme enmarcado en un círculo; en el otro un motivo geométrico basada en una composición de círculos concéntricos que recuerda a un nudo céltico o una banda entrelazada en “8”. La estela fue hallada hacia 1974 por Vicente Valero Gálvez en una de las parcelas de Iruña-Veleia funcionando como cierre de finca, extramuros de la muralla, en el término denominado Sansolo, entre los poblados de Trespuentes y Víllodas. La estela se relaciona con el poblado de Arkiz y el Oppidum de Iruña (GAUBEA, L. et alii 1983: 118; BARRIO, B. del y GARCÍA, E. 1971).

⁶² Realizada sobre piedra arenisca y tiene una altura total de 1,15m, un diámetro de 88cm, un espesor de 13cm y un pie de 47cm.



En el **castro de Berreaga** en los términos municipales de Mungia, Gamiz-Fika, Zamudio (Vizcaya) fue hallada una estela discoidea junto con otras prismáticas. Se trata de una estela anepígrafa, en arenisca, de pequeñas dimensiones que recuerdan a las medievales (34 cm de diámetro, 15 cm de grosor). Ambas caras presentan la misma decoración con un



80 Pequeña estela discoidea del castro de Berreaga (Arkeologi Museoa, Bilbao).

triscel (triscela) de giro dextrógiro y una orla

de triángulos o dientes de sierra (UNZUETA, M. 1990: 67).

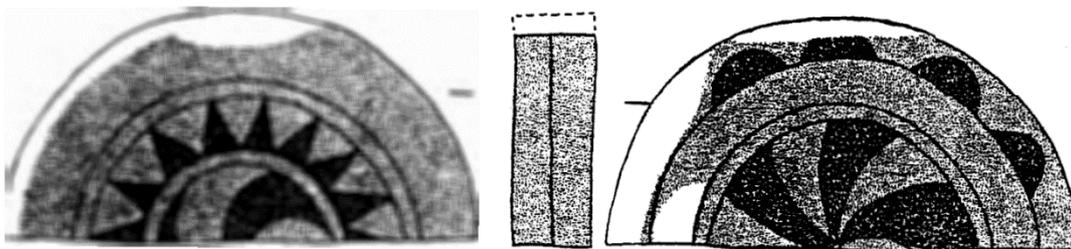
Casi idéntica a la anterior es la estela de **Santa Elena de Emerando (Meñaka-Mungia)**, con una triscela en el interior y que puede estar en relación con el conjunto anterior de estelas prismáticas. De arenisca, con un diámetro de 91 cm, 140 cm de altura total y 28 cm de grosor, es un ejemplar bastante más pequeño que los casos de Los Corrales de Buelna pero con grandes similitudes. Fue hallada embutida en la pared de



la ermita y posteriormente trasladada al pie del altar. Presenta el mismo tema por las dos caras. En el centro cruz de tres brazos curvos (triscela) de giro levógiro y dos orlas de triángulos. (GAUBEA, L. et alii 1983: 118; UNZUETA, M. 1990: 57-64; UNZUETA, M. 1994: 28).



La estela de **Lamíndano (Dima)** tiene muchas similitudes con ejemplares de Emerando y Berreaga. Se trata de un fragmento de estela discoidea decorada por ambas caras. En una de sus caras una trescela rodeada de una orla de dientes de sierra; y en la otra un motivo solar de seis radios curvos y una orla de semicírculos (UNZUETA, M. 1990: 67; UNZUETA, M. 1994: 28).



81 Estela de Lamíndano (Dima) según Unzueta 1990.

La estela del **Alto de Gárate, barrio de Meaga (Getaria, Guipúzcoa)**⁶³ apareció en el transcurso de unas obras de explanación con maquinaria al derribar algunos muros cercanos al alto de Garate en 1990. Se trata de una estela en piedra arenisca de grandes proporciones (Diámetro del disco: 85 cm de diámetro, 21 cm de grosor y 79 cm de alto) fragmentada en la parte superior del disco. Presenta una decoración de círculos concéntricos con un símbolo solar de dos vírgulas en oposición a modo de roseta (LEIZAOLA, F. de 1994: 154; UNZUETA, M. 1990: 72 154-155, AGUIRRE, A. 2006: 192-193).



⁶³ Museo Municipal de San Telmo. <https://apps.euskadi.eus/emsime/katalogoa/objektua-hilarria/ciuVerFicha/museo-43/ninv-A-000539>



En San Martín de Finaga (Basauri, Vizcaya), trasladada al arkeologi Museoa, se conservaba una estela retallada a modo de lápida rectangular que en origen debió ser discoidea, de los cuales conserva círculos concéntricos en inscultura.



82 Estela de San Martín de Finaga (arkeologi Museoa).

S. III-IV d.C. Conserva una inscripción posterior. La estela pudo estar en relación con el cercano Castro de Malmasín (GARCÍA, I. y UNZUETA, M. 1994: 342-343). Alrededor y en el interior de la ermita se conserva un interesante yacimiento que abarca desde el periodo romano, la tardoantigüedad y la Alta Edad Media, incluido un posible pequeño recinto fortificado tipo “*turris*”.



83 Estela de San Esteban de Gerekiz (Morga). Arkeologi Museoa (Bilbao).

Por último, señalar una estela discoidea ya de época romana conservada en el arkeologi Museoa de Bilbao y anteriormente empotradas en el muro de la ermita de **San Esteban de Gerekiz (Morga)**. Estas aparecieron en los cimientos de la ermita y fueron colocadas en la fachada. Una de ellas de tipología discoidal contiene un epígrafe [SE]VERINIA CO/[NI]VGI SVO SALV[ICA]/LO CERTIMIO, “Severiana dedicó este recuerdo a Salvicalo Certimio, su marido”. En ella se ha tallado una pequeña hornacina quizás para para depositar ofrendas (ARREGI, G. 1994: 158-159; MAÑARICUA, A. E. de 1972: 51-74).



9. CRONOLOGÍA

Mucho se ha escrito sobre la cronología de las estelas discoideas. Diversos autores han llevado a situar cronológicamente las estelas en marcos históricos bien diferentes que van desde tiempos prerromanos, romanos, visigodos e incluso medievales. Este proceso historiográfico ha sido analizado y diagnosticado por el Doctor Eduardo Peralta Labrador (PERALTA, E. 2004: 270-308). Este Investigador aporta datos fehacientes y contrastados para encuadrar la cronología del fenómeno entre el s. I a.C. y s. I d.C. para las estelas discoideas más primitivas realizadas con talla tipo “inscultura” y un segundo grupo de cronología romana que incorpora la talla tipo bisel y la epigrafía latina en época Flavia y que muestra sus últimos ejemplares en el s. III d.C. La inscultura consiste en representar los elementos esculpidos en un plano inferior al de la superficie de la piedra (MARCO, 1976: 32-33; PERALTA, E. 2004: 270 y 330-331). La talla a bisel, de probable origen en reproducciones en piedra de modelos realizados en madera, consigue realizar relieves de claroscuros y superficies profusamente decoradas.

Se trata de un debate científico motivado, en parte, por tratarse de un material arqueológico que ha sido despojado de su contexto. Donde no se ha hallado ningún elemento que haya sido asociado a su función, o a horizontes arqueológicos que permitiesen su ubicación cronoestratigráfica. En este sentido, únicamente el caso de Pintia (Valladolid) anteriormente aludido (SANZ, C. et alii 2006: 63-64, SANZ, C. et alii 2003), donde los esfuerzos por contextualizar estos elementos lograron asociarlos a contextos funerarios, conviviendo con estelas prismáticas (las más numerosas) e, hipotéticamente, con otros elementos señalizadores no conservados como pudieron ser estelas de madera u otros materiales perecederos (GARCÍA y BELLIDO, 1962: 741-742). En el caso de Pintia las estelas se asocian claramente a un sector de la necrópolis ya de época Flavia y por lo tanto plenamente romanizada. Pese a la cronología romana de los ejemplares más tardíos hay que decir que son estelas de influencia prerromana o que al menos hunden sus raíces en esa cultura; si bien, adaptándolas a las estereometrías romanas e incorporando epigrafía latina (algunas prerromanas ya incluyen epigrafía



celtibérica como son los casos documentados en Clunia) y ciertas características formales romanas. Esta tipología de estela funeraria discoidal solamente se distribuye en la meseta norte y el cantábrico central y oriental, siendo una tipología no documentada en el mundo clásico romano⁶⁴ (PERALTA, E. 2004: 286). Igualmente, las decoraciones de los ejemplares más antiguos, entre los que se hayan las estelas de la actual Cantabria, son plenamente prerromanas como son los símbolos geométricos solares, la incorporación de la serpiente en el caso de Lombera o incluso el tema de los jinetes heroizados⁶⁵ (PERALTA, E. 2004: 290). Sin embargo, parece que hay cierta permeabilidad entre ambas culturas, con influencias hacia uno y otro lado, donde lo estrictamente romano o indígena se mezclan en “una superposición de ideas y símbolos” (GARCÍA Y BELLIDO, 1949: 332). Así parece que hay ciertas influencias en la elaboración de la estela de Zurita inspirada en las monedas acuñadas por las ciudades indígenas de la Citerior en los siglos II-I a.C. como es la composición en dos escenas separadas por un exergo⁶⁶ (OCEJO, A. 2012: 257, PERALTA, E. 2004: 305).

El conjunto de Lara de los Infantes (Burgos) y su entorno de influencia, con estelas de talla a bisel de motivos geométricos, bajorrelieves con temas bélicos, cacerías y jinetes; y ocasionalmente con epigrafía latina, se pueden considerar como el modelo más tardío. En este conjunto se conocen dos ejemplares que permiten situar su cronología en la primera mitad del s. I d.C. Se trata de una inscripción que conmemora a un soldado de la *Legio VI Victrix* (ABASOLO, J.A. 1990), que si bien no contiene data, sabemos que esta legión salió de la península hacia el 69-70 d.C. con destino a Germania y que el apelativo de “*Victrix*” lo recibió tras las campañas contra Cántabros y Astures después del 22 a.C. (RODRIGUEZ, J. 2001: 218-221). Por lo tanto esta estela tiene una cronología enmarcada entre estas fechas (PERALTA, E. 2004: 276). Otra estela tiene una

⁶⁴ Salvo ciertos casos Etruscos y vilanovianos (FRANKOWSKY 1920: 111-113).

⁶⁵ La representación de jinetes es muy común en las estelas romanas de militares de caballería (equites), sin embargo, la temática es diferente pues suelen representar bajo relieves de bulto redondo o muy elaborados técnicamente, estereometrías de bolques rectangulares o de remate semicircular y representaciones de jinetes armados con un vencido bajo las patas del caballo.

⁶⁶ Si bien en las monedas los exergos suelen dividir una escena superior de una inscripción o leyenda inferior. Rar vez dos escenas historiadas.



datación consular del año 10 d.C. (ABASOLO, J.A. 2002: 65, ABASOLO, J.A. 1974: nº 129, PERALTA, E. 2004: 276).

Anteriores a éstas deben corresponder el conjunto de Clunia y Bezares (Burgos) donde algunas de ellas contienen epigrafía celtibérica como en el caso de Clunia (se conocen otras con caracteres latinos pero con antroponimia indoeuropea, como es el caso de San Juan del Monte, Borovia o Lara de los Infantes) pero siempre referidas a personajes masculinos y asociados a soldados (PERALTA, E. 2004: 277-279).

Los modelos más tempranos (Hierro I, hasta finales del Hierro II) se corresponden con estelas realizadas sobre lajas o bloques prismáticos decorados por incisión de líneas simples, con motivos de retículas o figurativos. Parecen evolucionar hacia estelas más elaboradas sobre bloques prismáticos rectangulares bien escuadrados, con talla incisa o inscultura de trazos diagonales o motivos cruciformes, con esvásticas, trisquel o motivos solares de brazos curvos o marco exterior de triángulos, como son las características estelas vizcaínas, ya de en torno al s. I a.C. al I d.C. En torno a estas fechas parece corresponder las estelas discoideas realizadas con la técnica de talla tipo inscultura, entre las que podemos catalogar las cántabras, algunas de las burgalesas como el conjunto de Clunia y las vascas. Estos tipos evolucionan hacia modelos más elaborados con tallas más cuidadas realizadas a bisel y bajorrelieves que se desarrollan a partir de época Flavia, donde las decoraciones llegan a llenar todo el campo discoidal y en ocasiones el pie de la estela (caso de los ejemplares de Amaya, Vivar del Cid, Lara de los Infantes y Hontoria de la Cantera en Burgos), (PERALTA, E. 2004: 270-308, MARTINEZ, A. 2016: 96).

Conviene por último señalar el caso de dos fragmentos de estelas prismáticas decoradas con la característica cruz incisa vizcaína que fueron halladas en Forua reutilizadas en las paredes de estancias romanas del s. II d.C. (UNZUETA, M. 2004: 176-177). Si bien no se corresponden con la tipología discoidea, si lo hacen indirectamente con su decoración. El caso de las estelas de Berreaga (Mungia, Gamiz-Fika, Zamudio) donde un ejemplar prismático y otro discoidal mantienen el mismo motivo y tipo de talla



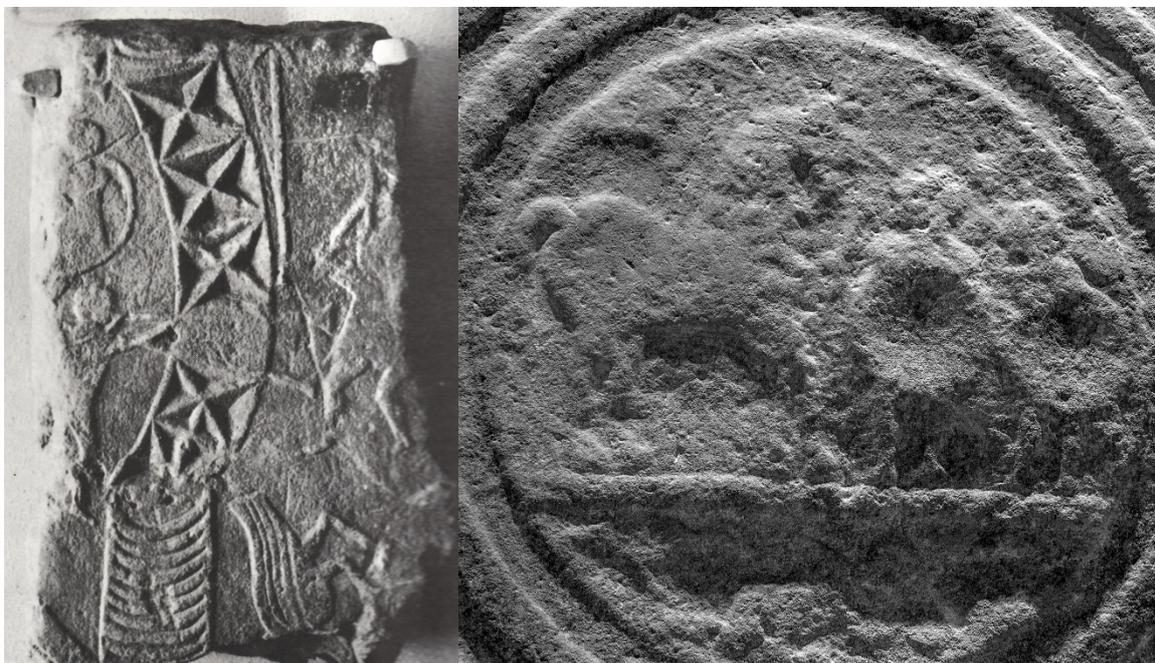
con trisquel (trescela) de giro dextrógiro, y una orla de triángulos o dientes de sierra en el caso de la discoidal, con bastantes similitudes con la estela de Santa Elena de Emerando (Meñaka-Mungia) (MARTINEZ, A. 2016: 98).

Los ejemplares más tardíos llegan hasta el s. III d.C. como sería el ejemplar de Argote (Condado de Treviño, Burgos) decorado con una cenefa de triángulos y una escena de jinete (ELORZA, 1972, PERALTA, E. 2004: 287).



10. FUNCIÓN

Según E. Peralta (2004: 279) *“El carácter monumental de las estelas discoideas gigantes y los motivos guerreros que se asocian en ellas a los temas astrales sugieren su relación con tumbas de personajes pertenecientes a las élites sociales, políticas o militares de las sociedades indígenas que controlaban los valles donde se han encontrado”*. En este sentido el carácter monumental de este tipo de elementos apunta a ofrecer cierta visibilidad donde su tamaño destacaría sobre el resto, en el caso de encontrarse en un espacio funerario. La mayoría de las necrópolis de la Edad del Hierro se forman únicamente por hoyos donde se depositan los restos cremados de los difuntos con cierto ajuar, que pueden ir acompañados de estelas de diferentes tipos y tamaños, aunque lo más habitual son simples piedras que señalan el lugar de enterramiento. No hay que descartar la existencia de elementos señalizadores realizados en materiales más



85 Estela de Lara de los Infantes con guerrero caído y pájaro, según ABÁSULO 2007.

84 Escena de la estela de Zurita. Abajo guerrero caído con pájaro.

o menos precederos (tapial, madera, etc.) que en ciertos casos podrían haber sido monumentales y que no se hayan conservado.

Sin embargo, caben ciertas apreciaciones sobre ciertas decoraciones como el caso de la estela de Zurita y uno de los fragmentos de Lara de los Infantes, donde se



muestran guerreros caídos que son devorados por buitres. Silio Itálico (Punica, III, 340-343; XIII, 471-472) y Eliano (NA, X, 22) hacen alusión a este rito de exposición de los cuerpos de los guerreros caídos en combate para que sean devorados por los buitres para que lleven sus almas a los cielos como una costumbre hispana generalizada, señalando además que para aquellos que no morían con las armas en la mano se les realizaba el rito funerario cotidiano de la incineración.

“Los celtíberos consideran un honor morir en el combate, y un crimen quemar el cadáver así muerto; pues creen que su alma remonta a los dioses del cielo, al devorar el cuerpo yacente el buitre”. (Silio Itálico, Púnica, III, 341-343)

“Los barceos, pueblo de Occidente, (...) a los que han perdido la vida en el combate, los consideran nobles, valientes y dotados de valor, y, en consecuencia, los entregan a los buitres porque creen que éstos son animales sagrados”. (Eliano, De nat. animalia, X, 22).

Es decir, que la exposición de guerreros para que sean devorados por los buitres es un privilegio reservado para aquellos que dieron su vida en combate. Así cabe preguntarse ¿Se situaron las estelas discoideas en necrópolis o en lugares sagrados donde ocurrió un enfrentamiento bélico? A. Martínez (2016: 110) sugiere que cabe la posibilidad que las estelas fueron colocadas en el mismo lugar donde se hallaron, en especial aquellas que fueron reutilizadas en edificios religiosos de forma que el nuevo templo realiza un sincretismo de ese espacio sagrado previo: *“Esta circunstancia plantea una duda razonable, por lo menos para algunos casos, en el sentido de que quizás, en realidad, fuera allí donde se han hallado las estelas el lugar en el que se ubicaron originariamente. Se trataría por lo tanto de un fenómeno de sacralización del espacio en el que las estelas cumplen la función de señalar como un hito ese espacio sagrado, y que habría prolongado ese carácter en el tiempo. Esta sacralización, según señala Torres-Martínez (2012: 528) puede producirse por diversos motivos, el funerario (simbólico o real) o el conmemorativo de un lugar donde se ha producido un enfrentamiento bélico y se han producido muertos en combate”.*



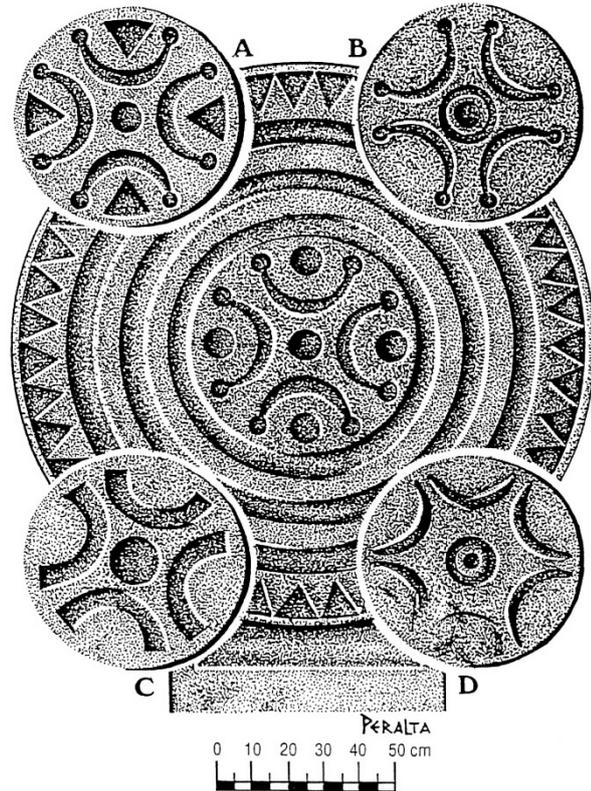
Es decir, que las estelas se erigen en lugares de combates sin cuerpo asociado ya que éste ha sido devorado por los buitres y otras alimañas. A. Ocejo (OCEJO, A. 2016: 123-126) sigue la misma línea de los cuerpos devorados, pero lo asocia a una necrópolis, quizás a un túmulo de gran tamaño de un personaje importante al estilo de las necrópolis íberas, las tumbas de etruscas, las helenísticas o las tumbas principescas de Hochdorf o Glauberg (Alemania): *“La gran estela discoidea de Zurita, pensada, como las demás semejantes, para ser vista por sus dos caras en un espacio en que pudiera ser rodeada, con sus imágenes de apoteosis guerrera pudo perfectamente estar relacionada con una tumba o túmulo funerario correspondiente a un enterramiento principesco, quizá en una necrópolis militar”*. Esto implicaría que la estela estuviera asociada a un espacio donde quizás se depositaron los huesos ya limpios de la carne, quizás tal y como lo hacen aún ciertos pueblos tibetanos.



11. CONSIDERACIONES ESTEREOMÉTRICAS DE LAS ESTELAS

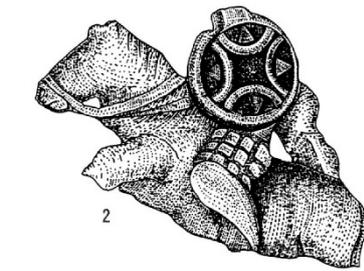
11.1. Los motivos astrales y los diseños geométricos

Todas las estelas (salvo la de Luriezo) muestran en una de sus caras, o en ambas, motivos curvos que han sido asociados con símbolos astrales o solares. En primer lugar están los casos de las estelas de Barros I y II, Lombera III y Zurita con cuatro **crecientes lunares o curvas rematadas en círculos** dispuestas en cruz y un punto central. Barros I y II completan el motivo con círculos o triángulos entre los huecos. Todas ellas rodean estos motivos con



86 Motivos astrales según E. Peralta (1996).

ellas rodean estos motivos con bandas circulares y, en ocasiones, rematadas en el perfil más externo con orla de triángulos. Lombera I y II tienen también decoraciones que recuerdan a las anteriores pero los motivos curvos o crecientes lunares no se rematan en bolas y parecen hechas a mano alzada. Una con cuatro curvas y la otra con seis.



87 Estela de la diosa Epona de Agassac (Saint Bertrand -de-Comminges) y jinete divino de Meaux (Aquitania) según Serna (en Peralta 2004).

Autores como Angel Ocejo plantean diversas interpretaciones de estos motivos. Una de ellas se trata de no ver los motivos curvos, sino el **motivo cruciforme** que resulta de los huecos que dejan entre éstos, basándose en

paralelos hallstáticos, pectoral de la necrópolis celtibérica de Aguilar de Anguita (Guadalajara) y algunas decoraciones de los puñales de Miraveche-Monte Bernorio (OCEJO, A. 2012: 251-253). Los motivos curvos también aparecen en el mundo galo como es el caso de la estela de la diosa Epona de Agassac (saint Bertrand -de-Comminges) y en el emblema del escudo que porta la escultura del jinete divino de Meaux, ambos en Aquitania (PERALTA, E. 2004: 282). Para A. Ocejo (2012: 256) **el anillo dentado** (de sucesión de triángulos) de alguna de estas estelas sugieren la representación de rayos solares evocando al sol, a la rueda solar o al cielo luminoso; mientras que los crecientes lunares podrían representar la luna o la luz nocturna. Todo ello aludiría a las “cuatro partes del universo” o del cielo.



88 Escultura de Neptuno (Castro Urdiales) con lúnula colgada al cuello. MUPAC.

No obstante, caben más interpretaciones. Los símbolos de crecientes lunares rematados en bolas o círculos en sus extremos son muy típicos en la religión romana. **Crecientes lunares** o “lúnulas” se colgaban como amuletos en los



89 Estela de Valerio Cuadrato procedente de monte Cildá (Palencia). 238 d.C. MUPAC.

cuellos de niñas, pero también de hombres y mujeres, para protegerse de los malos espíritus y genios mal intencionados, pero también para las madres ya que la luna propicia la leche y da vida a los niños. En el mundo romano a partir I d.C. la lúnula empezó utilizarse también por los varones, incluso de rango militar, como protección frente al hechizo de las armas y el mal de ojo. Véase el caso del Neptuno de Castro Urdiales o las lúnulas halladas en Clunia (CUESTA, M^a R. et alii 2018). También en la decoración de las estelas funerarias como es el caso de la estela de Valerio Cuadrato hallada en Monte Cildá (Palencia) donde se narra de abajo a arriba el tránsito del difunto

al más allá: abajo puentes o puertas al más allá, un creciente lunar relacionado con la muerte, el alma y el culto a la luna y arriba un disco solar. Según J.M. Iglesias (1976: 99) *“Las estelas conservadas en el territorio cántabro reflejan, con sus representaciones astrales, una escatología cuyos inicios se encuentran en Plutarco, en la que se hace referencia a una «muerte parcial» en el que el cuerpo se queda en la tierra, el alma va destinada a la luna y el espíritu accede al sol que, en su misión liberadora del alma, acogió a éstas alejándolas de las cosas materiales”*.

La mayor parte de las estelas de Monte Cildá tienen características decorativas comunes como son los remates solares o astrales (rosáceas hexapétalas, discos de radios rectos, medallones y círculos), relieves de los personajes (personajes con brazos en cruz, parejas de la mano y jinetes heroizados con esvásticas), hojas de hiedra (símbolo de inmortalidad por su carácter perenne), crecientes lunares, “escuadras de albañil”



(cerraduras de las puertas al Más Allá Celeste) y jarras de libaciones (para el refrigerio del alma en el otro mundo). Debajo del campo epigráfico suelen representarse arquerías que aluden a las puertas del paraíso celeste (PERALTA, E. 2004: 326).

Es decir, que cabe inferir que las estelas discoideas donde se identifiquen estos motivos curvos con crecientes lunares o lúnulas con la luna podría aludir al tránsito del difunto al más allá.



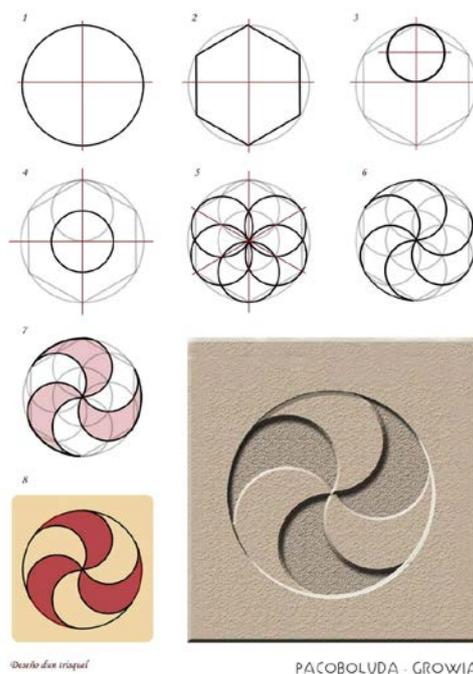
90 Torque vacceo del Tesoro del Cerro de la Miranda. MAN.

Otros estudios apuntan a que estas formas curvas rematadas en círculos puedan representar “torques” o collares rígidos semicirculares con terminales rematados por glóbulos, tal como aparecen representados en

algunas monedas galas. Según E. Peralta (2004: 314-315): "El peculiar símbolo del creciente lunar o segmento curvo rematado en círculos se asemeja notablemente a la forma del torques céltico, por lo que Navascues y Marco Simón creen probable que nos encontremos ante una asociación entre el torques y el creciente lunar, relacionándolo con estelas vadinienses y del área salmantina en las que se observan crecientes lunares rematados en bolas".



Durante la redacción de este estudio, en un **ejercicio de geometría** inspirado en los trabajos de Paco Boluda (2019)⁶⁷ para el trazado del trisquel galaico y García y Bellido (1962) para el trazado de algunas estelas de Burgos, se decidió explorar si las decoraciones de las estelas discoideas de Cantabria obedecían a un mismo patrón. Nuestra sorpresa fue mayúscula al hallar que las estelas discoideas obedecían a un complicado trazado geométrico realizado con compas o cuerda, reglas y utilizando proporciones. Es decir, que no cabe interpretar el motivo central



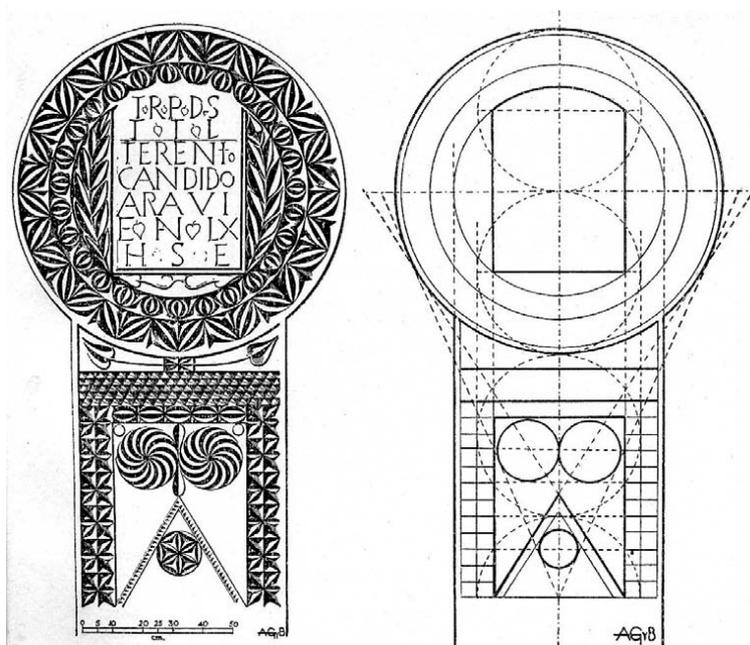
©Dado del trisquel

PACOBOLUDA · GROWIA

92 Trazado de un trisquel galaico, según Paco Boluda.

como una figura independiente del resto, sino como una decoración en conjunto con el resto de círculos o bandas y orlas de dientes de lobo o triángulos. En el caso de la cara principal de la estela de Barros I se observa que las proporciones de los círculos y del motivo central están determinadas por el diámetro exterior de la estela. Si lo dividimos en tres partes nos da el radio del círculo del motivo central. Las proporciones de los crecientes lunares salen de trazar triángulos

91 Proporciones de la estela de Hontoria de la Cantera (Burgos) de Terenius Candidus. Colección Comillas (GARCIA Y BELLIDO, 1962).



principal de la estela de Barros I se observa que las proporciones de los círculos y del motivo central están determinadas por el diámetro exterior de la estela. Si lo dividimos en tres partes nos da el radio del círculo del motivo central. Las proporciones de los crecientes lunares salen de trazar triángulos

⁶⁷ <https://www.facebook.com/photo?fbid=3645251675543518&set=a.988805924521453>



equiláteros en el interior de éste último círculo en sus respectivos cuadrantes. Después se trazan elipses con distinto centro para realizar los crecientes. El caso de la estela de Zurita es similar, aunque no utiliza elipses sino círculos con diferentes centros para el trazado de sus motivos curvos.

Este ensayo viene a demostrar que la estela fue trazada siguiendo unas determinadas proporciones trazando círculos, elipses y triángulos. No se trata de un ejercicio a mano alzada, sino de un complejo conjunto de formas. Respecto del motivo central, quizás no se buscaba la forma de un creciente lunar, torque o segmento curvo, sino simplemente un conjunto geométrico.



93 Trazado geométrico de una de las caras de Barros I.



94 Geometría de la estela de Zurita.



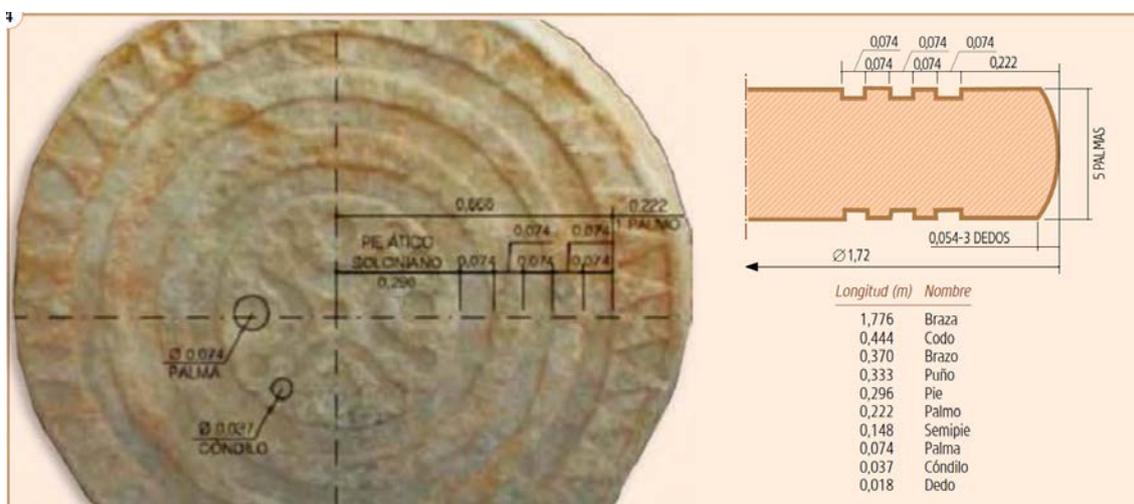
95 Motivos de brazos curvos en las estelas de Lombera y fragmento de Toranzo.

En segundo lugar, los casos de Lombera I y II, y Toranzo donde una de sus caras está decorada con **brazos curvos que giran desde el centro** (levógiro o dextrógiro) y con las puntas rematadas en flecha. Cinco en el caso de Lombera I y II, y seis en el caso de Toranzo. En este caso el ejercicio de geometría demuestra que las estelas fueron realizadas a mano alzada, algo que se aprecia en el trazado de estos motivos solares de brazos curvos donde no coinciden ni los centros ni el trazado de los rayos o brazos curvos con la geometría de un pentágono inscrito en un círculo para el caso de Lombera o un hexágono en un círculo para el caso de Toranzo. Lo mismo puede decirse de los motivos de crecientes lunares o de las andas de círculos que son oblongos. Es decir, que se observa un mayor cuidado en la elaboración de los ejemplares de Barros y Zurita respecto al resto. Un esfuerzo geométrico que alude quizás a la calidad de los canteros, aunque también se podrían aventurar diferencias cronológicas o de estatus del difunto.

Por último, respecto a las orlas de **triángulos o dientes de lobo** que rematan el borde exterior de las estelas de Barros y Toranzo la hipótesis más aceptada es que puedan hacer referencia al disco solar representando los rayos de luz. En 2016 se ha propuesto la hipótesis que la estela de Barros I se trate de un calendario metónico o luni-solar (VEGA, F. et alii 2016) que, sin entrar a valorar dicha propuesta, hay que destacar en el estudio el análisis de medidas donde se sugiere que se ha empleado el pie ático soliniano (que es equivalente al pie romano 0,296 m) para su trazado, que es exactamente el radio del círculo del motivo central. El espesor de los anillos concéntricos es de 0,074 m que resulta la cuarta parte del anterior. El espesor de la estela sería de 5



palmas. En cualquier caso, se trata del empleo de una medida de procedencia mediterránea, quizás ya en tiempos romanos lo que adelantaría la datación de la estela a tiempos post-conquista, o de influencia de éstos o del área ibérica, ya que las medidas atestiguadas en Meseta y la Celtiberia en época prerromana son un poco diferentes, con un pie de autóctono de 24 cm y un palmo de 16 cm de influencia (CALVO, J.C. 2006: 53). En cualquier caso estas mediciones solo se producen en esta cara, mientras que en la posterior son un poco diferentes. Igualmente, tampoco se pueden aplicar al resto de estelas como Barros II y los ejemplares de Lombera. Solo la estela de Zurita ofrece mediciones similares basadas en el pie ático soliniano en alguno de sus círculos concéntricos, mediciones que podrían apuntar a llevar a ambas a cronologías romanas o influencia de ésta cultura.



96 Mediciones sobre el modelo virtual de la estela de Barros I y su correspondencia con las medidas en pies según VEGA, F. et alii 2016.



11.2. La orientación

¿El desgaste diferencial de las estelas puede ayudar a vislumbrar la orientación que pudieron tener en origen? Todas ellas muestran una cara más desgastada o erosionada que la otra. En Barros I la cara que mira al Este es la más erosionada, algo que no coincide con la



97 Desgaste de la cara trasera de Barros I. Muestra de la erosión de la superficie por la acción directa del viento y la lluvia.

orientación secular que tuvo durante muchos años junto a la ermita de Barros. En el valle de los Corrales de Buelna (y en general en Cantabria) el mal tiempo y los vientos penetran por el oeste o noroeste, siendo aquellas estructuras orientadas a estos vientos las más castigadas y erosionadas. Si la estela de Barros I hubiera estado “in situ” junto a la ermita, no se corresponde con la erosión que muestra una de sus caras, que inexcusablemente debió estar orientada, al contrario. Este mismo fenómeno es claramente observable en la estela de Zurita donde la cara con la escena historiada está claramente más erosionada que la que muestra el signo geométrico. Esta estela estuvo situada con la cara más erosionada al oeste luego sí se corresponde en este caso. En Barros II (la reconstruida) también se observa una cara más castigada. Este fenómeno es menos apreciable en las estelas de Lombera quizás por haber estado protegidas formando parte de las fábricas de la ermita de San Cipriano. Cabría pensar, por lo tanto, que quizás en origen las caras más erosionadas se dispusieron hacia el sol poniente estando las otras orientadas hacia el naciente.

Sin embargo, cabe una explicación alternativa a la erosión y que pudieron haber sido derribadas mostrando una de sus caras hacia arriba y sufriendo directamente la



erosión, estando la cara enterrada más protegida en el suelo, hasta que volvieron a ser erigidas.

Este ejercicio, no obstante, es muy resbaladizo habida cuenta de los siglos transcurridos desde la fabricación de las estelas y las posibles (¿varias?) modificaciones de su posicionamiento.

11.3. ¿Estelas pintadas?



99 Restos de encalado en la estela de Lombera I.

Las estelas de Lombera I y II tienen restos de encalado en las caras con el motivo de radios o rayos curvos terminados en punta de flecha. Probablemente se trate de restos del encalado de la ermita

de San Cipriano de Lombera (del interior de dicho templo quizás). Estas manchas



98 Concreción en el centro del símbolo de Barros II.

abarcan tanto el surco de los grabados con el relieve de las mismas. En el resto de estelas no se observan restos de pigmentos. En Barros II, como se apuntaba anteriormente, tiene



una pequeña concreción de color ocre en el centro del motivo central de una de las caras y que probablemente sea cera de cuando estuvo colocada como dintel de la ermita. La cara con crecientes lunares de Lombera II, la cara con el guerrero de la estela de Toranzo y la cara “principal” de Barros II muestran coloraciones rojizas en distintos puntos de la arenisca que son óxidos de hierro mineralizados en la roca. Es decir, que a la vista de los datos actuales no se pudo determinar si estas superficies estuvieron pintadas. Quizás otro tipo de analíticas pudieran dar más información al respecto.

Los apliques decorativos arquitectónicos de trísqueles y rosáceas (empotrados en los muros de edificaciones) hallados en algunos castros galaicos han aportado restos pictóricos polícromos en rojo, ocre y naranja. En San Cibrao de Las, en San Amaro (Orense) apareció una trescela pintada rojo en la jamba de una ventana.

Cabe pensar que las estelas quizás estuvieran pintadas en vivos colores donde se resaltara sus ornamentaciones. Algo que, si bien no podemos confirmar aún en Cantabria.

100 Tríscele pintado en rojo de San Cibrao de Las. S. I - II a.C. Museo Arqueológico de Ourense





12. LOS CONTEXTOS DE LAS ESTELAS DISCOIDEAS DEL NORTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Una característica común a las estelas discoideas del norte de la Península Ibérica es la falta de contexto arqueológico, por lo que generalmente su estudio, interpretación y fechación se ha realizado en base a los motivos representados (MARTÍNEZ, A. 2016: 96). Uno de los mayores hándicaps a los que nos enfrentamos con este tipo de objetos arqueológicos es su **reutilización como material de construcción** y quizás con motivos simbólicos en edificios religiosos pretéritos y por otro lado las tempranas fechas de hallazgo para su registro arqueológico,

(especialmente en tiempos del coleccionismo decimonónico y de principios del s. XX que pusieran poco interés en el contexto y centraran su atención en la pieza en sí). La gran mayoría de los ejemplares han sido hallados entre finales del s. XIX a mediados del s. XX, ya reaprovechadas como material de construcción en edificios romanos (caso del País Vasco), visigodos (murallas de Cildá en Palencia), iglesias o ermitas⁶⁸ (es quizás el subcontexto más generalizado) o casas (Lara de los Infantes).

Alguna de ellas fue a parar a manos de coleccionistas o particulares (por ejemplo, a



101 Retrato del Marqués de Cerralbo al fondo de la hilera de enterramientos en urnas de la necrópolis (Luzaga, Guadalajara) con las estelas en hilera. Foto. Cabré Aguiló, Juan. FPH

la colección - Museo del Marqués de Comillas, entre otros), otras usadas como elementos de afirmación del linaje nobiliario medieval (estela de Zurita) y otras

⁶⁸ Para el caso del País Vasco consultar ARREGI, G. 1988: 137-150.



desplazadas de su contexto funerario por labores agrícolas (por ejemplo, el conjunto de Pintia en Valladolid). Es decir, que en su mayoría se hallan fuera de contexto.

La excepción se encuentra en el conjunto de Pintia (Las Ruedas, Padilla de Abajo, Valladolid). Sin embargo, también anecdótico por cuanto algunos fragmentos de vástagos con arranque del disco se han hallado prácticamente en el mismo lugar donde fueron depositadas, pero ya removilizados por los arados, pero en un contexto arqueológico aproximado. Tan solo dos de las estelas discoideas de esta necrópolis pudieron asociarse a un contexto funerario que, sin embargo, corresponde a la cronología Flavia de la necrópolis (SANZ, C. et alii 2006: 63-64, SANZ, C. et alii 2003).

En cambio, sí hay una muestra amplia respecto a otro tipo de estelas (MARTÍNEZ, A. 2016: 94) como son las realizadas sobre lajas, bloques de piedras o simplemente piedras informes colocadas en las tumbas a modo de señalización en las **necrópolis**. Se trata de un fenómeno funerario que se extiende por todo el área celtibérica o su área de influencia (LORRIO, A. 2005: 125-130). Sería el caso de la necrópolis de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) relacionada con el oppidum vacceo de Pintia (SANZ et alii 2006); las estelas sobre bloque de piedra decoradas de la necrópolis de La Hoya (Laguardia, Álava) (FILLOY 1994: 352-355), los dos ejemplares de la necrópolis del castro de Carrasta (Caicedo, Sopeña) (FILLOY 1994: 346-349) o las estelas de la necrópolis de El Palo (Grañón, La Rioja) (ÁLVAREZ 2006: 183). La estela de la necrópolis de La Polera (Ubierna, Burgos) se halló señalizando una tumba de la necrópolis, fechada entre el s. V y el s. IV a.C. (ABÁSULO, J.A. y RUIZ, I. 1979: 179-181; RUIZ, I. 2001: 23-24). Existen otras estelas realizadas en lajas asociadas a otro tipo de contextos como sería el caso de las relacionadas con el **santuario** de Gastiburu (Arratzu, Bikaia) donde se han citado 458 ejemplares (VALDÉS, A. 2009a y 2009b). O en **contextos urbanos** como son las estelas realizadas sobre lajas en el castro de Chao Samartín (Gradas de Salime, Asturias) fechadas en el s. IV a.C. (VILLA, A. 2006, 2009a y 2009b: 150-153) o las estelas sobre bloques de piedra halladas en el derrumbe de acceso al castro del castro de Munoaundi (Azkoiti-Azpeitia, Gipuzkoa) (PEÑALVER, X. y SAN JOSÉ, S. 2011: 202), las estelas del



poblado de la Hoya reutilizadas como material de construcción, al pie de la muralla o en el interior del recinto, fechadas en el s. III a.C. (LLANOS, A. 2002a: 112-114, 2002b: 191-192); las del poblado de La Custodia (Viana, Navarra) halladas en una prospección en el interior del poblado y fechadas en una genérica IIª Edad del Hierro (KAMIRUAGA, A.A. 1987; LABEAGA, J.C. 2000: 131-132 y 197-198); la estela del Monte Cantabria (Logroño, La Rioja) hallada también dentro del poblado con una ocupación del hierro medio y la IIª Edad del Hierro (MARTINEZ, A. 2016: 96) y especialmente las estelas de Basagain (Anoeta, Guipúzcoa) halladas en el interior del poblado y fechadas entre los siglos IV-III a.C. (PEÑALVER, X. 2010: 43-53). Sin embargo, caben ciertas dudas respecto a las estelas tipo prismáticas halladas en contextos urbanos o en santuarios. Según A. Martínez (2016: 99) *“debiéramos plantearnos que las estelas halladas en contextos de habitación poseen un sentido funerario pero también cumplirían una segunda función, la de ensalzar la figura del difunto entre los vivos”*, que aunque a priori parece una buena hipótesis, caben otras posibilidades como reutilizaciones como material de construcción, u otras funcionalidades para los tipos más simples reticulados (juegos, etc.).

Se puede afirmar que todas las estelas discoideas se distribuyen en un área espacial que comprende gran parte del norte de la Celtiberia, el territorio Turmódigo y Vacceo, Astures, Cántabros y los pueblos de la actual comunidad autónoma del País Vasco (Várdulos, Carístios y Autrigones); es decir comprende el área de La Meseta norte y los pueblos del cantábrico norte y este. Se trata de un tipo de soporte que hunde sus raíces en el mundo prerromano (s. I a.C.) pero que pervive en elementos conmemorativos funerarios romanos funcionando como estelas en los territorios de la provincia Tarraconense, en sus conventos jurídicos *Asturum*, *Cluniensis* y *Caesaraugustanus*, probablemente hasta el s. II d.C. Entre éstas últimas destacan los conjuntos de Lara de los Infantes y Clunia en Burgos, donde observa una evolución cronológica que se basa fundamentalmente en una mejora de la técnica escultórica: de la talla en inscultura (incisiones anchas y profundas) (MARCO, 1976: 32-33; PERALTA, E. 2004: 270). a la talla en bisel y bajorrelieve.



Formalmente se aprecia una variabilidad en los tamaños de las estelas, desde las gigantes de la Cantabria prerromana y Asturias a ejemplares medianos en el resto del territorio. En cualquier caso, la estela discoidea es una tipología característica de la mitad septentrional de la Península ibérica de clara raigambre cultural indígena. Sin embargo, también es cierto que en las necrópolis de tipología celtibérica donde se han constatado este tipo de estelas discoidales, no es la forma más común que corresponde a estelas prismáticas, siendo las discoideas minoritarias (SANZ, C. et elii 2003: 204). ¿Cabría preguntarse entonces si pueden corresponderse a un tipo concreto de monumento funerario conmemorativo? ¿Es posible, a la vista, por ejemplo, de la estela de Zurita con un posible sacrificio de un caballo y un individuo devorado por los buitres, con igual temática en un fragmento de una estela de Lara de los Infantes, o los héroes a caballo con trofeos de los ejemplares de Clunia, que se traten de monumentos funerarios sin cuerpo de caídos en combate que fueron devorados por los buitres en el campo de batalla? En cualquier caso, se trata de manifestaciones materiales de carácter minoritario y restringidos a determinados miembros de la comunidad, donde el componente militar es casi generalizado (SANZ, C. et elii 2003: 207).



13. EL CONTEXTO DE LAS ESTELAS DEL VALLE DE BUELNA

Ya se ha adelantado a lo largo del informe que la búsqueda del contexto arqueológico de las estelas del Valle de Buelna ha resultado complicado. La ausencia de necrópolis de incineración prerromanas (o incluso romanas) en la Cantabria antigua, que salvo el caso de Monte Bernorio (Palencia), hace que aún sea más difícil atribuir una funcionalidad a estas estelas y mucho menos asociarlas a necrópolis. En el caso que nos ocupa con las estelas halladas en la Comunidad Autónoma de Cantabria no ha sido hallada ninguna necrópolis asociada; si bien, cabe señalar que todas las estelas halladas (salvo el ejemplar romano de Luriego en Liébana) aparecen en los valles del Pas y el Besaya, al final de la estribación de la Sierra del Escudo y en torno a la Sierra del Dobra. Se trata de una zona con importantes castros como los hallados en el Dobra, el Cueto de Bostronizo, el Cueto del Agua y la espina del Gallego entre otros, y también del principal cordal de penetración de la tropas romanas para la conquista del territorio.

Las estelas aparecen descontextualizadas en todos los casos. De los cinco ejemplares de los Corrales de Buelna cuatro de ellas aparecieron asociados a ermitas o junto a ellas y un fragmento formando parte de un muro agropecuario. En el resto de los ejemplares de Cantabria las del valle de Toranzo habían sido fragmentadas para reutilizarlas como mampuestos en muros de cierre. La de Zurita apropiada por un linaje nobiliario para colocarla frente al foso de su torre señorial, existiendo citas en las fuentes escritas medievales. También el caso de Luriego fue recolocada en el soportal de la iglesia del mismo pueblo.

Si bien no hay constatación arqueológica por el valle de Buelna⁶⁹ de la antigua vía romana que unía *Segisamo* (Sasamón) y *Portus Blendium* (Suances) por el valle del Besaya, sin embargo, ésta se antoja la dirección que debió tomar a la luz del miliario hallado en Pedredo de Iguña (ARREDONDO, A. 1976-1977: 561-562). De haber seguido

⁶⁹ Los restos observables en la calzada del Monte Fresneda (Los Corrales de Buelna), así como el resto de caminos enlosados existentes en Cantabria, no pueden ser adscribibles a época romana (MORENO, I. 2010).



un trazado longitudinal por el valle de Buelna⁷⁰, podría plantearse una hipótesis sugerente vinculando estos monumentos funerarios con el trazado de la vía, vertebrando su dispersión espacial, como era usual en las necrópolis de Roma. Sin embargo, esto obligaría a la existencia de un núcleo de población romana en el valle de Buelna, algo que a día de hoy no se ha hallado, y de suficiente entidad como para disponer de una necrópolis extraurbana.

Algo común a todas ellas (salvo en el caso de la romana de Luriezo) es que tienen dos caras labradas, luego fueron hechas para ser vistas. Para A. Ocejo (2012: 242) esta particularidad, unida a su monumentalidad, necesitaría de un espacio donde pudiera ser vista *“en una encrucijada o en un espacio donde podría ser rodeada”*.

13.1. Las aguas

Las estelas de Lombera se encontraron formando parte de la fábrica de la entonces arruinada ermita de San Cipriano. Este edificio religioso, con primera cita en el siglo X, se erige en las proximidades de una surgencia intermitente asociada a las crecidas del río Besaya (probablemente un paleocauce). ¿Podría aventurarse que, las estelas hubieran elegido originalmente la cercanía de este fenómeno natural de fuentes intermitentes? Es conocida la devoción en la antigüedad por fuentes con caudales discontinuos como lugares de augurios o espacios de carácter sacro donde habitan ciertas divinidades (PERALTA, E. 2000: 235-236; TORRES-MARTINEZ, J.F.K. 2011: 462-463). El caso más paradigmático para la Edad del Hierro y en época romana serían la *Fontes Tamarici* citadas por Plinio el Viejo (*Naturalis Historia* XXXI, 23 y Ptolemaios II, 6, 50) donde un episodio de seca de la fuente provocó el mal augurio del propretor de la Tarraconense que las visitó muriendo a los siete días:

“En Cantabria las Fuentes Tamáricas sirven de augurio. Son tres, distantes entre sí ocho pies (2,5 metros). Se juntan en un solo lecho llevando cada una un gran caudal. Suelen estar en seco durante doce días y, a veces, hasta veinte, sin que

⁷⁰ ¿Quizás un trazado, que presumiblemente pudo reutilizar el Camino Real del s. XVIII?



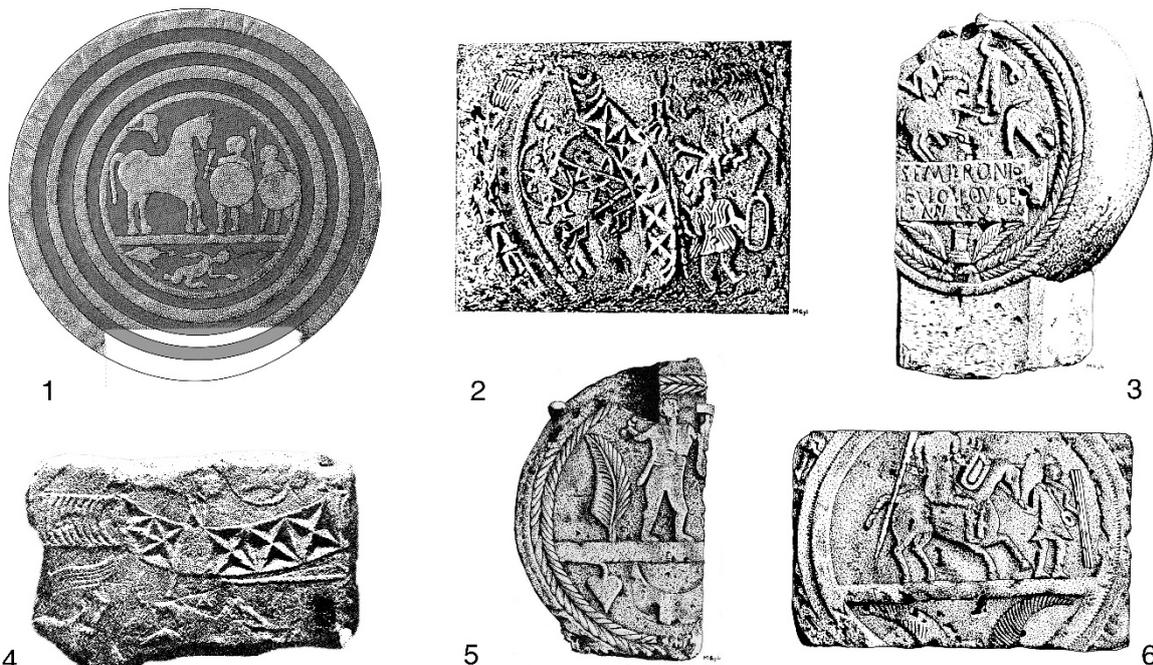
surja de ellas una sola gota de agua, mientras que una fuente contigua sigue brotando sin interrupción con abundancia”

Sigue Plinio describiendo los augurios sobre este tipo de fuentes que afectaron al *Legatus pro praetore* de la *Tarraconense*, *Lartius Licinius*, cuando fue visitarlas en el 70 d.C. *“mal augurio es encontrarlas secas para los que acuden a verlas, como le sucedió hace poco a Larcio Licinio, legado propraetor, que murió a los siete días”* (PERALTA, E. 2000: 235-236).

¿Indicaría una relación de las estelas con la fuente? Quizás nunca lo sabremos, pero al menos desde la erección de la ermita altomedieval de San Cipriano las estelas se hallaban en este lugar.



13.2. ¿Sacralización del campo de batalla y/o exaltación del héroe?



102 1. Estela de Zurita con escena de caballo, guerreros, buitre y caído. 2. Estela de Iglesiapinta (Burgos) con escena bélica y trompeteros junto a una empalizada (según J.M. Blázquez). 3. Estela de Lara de los Infantes (Burgos) con escena de ¿cacería? (según J.M. Blázquez). 4. Estela de Lara de los Infantes (Burgos) con escena de trompeteros, empalizada y guerreros caídos comidos por buitres (según Abásolo). 5. Estela de Lara de los Infantes (Burgos) con escena de caballero con escudero y exergo con cuernos de rebeco (según J.M. Blázquez).

La más consensuada explicación de la razón de ser de las estelas discoideas se asocia a monumentos funerarios que, en época prerromana y romana, eran dispuestas en las necrópolis cerca de los núcleos de habitación. Sin embargo, tras el análisis de algunas estelas historiadas donde se muestran escenas como el “caballero heroizado” (caso de las estelas de Corvera de Toranzo, Clunia en Burgos, San Andrés de Argote en Soria o Iruña-Veleia en Álava) o escenas bélicas (caso de algunos ejemplares de Lara de los Infantes o Iglesiapinta en Burgos y especialmente el caso de la estela de Zurita), caben nuevas hipótesis interpretativas de su función (alentadas por la falta de contexto). En éstas el guerrero se muestra con sus armas, caballo o incluso con sus trofeos (caso de las astas ensartadas de escudos de Clunia); y también con guerreros caídos en combate donde son devorados por buitres u otras fieras. Esta costumbre aparece reflejada en las fuentes. Silio Itálico (siglo I d.C.) en la descripción de las guerras púnicas dice de los mercenarios celtíberos del ejército de Aníbal:



“Vinieron también los celtas asociados en el nombre a los iberos. Honor es para ellos caer en la pelea, pero consideran execrable incinerar el cadáver. Creen que el muerto irá al cielo con los dioses si el cuerpo es pasto del buitre”.

En otro pasaje el mismo Silio Itálico asegura que era ésta una antigua costumbre de los hispanos:

“En la tierra de Iberia, se nos dice (es una antigua costumbre) los cuerpos de los muertos son devorados por repugnantes buitres”.

Silio Itálico, *Púnica*, III, 341-343. Traducción de Eduardo Peralta Labrador.

En el s. II-III d.C., Claudio Eliano, cita de nuevo la costumbre entre los “barceos” que se han venido identificando con los “vacceos” o con los “arévacos”:

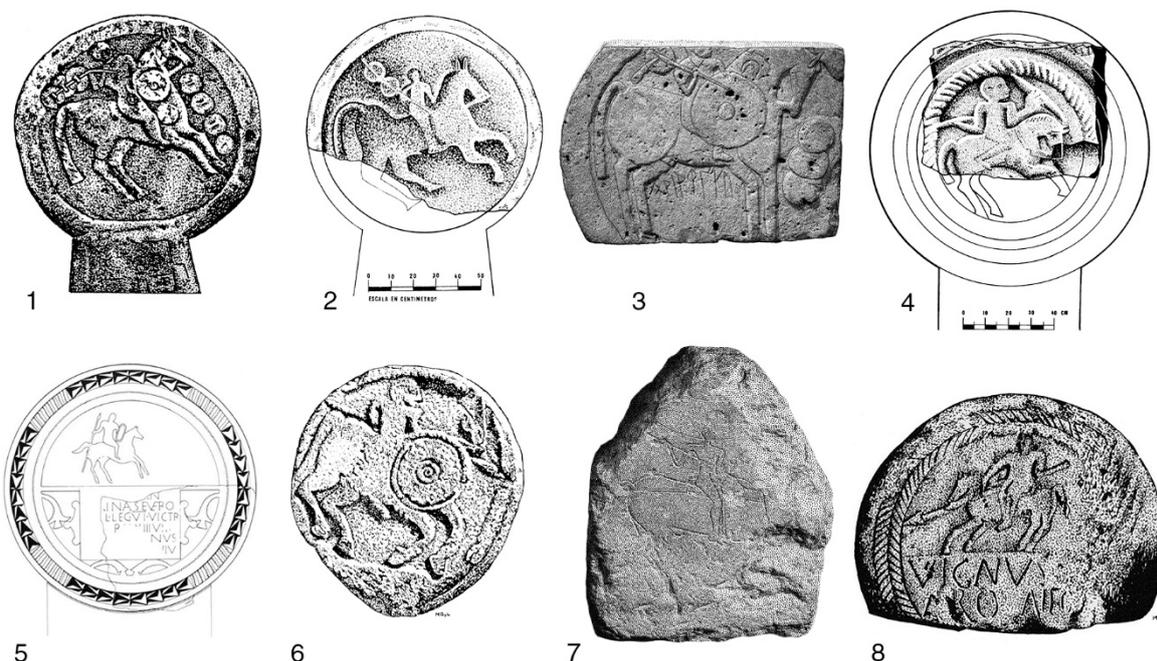
“Los barceos (pueblo del poniente) despreciando los cadáveres de los que han muerto por enfermedad, los incineran como muertos de modo poco viril y de manera blanda, en cambio a los que sucumben violentamente en combate como (hombres) íntegros y partícipes del valor, los exponen a los buitres teniéndolos como algo sagrado y vivo”.

Eliano, *De nat. animalia*, X, 22. Traducción de Eduardo Peralta Labrador.

Tanto en la mención de Silio Itálico como la de Eliano se indica que los cadáveres de los muertos en combate no eran sometidos a los rituales de incineración convencionales, sino que los cuerpos se dejaban en el campo de batalla para que fueran devorados por los buitres. No se indica qué se hacía después con los restos, si estos permanecían en el campo de batalla o si eran recogidos para la sepultura en la necrópolis. Al menos dos estelas recogen esta costumbre: la estela de Zurita y un fragmento de estela de Lara de los Infantes (Burgos). ¿Debemos pensar que los difuntos a los que representan estas estelas se dejaban en el campo de batalla y allí mismo se erigía la estela, o por el contrario ésta se erigía en la necrópolis en recuerdo del héroe?



La primera hipótesis de sacralización del campo de batalla ha sido sugerida por Jesús Francisco (Ketchu) Torres-Martínez (2011: 406 y 2010: 728): “En algún caso podemos considerar que la aparición de grandes estelas grabadas no debe necesariamente relacionarse con un espacio de necrópolis, sino que puede ser el resultado de la sacralización y conmemoración de un terreno tras un enfrentamiento armado. Se trataría de un fenómeno también funerario y conmemorativo, pero de una índole distinta. A este respecto los espacios donde se localizan algunas de las estelas cántabras, muchos de ellos con una consideración de sacralidad de larga duración (como ocurre con también con muchas estelas del área del actual País Vasco) ya que en muchas ocasiones se asocian a terrenos con ermitas o templos o sus fragmentos han sido incorporados a estas construcciones” (TORRES-MARTÍNEZ, J.F.K. 2011: 406).



103 Representación de héroes ecuestres con lanzas y en ocasiones con escudos. 1. Estela de Clunia (Burgos) de jinete con casco portando escudos trofeo (según J. M. Blázquez). 2. Estela de Valdelaguna (Burgos) según E. Peralta. 3. Estela de Clunia (Burgos) de jinete con casco que porta escudos trofeo. 4. Estela de Toranzo con jinete portando lanzas. 5. Estela de Contreras (Burgos) según Abasolo. 6. Estela de Clunia (Burgos) con jinete que porta lanza y escudo (según J.M. Blázquez). 7. Estela de Iruña (Álava) con jinete y caballo ensillado y lanza. 8. Estela de Lara de los Infantes (Burgos) con lanza (según J.M. Blázquez).



Sin embargo, cabe citar que la gran mayoría de las estelas “historiadas” muestran escenas de diverso tipo, en especial los grupos de La Meseta en Lara de los Infantes y Clunia, entre otras. Según Eduardo Peralta (1989b: 457-466; 2018: 130-133) éstas se pueden clasificar en función de su iconografía en:

- Temas astrales.
- Jinete armado y cacerías.
- Guerreros y batallas.
- Fauna.
- Figuras sedentes y banquetes funerarios.

Teniendo en cuenta que la clasificación iconográfica abarca desde las prerromanas y las de época romana, parece que hay una asociación de la estela discoidea con temas viriles relacionado con la aristocracia guerrera prerromana y romana. Las estelas de remate astral o de formas no discoideas se asocian a figuras femeninas o masculinas de condición servil o relacionada con los oficios (PERALTA, E. 1989b: 466). Así todos los indicios parecen apuntar que las estelas discoideas se asocian a la conmemoración de héroes, caballeros aristócratas representándose como caballeros, en escenas de cacería o en campo de batalla. En referencia a esto último hay autores que ponen en duda la identificación de las estelas de Lara de los Infantes e Iglesiapinta con escenas de batallas, y apuntan hacia otras posibilidades no excluyentes (MARCO, F. 1978: 38). En ambas, se observa la representación de una muralla (quizás erizos de *pila muralia* o *sudis* coronando las mismas) con dos escenas a ambos lados. En ambas estelas en uno de los lados de la muralla aparecen trompeteros en lo que aparece un episodio de cerco o asedio. En una de ellas (Lara de los Infantes) se aprecia una jabalina suelta al exterior que puede apuntar a la representación de un ataque a la fortificación. Se interpreta el toque de *cornu* y trompetas como una victoria, pero también se ha interpretado como unos juegos o como el recibimiento victorioso de los guerreros tras la campaña victoriosa. Sin embargo, el caso del fragmento de Lara de los Infantes con empalizada, trompeteros y guerrero caído siendo devorado por buitres no



ofrece lugar a dudas de que se trata de una escena bélica. ¿Quizás un asedio y las trompetas dando la voz de alarma?

La pregunta a hacerse en el caso de las estelas de Los Corrales de Buelna sería ¿las ermitas de Barros y Lombera eran los lugares primigenios donde se erigieron estos monumentos? Y en este sentido, si es cierta la hipótesis de sacralización de un campo de batalla ¿ocurrió una gran batalla en la vega del Besaya a su paso por Los Corrales de Buelna? A la vista de los resultados de este estudio podemos afirmar que no se puede afirmar ninguna de estas hipótesis. En el caso que las estelas fuesen monumentos conmemorativos sin cuerpo, pudiese darse el caso que no estuvieran asociados a ningún campo de batalla, sino que éstas pudiesen erigirse en una zona destinada a tal fin en territorio de origen del difunto: ¿necrópolis, lugar sagrado, lugar simbólico...?, si este hubiese muerto en otro campo de batalla o en el ejercicio del mercenariado.



13.3. La reutilización simbólica religiosa cristiana

No obstante, en el caso de las estelas del valle de Buelna dado que han sido reutilizadas en los edificios religiosos se desconoce si éstas fueron traídas de otro lugar o por el contrario las ermitas se construyeron en lugares sagrados a modo de sincretismo religioso. Los ejemplos de sincretismo, donde un edificio cristiano se levanta sobre restos arqueológicos son comunes en Cantabria y en general en el cristianismo. Sería el ejemplo de la ermita de Ermita de la Santa Cruz (Cangas de Onís) construida por el rey Favila en el 737 sobre un dolmen del Neolítico o el menhir de la Catedral de Le Mans (Francia). Los templos de Santa María de Hito (Valderredible), El Conventón (Valdeolea), la iglesia de San Juan en Maliaño y la antigua abadía de los Cuerpos Santos de la actual Catedral de Santander se erigieron sobre establecimientos romanos. En Euskadi, Asturias y Castilla y León muchas estelas discoideas y romanas fueron reutilizadas como material de construcción de ermitas e iglesias, algunas de ésta últimas levantadas sobre yacimientos romanos o prerromanos, como por ejemplo San Martín de Finaga en Basauri (ver capítulo 8). También se conocen ermitas construidas para albergar en su interior lugares simbólicos quizás de cultos precristianos como la ermita de San Miguel de Arretxinaga (Markina-Xemein)⁷¹, donde un edificio hexagonal se construyó alrededor de unas grandes rocas que eran tenidas por milagrosas (para favorecer el matrimonio o para curar el dolor de muelas), (ARREGI, G. 1985: 626).

Y por otro lado se conocen estelas romanas reutilizadas como altares cristianos. El caso más cercano sería la estela funeraria de la iglesia de La Herrán en Santillana del Mar (GONZÁLEZ, J. y CASADO, J. L. 1986) o estelas cerca del altar como es el caso de las estelas romanas de Villaverde en Vega de Liébana o el ara de San Miguel de Olea en Valdeolea (IGLESIAS, J.M. y RUIZ, A. 1999: 68-69, 83-85).

La reconversión de lugares de culto pagano esta atestiguado desde las primeras manifestaciones cristianas. Una de las primeras citas de este fenómeno la recoge S.

⁷¹ <https://www.euskadi.eus/ermita-de-san-miguel-de-arretxinaga/markina-xemein/camino-de-santiago/web01-a2donjak/es/>



Pedro Crisólogo, arzobispo de Rávena (antes de 450), en su sermón 51 (IÑÍGUEZ, J. A. 1978: 296):

“Esto es lo que el Señor ... respondió a todos ... ¿y no iré a los gentiles? Donde (resuena) la voz de un discípulo mío se derrumban los templos, huyen los ídolos, se destruyen las aras, se extinguen las luces, huye todo el poder de los demonios con sus antiguos y aletargados tronos en lamentos, temor y gemidos; se cambian en iglesias los templos, se convierten en altares las aras...”

Años más tarde, a fines del VI, Gregorio Magno envía una carta, por medio del abad Melitón, al monje Agustín de Canterbury con una serie de recomendaciones sobre cómo debe cristianizar a los anglos (fecha en 17 de junio de 601, IÑÍGUEZ, P. 1978: 303; TORRES, J. 2007: 97):

“Que no se han de destruir los templos de los ídolos de ese país, sino solamente los ídolos que hay en ellos; prepárese agua bendita y rocíense con ella los templos, constrúyanse altares y deposítense reliquias. Porque, si estos templos están bien contruidos, lo que conviene hacer es sacarlos del culto de los demonios y dedicarlos al del Dios verdadero, para que la gente, viendo que sus templos no son destruidos, abandone el error y, conociendo y adorando al verdadero Dios, acuda más fácilmente a los lugares acostumbrados. Y como suelen sacrificar muchos bueyes a los demonios, habrá que sustituir esto por algunas otras ceremonias, de manera que, en el día de la festividad o de la muerte de los santos mártires cuyas reliquias se hayan puesto allí, se hagan tiendas con arcos de ramas de árboles alrededor de las iglesias que antes habían sido templos y se celebre una fiesta solemne de carácter religioso. Y que no sacrifiquen ya animales al demonio, sino que, alabando a Dios, los maten y los coman y den gracias por su hartazgo al que otorga todos los bienes. Así, al respetarles algunas satisfacciones exteriores, se sentirán más inclinados a buscar las interiores. Porque es ciertamente imposible arrancar de golpe todos los errores de las mentes endurecidas, y quien trata de subir un alto monte lo hace paso a paso y



ascendiendo gradualmente, no a saltos. Así fue como el Señor se reveló al pueblo israelita en Egipto, destinando a su culto los sacrificios que antes ofrecían al diablo y ordenando que le sacrificasen animales, de modo que, cambiando la intención, en parte abandonasen los sacrificios y en parte los retuviesen; pues si bien eran los mismos los animales que acostumbraban a ofrecer, ya no eran los mismos sacrificios, puesto que ahora los ofrecían al Dios verdadero y no a los ídolos”⁷².

Según Juana Torres (2007: 96) *“Por otra parte, se constata una tendencia bastante generalizada en las distintas culturas y religiones a asociar determinados lugares (como los árboles, las cuevas, las cimas de las montañas, etc.) con la presencia de la divinidad y de ahí que esos lugares susciten gran respeto en los visitantes. Se trataría de una especie de ubicación preferente para honrar a los dioses de cualquier religión. La idea es que los lugares conservarían su carácter sagrado a pesar de la suplantación de diferentes ritos; de ello se deriva un principio religioso consistente en creer que el **numen** (divinidad) y la **dynamis** (fuerza divina) de un determinado lugar permanece allí aunque cambie el dios y el culto religioso. Así se explica la perseverante insistencia por parte de paganos y cristianos en ocupar los recintos previamente utilizados por otros para sus actividades de culto”.*

En el extremo contrario se sitúa el Concilio de Cartago (año 438) donde se ordena demoler los altares *“constituidos por todas partes, por los campos y por los caminos, como memorias de los mártires, en los cuales se pruebe que no se esconde ningún cuerpo o reliquia de los mártires”* (ZOREDA, L. y SÁNCHEZ, J.C. 1990: 436).

Aunque fueron frecuentes la destrucción de templos y altares paganos para construir nuevos templos cristianos, parece darse una reutilización de altares o lugares religiosos paganos al culto cristiano, de forma que el tránsito al culto cristiano fuese fluido incorporando tradiciones, lugares, objetos y cultos cambiando su sentido religioso

⁷² Ep. 56, XI. El documento se conserva incluido en la *Historia Ecclesiastica Gentis Anglorum* I, 29-30 de Beda el Venerable (s. VII-VIII).



(Aculturación). La finalidad era la conversión religiosa de un pueblo, procurando no destruir templos y lugares religiosos preexistentes; así como cambiar las costumbres religiosas de la población local. De ahí que sea más factible mantener los mismos lugares, porque la gente acude por inercia a donde suele ir (TORRES, J. 2007: 98). Este fenómeno se observa muy bien en la propia Roma donde muchos templos paganos son reconvertidos en templos cristianos, especialmente en la antigüedad tardía. Véase el caso del templo de Antonino y Faustina del año 141 d.C., en pleno foro occidental, que fue transformado en la iglesia de San Lorenzo in Miranda en el s. VII-VIII d.C. o el templo de Rómulo transformado en iglesia dedicada a los santos Cosme y Damián en el s. VI.; o el propio Panteón de Agripa transformado en iglesia cristiana dedicada a Santa María de los Mártires en 608.

Con esta argumentación no se está dando a entender que las estelas discoideas fuesen lugares de culto, ni que las estelas se erigieron en lugares de significación religiosa pagana, sino que como elementos pertenecientes a religiones paganas se incorporan a la religión cristiana. De otra forma no se entiende la colocación de la estela de Barros I, junto a la ermita, a no ser (como algunos han dado a entender) que se hubiera identificado el símbolo central de la estela con una cruz cristiana o quizás, como aludía Breuil en su primer estudio, a la rueda de la mártir Santa Catalina quizás ya en la Edad Moderna.

Curiosamente la reutilización de las inscripciones, aras, estelas y cipos, y en este caso estelas discoideas, como material constructivo y mobiliario litúrgico, se produce en lugares “clave” dentro de los templos cristianos. Muchos de ellos son transformados en pies de altar (a los que se les transforma practicando un hueco o *loculus* para las reliquias). Según CABALLERO ZOREDA, L. y SÁNCHEZ SANTOS, J. C. (1990: 466) *“En época moderna se reutilizaron para otros elementos paralitúrgicos, como pilas de agua bendita, cruceros, petos y limosneros y descansaderos, tanto por primera vez, como dando un segundo uso a los pies de altar a los que quizás repugnaba continuar usando en el culto, pero que no se querían destruir. Ejemplos de la reutilización de altares se dan*



hasta fecha reciente". Es decir, la colocación de alguna de estas piedras en el propio altar, en el lugar más sagrado del templo cristiano. Por otro lado, se conoce la utilización de piedras en lugares estratégicos durante la construcción del templo, así se llevaban a cabo varios ritos: el de la fundación, la colocación de la primera piedra, la edificación del mismo y su dedicación. Jean Hani (HANI, J. 1983) explica que hay tres tipos de piedras que tuvieron un papel imprescindible en la construcción de un templo cristiano: la piedra de fundación, la piedra fundamental y la piedra angular (todas ellas diferentes). Durante la fundación se producía el rito de colocación de la "primera piedra" o *piedra de fundación* que era la primera en colocarse y se situaba en los cimientos de la esquina Este del edificio. *La piedra fundamental* se disponía en el punto generador del trazado geométrico del edificio y sobre ella se colocaba el altar. *La piedra angular o clave* se disponía sobre el altar, normalmente en la dovela del arco, clave del la bóveda o cúpula que se levantaba sobre éste que se relacionaba con Cristo identificado como la "*piedra angular*" del Salmo 118 (TERÁN, J. 1995: 219-220).

Tal como se señalaba en el punto 5.2. sobre la estela reconstruida de Barros e incluso en la situación de las estelas de Lombera a ambos lados del altar ¿cabría pensar en un modelo premeditado para colocar los fragmentos en lugares clave de la ermita de Barros (en la cimentación de las esquinas de la fachada, dintel sacristía, umbral de la puerta y bajo el altar) como piedras de fundación y piedra fundamental? Quizás esa sea una de las explicaciones.

Las estelas discoideas de Los Corrales de Buelna (cuatro de cinco) han aparecido dentro de un contexto arquitectónico de un edificio religioso cristiano. Dos formando parte del mismo edificio, situadas a ambos lados del presbiterio, el *sancto santorum*. Es decir, en un lugar axial dentro del eje litúrgico del templo católico. Una ermita, San Cipriano, con mención en las fuentes escritas que se remontan a finales del siglo X. La ermita se debe relacionar con una pequeña comunidad monástica, de explotación del terrazgo. Un enclave rodeado de una mies de alto valor agronómico y próximo a un manantial intermitente.



Las otras dos asociadas al Santuario de la Virgen de la Rueda. Como se muestra, el monumento discoideo, da nombre a la ermita (“la Rueda”). En pleno siglo de Las Luces (s. XVIII) se asiste a la construcción de una nueva ermita, de nueva planta. En ese momento se disponen los fragmentos troceados de una estela (quizás en aquel preciso momento de despedazo, o fue traslado del edificio arruinado de la anterior ermita) disponiéndolos en puntos relevantes y con elevado significado apotropaico del edificio. Este fenómeno no es un *unicum*. Se constata en Cantabria en la iglesia de Luriez; y en el marco del Norte de la Península Ibérica, encontramos numerosas asociaciones similares (templo-estela)⁷³. ¿Es un síntoma del sincretismo cristiano? ¿Es una reutilización de piezas monumentales, pero ahora con una lectura ortodoxa cristiana (cruces del primitivo cristianismo, rueda de la Virgen, martirio de Santa Catalina)? El fenómeno resulta un paradigma del concepto medieval de la *Auctoritas*. El objeto remonta a las fuentes, a la verdad anterior. Un proceso que posiblemente transcurre en la Alta Edad Media ejercido por la Iglesia. Posteriormente, con el proceso de señorialización acaecidos durante los siglos posteriores al plenomedievo (ss. XI_XIII), será repetido por linaje nobiliarios; como los Ceballos.

⁷³ Sin ánimo de exhaustividad, la estela del Castrillón de Coaña (Asturias) se la llama la “Piedra de Nuestra Señora”; en el cercano País Vasco, encontramos esta asociación en iglesias como Santa María de Gorritiz, San Lorenzo de Mesterika, Nuestra Señora de la Blanca en Busturi, Santa Elena de Emerando en Meñaka-Mungia o San Esteban de Gerekiz (Morga).



14. LA PROSPECCIÓN GEOFÍSICA



104 Toma de datos de georadar por GIM-GEOMATICS en el interior de la ermita.

La prospección geofísica se realizó sobre la ermita de Nuestra Señora de la Rueda de Barros, al no haber indicios fehacientes en los prados de los “Lombos de la Rueda”, ni en el lugar de Lombera. Se trató de verificar (dentro de las posibilidades de la técnica de georadar) si

existen indicios arqueológicos que pudiesen señalar la localización de otras estelas o pedazos, fosas, estructuras sepulcrales, vías, etc., de forma que puedan ser objeto de investigación en futuras campañas.

La prospección geofísica se realizó mediante georadar (GSSI modelo SIR4000 + antena de 300/800 MHz), que tras la toma de datos se procedió al procesado (amplificación, filtrado y exportación de los perfiles a formato jpg) y la elaboración de un informe de resultados con



105 Escaneado laser.



información de la caracterización del subsuelo. Incluyendo la ubicación en planimetría de los perfiles y de las anomalías de interés.

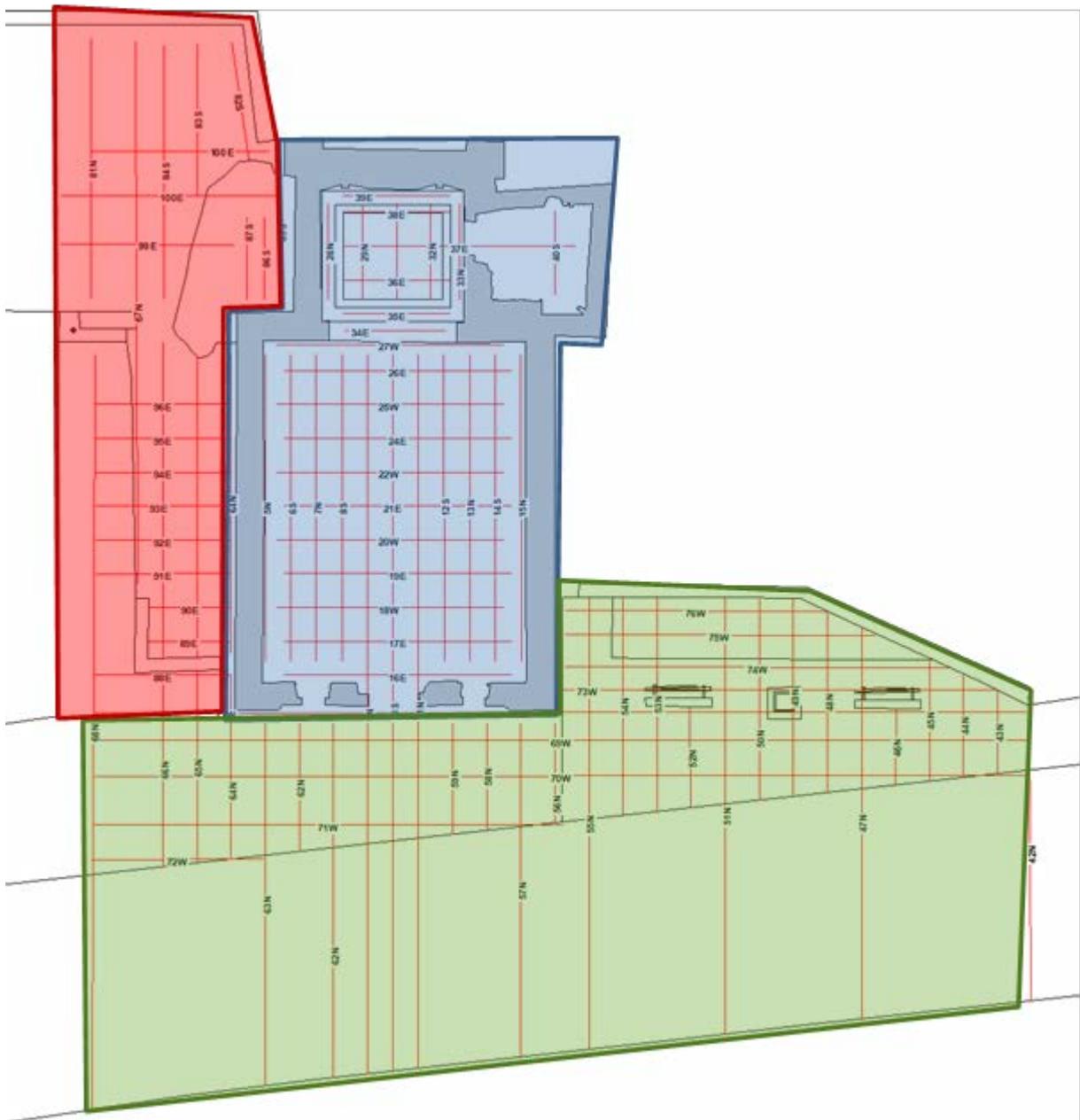
Los trabajos fueron efectuados por la empresa GIM-GEOMATICS mediante una central de georradar GSSI modelo SIR4000 con carro Utilityscan, dotado con una antena simultánea de 300/800 MHz, alcanzando una profundidad de estudio de 2-3 metros. El sistema lleva integrada una rueda métrica que permite una mayor rapidez en la adquisición de datos y la opción de retroceso cuando se detecte alguna anomalía, lo que facilitó notablemente el marcado *in situ* en zonas de especial relevancia.



106 Toma de datos de georradar por GIM-GEOMATICS en el exterior de la ermita.

Para efectuar la toma de datos se procedió al trazado de una malla de perfiles de georradar tanto longitudinales como transversales que fueron georreferenciados cada uno de ellos mediante técnicas de GNSS, así como un levantamiento tridimensional con láser

escáner. Posteriormente se procedió al procesado de datos obtenidos (radargramas) en el área estudiada mediante el programa RADAN v 7.5 al que se le aplicaron diferentes filtros, deconvolución, y en caso necesario la transformada de Hilbert.



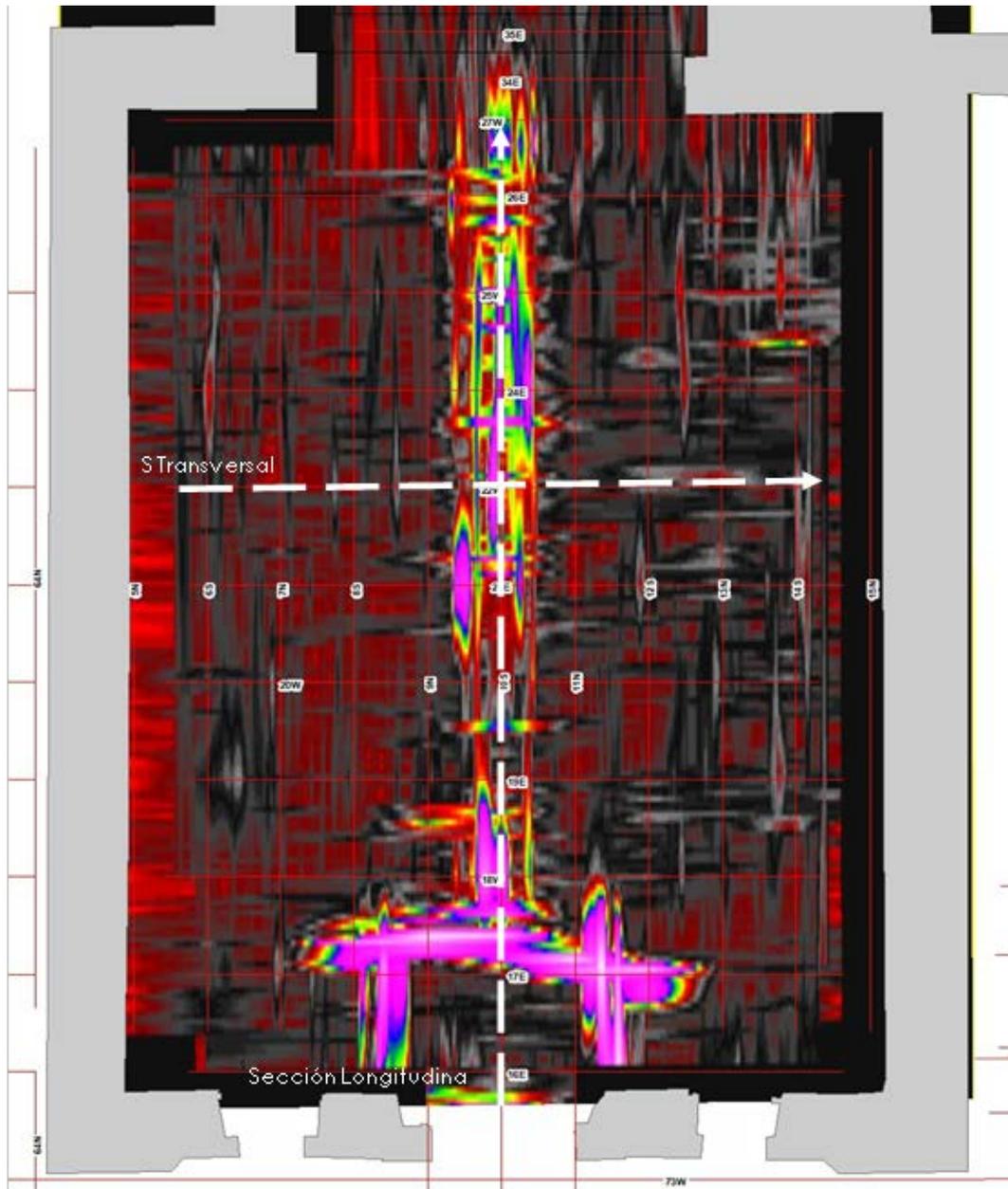
107 El estudio se ha dividido en tres zonas: interior de la ermita (en azul), zona sur de la iglesia y calzada (en verde) y lateral oeste de la iglesia (en rojo). Imagen GIM GEOMATICS

A continuación, se enumeran los resultados extraídos del informe redactado por GIM GEOMATICS “Estudio del subsuelo mediante Georradar Ermita Virgen de la Rueda Barros” de mayo de 2021 redactado por D. Vicente Bayarri Cayón, colegiado nº 6060 del C.O.I.T.T..



14.1. El interior de la ermita.

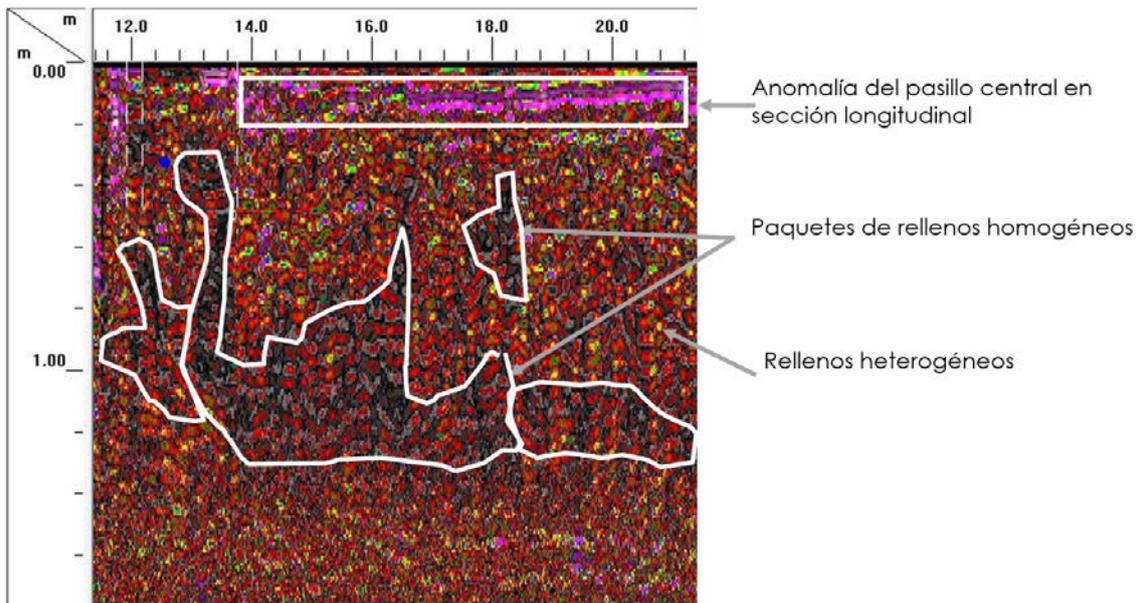
Dado que algunos fragmentos de la estela Barros II fueron hallados en el interior de la ermita durante las obras de acondicionamiento del altar y suelo de la misma, se procedió a prospectar el subsuelo mediante georradar. En éste se aprecia la preparación del suelo que se realizó en la zona central del pasillo.



108 Anomalías en la nave central de la ermita donde se aprecia el pasillo central y anomalías en la puerta de entrada y en la zona frente al lado de la epístola. Imagen GIM GEOMATICS.



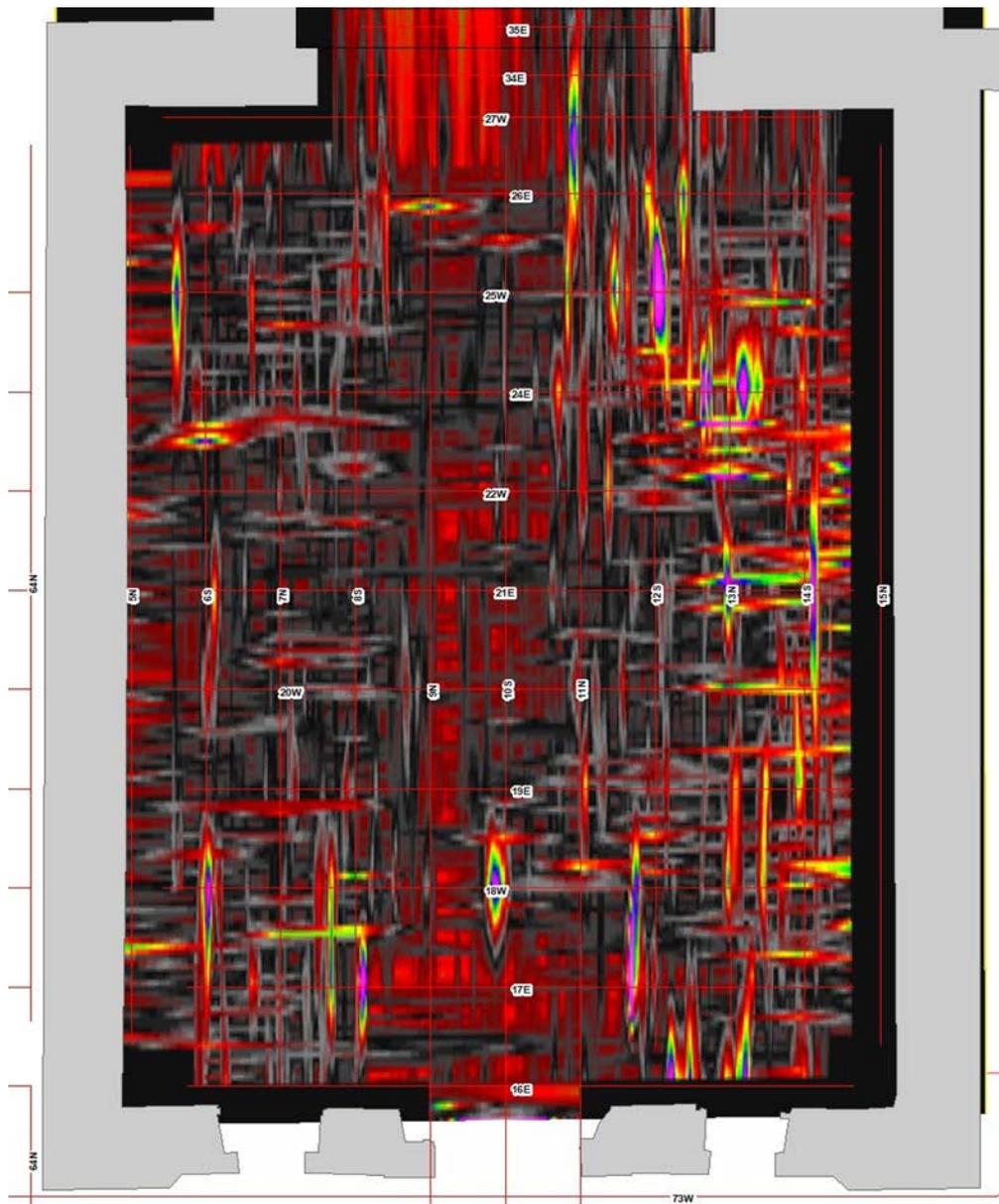
En el siguiente radragrama (corte del terreno longitudinal a la nave de la ermita, a la izquierda la porta y a la derecha el presbiterio) se observan paquetes de rellenos homogéneos de unos 20 cm de potencia situada a 1 m de profundidad.



109 Radragrama longitudinal a la nave de la ermita. Imagen GIM GEOMATICS

A mayor profundidad se observa en planta que a 40 cm hay un paquete de relleno heterogéneo, con material de pequeño tamaño, salvo en la zona NE de la nave donde se aprecia una anomalía en forma de deflectores. Se trata de una cámara de aire de unos 60 cm de ancho, junto a otra más pequeña de 24 cm, probablemente cubierta por un material con una constante similar a una arenisca húmeda (dieléctrico de 6).

A 70 cm se observa otra anomalía en el lado contrario, al NE en la nave. En este nivel el paquete estratigráfico está formado por elementos heterogéneos, de pequeño tamaño, con zonas de rellenos homogéneos especialmente en la zona central. En la zona sureste de la planta, junto al muro, también aparecen unos elementos de interés. Esto es una anomalía, posiblemente asociada a una cámara de aire de menos de 60 cm de ancho. También a ambos lados de la puerta de entrada se aprecian sendas anomalías que probablemente se corresponden con cámaras de aire.



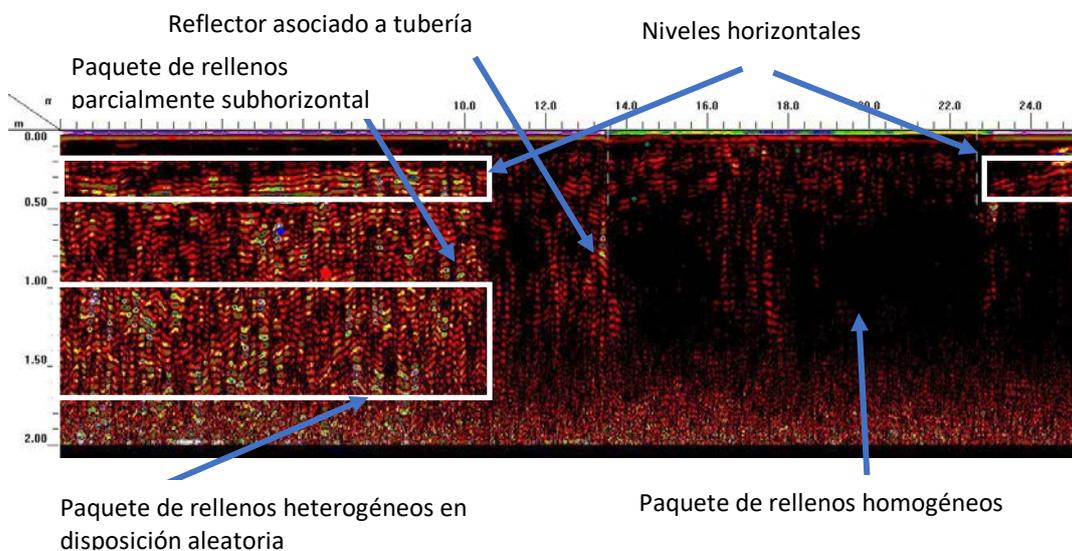
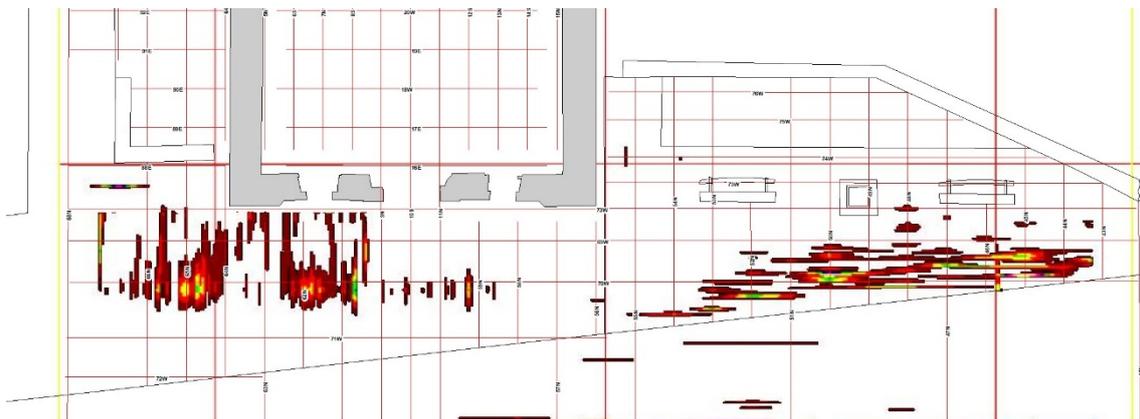
110 Planta a 50 cm de profundidad donde se aprecian las anomalías detectadas (en tonos morados), posiblemente cámaras de aire, en algún caso cubiertas. Imagen: GIM GEOMATICS.

La interpretación arqueológica de estas anomalías en la nave del Santuario de la Rueda podría explicarse por la existencia de sepulturas, probablemente de época moderna, al funcionar interinamente como parroquia en 1647 mientras se proyectaba hacer la iglesia en la Mies de Santián de Barros (ver capítulo 5.3.). Si bien es cierto que puedan asociarse a otros elementos de otras cronologías o funciones. Tan solo una excavación arqueológica podría aclarar esta incertidumbre.



14.2. Zona Sur y Oeste. Pórtico, carretera y área al sur (ubicación anterior de Barros I)

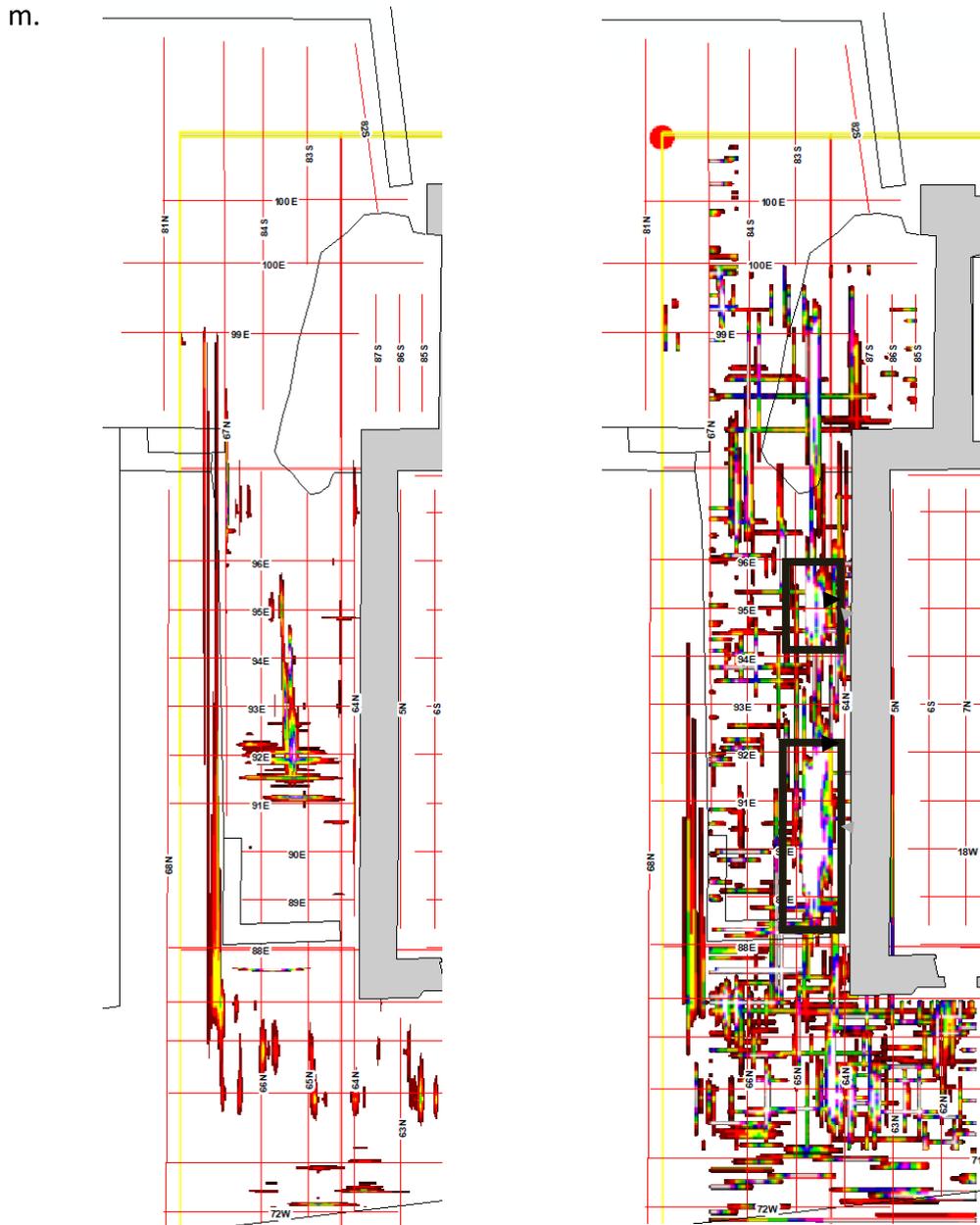
En la zona sur de la ermita se prospectó con georradar el área que ocupa el pórtico, la carretera actual y la zona donde se ubicó previamente la estela Barros I, antes de ser trasladada al Parque de las Estelas. Esta zona parece muy alterada con la presencia de canalizaciones, paquetes de rellenos de nivelación para construir las aceras y obras de la carretera, así como la cimentación del actual soporte del leguario y el previo de la estela de Barros I realizado alrededor de los años 60 del s. XX. Lo más apreciable es que a 45 cm se observa la presencia de un nivel horizontal en dos zonas diferentes.



111 Planta y perfil de la prospección en la zona sur de la ermita. Imágenes: GIM GEOMATICS

14.3. Lateral norte

Por último, la prospección con georradar también se aplicó a la zona Norte de la ermita, entre ésta y el Centro de Interpretación de las Estelas y parte del jardín junto al parking, en la cabecera del templo. En el subsuelo se pueden apreciar una serie de elementos de interés como es un reflector horizontal 40 x 100 cm de ancho, a unos 60 cm de profundidad y dos grandes reflectores paralelos al muro de la iglesia a unos 1,80 m.



112 Planta de las anomalías detectadas en el lado oeste. A la izquierda a -60 cm de profundidad. Y a la derecha a -190 cm de profundidad. Los recuadros negros señalan reflectores potentes. Imágenes: GIN GEOMATICS



15. MODELO FOTOGRAMÉTRICO Y 3D DE LAS ESTELAS



113 Toma de datos fotogramétricos en el Parque de las Estelas por el topógrafo Pablo Pérez Vidiella.

Uno de los trabajos fundamentales ha sido la realización de una documentación fotogramétrica de las estelas de Los Corrales de Buelna (Barros I y II y Lombera I, II y III). A efectos de documentación de las estelas conservadas se realizó un trabajo fotogramétrico destinado a obtener un registro topográfico preciso de cada pieza, así como su difusión, de manera que puedan ser accesibles virtualmente. Se trata de obtener una documentación científica de las estelas. Obtener un mapa de cada una de sus caras empleando una elevada precisión topográfica (planos, planta, alzados, secciones, un modelo 3d); así como una colección de orto-fotografías de detalle del mismo. Su realización resulta un testeo del estado de conservación de las piezas arqueológicas, muy útil por ejemplo para reconocer deterioros y analizar patologías. Indispensable para confeccionar estudios comparativos con otros vestigios análogos. El modelo 3D, como herramienta ofrece una variedad de usos (confección de maquetas tridimensionales, visualizaciones para web, aplicaciones de realidad aumentada, con descarga en dispositivos móviles, otros).



Remitimos en este caso al informe adjunto “DOCUMENTACIÓN GEOMÉTRICA DE LAS ESTELAS DISCOIDEAS DE BARROS Y LOMBERA” redactado por Pablo Pérez Vidiella, Ingeniero Técnico en Topografía, colegiado nº7560.



114 Toma de datos fotogramétricos a las estelas depositas en el MUPAC.



16. EL SUELO ARQUEOLÓGICO. RECOMENDACIONES PARA LA GESTIÓN URBANÍSTICA DE LOS TERRENOS

Las estelas de los Corrales de Buelna se encuentran incluidas en el Inventario Arqueológico de Cantabria (INVAC). Las estelas de Lombera con el número de registro 025.001 y las estelas de Barros con el número 025.002. Ambas clasificadas como “hallazgo aislado”.



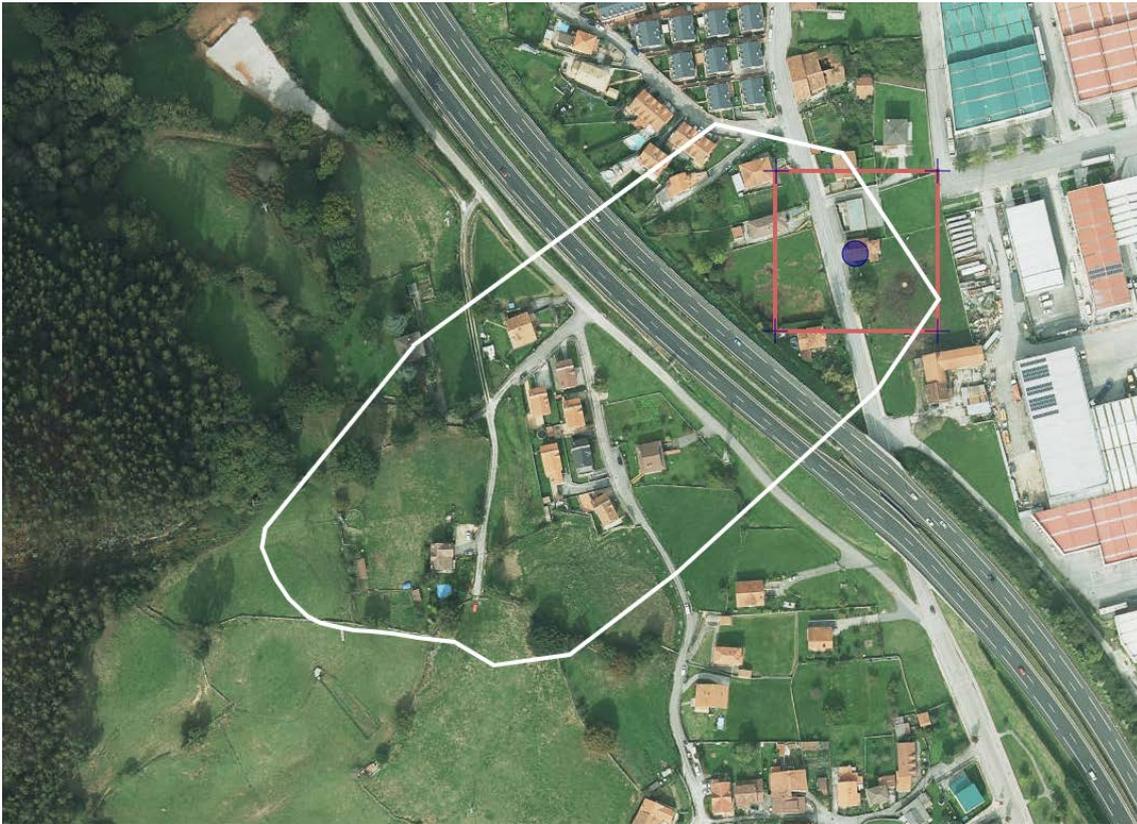
115 Entorno de protección arqueológico de las estelas de Lombera. Como se aprecia queda fuera la surgencia de agua que debería incluirse (punto azul). El punto amarillo señala el lugar del hallazgo del tercer fragmento reutilizado en una pared.

Pese a ello se les ha asignado un entorno de protección⁷⁴ alrededor de las mismas. Se ha aplicado un criterio de precaución ante la posibilidad que, como potencial yacimiento, pueda dar lugar al hallazgo de otros elementos arqueológicos soterrados.

⁷⁴ Coordenadas UTM ETRS89 – HUSO 30 del entorno de protección del INVAC

Barros:

412523,21 - 4792099,04



116 Entorno de protección arqueológica del INVAC y a la izquierda (en blanco) zona de los Lombos de la Rueda que debería incluirse como área de presunción de hallazgos arqueológicos.

Desde nuestro punto de vista habría que ampliar el entorno de protección de las estelas de Lombera hasta alcanzar el punto de la surgencia natural, ya que se considera una zona de presunción de hallazgos. Por otro lado, en Barros-San Mateo debería incluirse la zona de los Lombos de la Rueda como zona de presunción de hallazgos dado que cabe localizarse, presuntamente, las ruinas de la ermita de Santa Leocadia.

412603,21 - 4792099,03
412603,21 - 4792019,03
412523,21 - 4792019,03
Lombera:
413383,2 - 4791164
413463,2 - 4791164
413463,2 - 4791084
413383,2 - 4791084



Por otro lado la estela de Barros I cuenta con la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) según decreto 21/1985, de 14 de marzo con la categoría de “monumento histórico-artístico de carácter nacional” (B.O.C. de 29 de marzo de 1985). Según dicha declaración el expediente fue incoado el 4 de enero de 1983, e informaron sobre ella la Real Academia de San Fernando y la Real Academia de la Historia.

El 15 de marzo de 2016 el Parlamento de Cantabria reconoció como "símbolo identitario del pueblo cántabro", al motivo central de la estela de Barros formado por un punto y cuatro crecientes lunares rematados en bolas en sus extremos y dispuestos opuestos. No obstante, el símbolo no sustituye a la bandera oficial de Cantabria. El símbolo fue llamado “Lábaro cántabro” denominación errónea que no se corresponde con éste símbolo, según las investigaciones de Eduardo Peralta Labrador (2015 y 2018: 163-180) y José Ángel Hierro Gárate (2015)⁷⁵.

⁷⁵ “*La fascinante historia del lábaro cántabro*”, Conferencia impartida en los Corrales de Buelna en el ciclo de la Semana Cultural de la Fiesta Guerras Cántabras en la edición de 2018, <https://www.youtube.com/watch?v=TIQlatMlpas>



17. CONCLUSIONES

El presente estudio, financiado íntegramente por el Excmo. Ayuntamiento de los Corrales de Buelna, ha tenido como objeto ofrecer un contexto arqueológico a las estelas gigantes discoideas de cronología (indubitable) en torno al cambio de Era halladas en el valle de Buelna. Para ello, se ha realizado un exhaustivo estudio que ha llevado a vaciar las fuentes historiográficas y bibliográficas, consulta de archivos históricos varios, fuentes visuales, cartográficas y arqueológicas; así como, etnográficas, leyendas e incluso sondeos informativos entre los vecinos y estudiosos eruditos de los Corrales de Buelna. La investigación no sólo ha incidido en el contexto sino también sobre las propias estelas como fuente de información primigenia. Para ello ha sido necesario contar con el permiso oficial Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria para efectuar el estudio; del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria (MUPAC) para acceder a los fondos depositados en este museo (estelas de Lombera, Zurita y Toranzo), contar con el beneplácito de la Asociación Olna (Estela Lombera III) y por último del Obispado de Santander para acceder a las estelas de Barros depositadas en el Centro de Interpretación de las Estelas junto a la Ermita de Nuestra Señora de la Rueda.

Sobre el territorio se han evaluado las zonas de hallazgo de Lombera y Barros concluyéndose la reutilización de éstas como elementos simbólicos en templos cristianos (concepto medieval de “auctoritas”) y, por lo tanto, trasladadas o desplazadas desde su ubicación original, la cual permanece sin determinar. Su carácter inequívoco de monumento conmemorativo funerario indica que estuvieron en origen asociadas a una necrópolis, en torno al cambio de Era, con carácter cultural-cultural de índole prerromano (si bien pudieron ser, en algún caso, levantadas ya bajo dominio romano) que pudo estar bien en las cercanías de algún asentamiento castreño (quizás en los castros del Dobra o en Cueto Moroso), o bien extraurbano de un nuevo núcleo de población romano en el llano (desconocido e incierto a día de hoy) junto a la vía de



comunicación. Sin descartar otro tipo de interpretaciones como monumentos conmemorativos de héroes sin cuerpo que, muertos en combate, fueron descarnados por buitres y alimañas en el propio campo de batalla, donde se erigieron estas estelas “in situ” o en las propias necrópolis o en lugares sagrados. Esta incertidumbre dio lugar a la investigación arqueológica del entorno inmediato del hallazgo de las estelas para descartar o verificar que éstas pudiesen haberse erigido en un lugar que fue posteriormente cristianizado, incluyendo las estelas sincréticamente en los templos.

En el caso de **Lombera** se verificó que los terrenos donde se encontraba la ermita, en base a documentos gráficos de la reconstrucción de la misma, era una terraza fluvial de cantos y arenas de río bajo una delgada capa de humus, aparentemente sin hallazgos arqueológicos asociados, pero que en sus inmediaciones se hallaba una fuente intermitente que inundaba los terrenos circundantes. Las fuentes discontinuas han sido consideradas lugares de augurio y sagrados por los antiguos cántabros y romanos, si bien no es posible aseverar su asociación fehaciente con las estelas (el terreno ha sido profundamente urbanizado recientemente). En **Barros** algunas leyendas fundacionales de la Ermita de Nuestra Señora de Rueda hablaban que la estela I de Barros fue hallada en un lugar denominado “los Lombos de la Rueda” antes de la construcción del actual templo, topónimo que fue localizado gracias a la colaboración de los vecinos de Los Corrales de Buelna (en concreto Rubén García de la Asociación Rebujas, Ignacio Cavia Chiva (radio Buelna FM) y Juan Miguel Villamuera), y que se extiende desde la propia ermita hasta media ladera de la montaña que se levanta al Oeste. Esta geolocalización, coincidía con las descripciones recogidas a principios del siglo XX. En lo alto de este topónimo se localizó un hagiotopónimo relacionado con un posible templo dedicado a Santa Leocadia y que pudo originar la leyenda. Actualmente gran parte del espacio de los Lombos de la Rueda se encuentra urbanizado. No obstante, de otorgar cierta credibilidad a la leyenda, el templo en Santa Leocadia, hablaría igualmente de un fenómeno de reutilización y sincretismo altomedieval. Es por ello, que opto por prospectar mediante técnica geofísica el enclave donde se han encontrado las dos (2) estelas de Barros, el santuario de Nuestra Señora de Rueda. La prospección con



georradar fue ejecutada por la empresa Gim-geomatics en la dicha ermita y su entorno. No se debiera descartar en un futuro proseguir en este proceso de exploración, realizando prospecciones en toda esa ladera del monte (“Lombos de la Rueda”).

En el interior de la nave del Santuario de la Rueda los **estudios de georradar** detectaron varias anomalías entre los 40 y 70 cm de profundidad que se corresponden con posibles cámaras de aire. Estas se sitúan cerca del muro Sur y cerca del muro Norte, próximos al presbiterio. La interpretación arqueológica de estas anomalías podría explicarse por la existencia de sepulturas, probablemente de época moderna (como así se recoge en la documentación archivística manejada), al funcionar interinamente como parroquia en 1647 mientras se proyectaba hacer la iglesia de Barros en la Mies de Santián de Barros. Si bien, es cierto que puedan asociarse a otros elementos de otras cronologías o funciones. Tan solo una excavación arqueológica podría aclarar esta incertidumbre.

El resto de las prospecciones con georradar, alrededor de los pies de la iglesia y al norte, apenas aportaron indicios, salvo potentes reflectores en el espacio entre la ermita y el parque de las estelas a unos 190 cm de profundidad. El resto parecen alteraciones sufridas por las continuas urbanizaciones frente a la ermita y viales. Se desconoce la composición del subsuelo, no existen (que se tengan registro) referencias documentales que hayan registrado la estratigrafía existente en este lugar (por ejemplo, durante la construcción del actual Parque de las Estelas o durante la construcción del vecino polígono industrial o la autovía) que, sin embargo, todo parece apuntar a una llanura aluvial. Por delante de la ermita se trazó el Camino Real en el s. XVIII, probablemente sobre otro anterior (se desconoce si por aquí se trazó la vía romana), lo que pudo alterar el subsuelo. Al igual que el interior de la ermita habría que verificar a qué corresponden esos indicios marcados por sendos potentes deflectores a 190 cm de profundidad, que solamente una excavación arqueológica podría vislumbrar más información.



Dadas las dificultades para hallar un contexto primigenio para estas estelas en el valle de Buelna, se procedió a realizar un vaciado historiográfico en busca de **paralelos** y, sobre todo, en busca de contextos que pudiesen aportar más información. En primer lugar, se procedió a verificar los contextos en que fueron halladas el resto de estelas de la actual comunidad autónoma de Cantabria, para ampliar esta visión al resto del territorio peninsular. Sorprendentemente la tónica general para los paralelos documentados es similar al valle de Buelna. Salvo dos casos concretos, las estelas discoideas aparecen descontextualizadas, reaprovechadas en templos cristianos medievales (los casos corraliegos, los burgaleses de Contreras, Iglesiapinta, Clunia y Hontoria de la Cantera, la de Duesos en Asturias y la gran mayoría de las estelas del País Vasco), o en edificios romanos (por ejemplo, las estelas prismáticas de Forua en Vizcaya) o tardorromanos (los casos de las estelas de Monte Cildá en Palencia reaprovechadas en la muralla), apropiadas como símbolos linajudos en la Edad Media (Zurita y quizás el caso de Larraganena en Vizcaya), o simplemente como material de construcción. Solamente la necrópolis vaccea de las Ruedas en Valladolid y la necrópolis del castro de Berreaga en los términos municipales de Mungia, Gamiz-Fika, Zamudio (Vizcaya) y quizás también en San Andrés de Argote (Condado de Treviño), han aportado un poco de luz a este fenómeno donde, si bien desplazadas, las estelas se relacionan con las necrópolis castreñas prerromanas y romanas (época Flavia en el caso vallisoletano). Estas constataciones arqueológicas descalifican cualquier alusión a cronologías medievales de las mismas. Además, se han evidenciado un buen número de estelas con epigrafía, tanto en signatario celtibérico (caso de los ejemplares de Clunia) como romanas (como son el caso de las burgalesas de Lara de los Infantes, Contreras, Amaya, Clunia, Vivar del Cid y el ejemplar cántabro de Luriezo; o algún fragmento de la necrópolis de las Ruedas en Valladolid) lo que apunta a una pervivencia de este tipo de monumentos hasta tiempos imperiales romanos.

Se aprecia también una evolución tipológica donde los ejemplares más antiguos (por ejemplo, algunas prismáticas del País Vasco) se ejecutan con decoraciones de simples grabados incisos, para evolucionar (en ocasiones conviven) a la técnica de la inscultura (caso de los ejemplares cántabros, clunienses, vascos, sorianos y asturianos)



y, por último, ya en cronologías romanas, especialmente Flávias, con la técnica de bisel (Lara de los Infantes, Amaya, Clunia, Valladolid, Conteras, etc.)

Ha resultado de gran utilidad el estudio de los ejemplares historiados de Zurita y Toranzo. En el caso de Zurita se constata la cita más antigua de una estela discoidea (s. XV) asociada al linaje de los Ceballos. En ésta resulta de gran importancia su iconografía ya permite aludir a la posibilidad de que se traten (en algún caso) de monumentos sin difunto, quizás asociada a la práctica (cántabro-celtibérica) funeraria de dejar a los héroes muertos en combate en campo de batalla para ser devorados por las alimañas.

El informe desarrolla en detalle una interpretación de estos monumentos funerarios y sus decoraciones.

Suelo arqueológico para el futuro urbanístico. La investigación ha constatado que en las últimas décadas se ha urbanizado y construido (Autovía de La Meseta) alrededor de los enclaves donde se han localizado las estelas, tanto en Barros, como en el barrio de Lombera. Actualmente, representan espacios de intensa urbanización. No obstante, se sugiere que cualquier tipo de obra que se ejecute en sus alrededores, cuente con labores de seguimiento y control arqueológicos. Más si cabe, cuando tenemos presente, el caso del hallazgo de la fragmentada III Estela de Lombera (localizadas por los vecinos Manuela Castillo y Eduardo Gutiérrez), encontrada en una obra en las cercanías de la ermita de San Cipriano.

Estudios fotogramétricos. También se ha abordado un estudio (no invasivo) de las estelas en sí mismas, analizando su estereometría, geometría, talla y acabados, con el objetivo de completar el estudio. El análisis fotogramétrico y su posterior trazado vectorial ha permitido determinar que las estelas de Barros I y Zurita se han ejecutado los motivos geométricos con un concienzudo diseño, empleando para ello el uso del compás o cuerdas calibradas y realizando un trazado bajo delineaciones geométricas complejas (para lograr proporciones del tamaño de los círculos o para dividirlo en ocho partes iguales). Igualmente, se ha detectado el empleo de unidades de longitud romanas en el caso de Barros I que podrían apuntar a una cronología romana en este caso, pero que



no se producen en el resto de estelas, salvo en la de Zurita. Esta calidad constructiva y decorativa contrasta con las estelas de Lombera I y II donde se observa un trazado menos cuidado, realizado a mano alzada en ciertos dibujos o toscamente; lo que alude a una talla ejecutada por manos diferentes o quizás en cronologías no análogas. Esta calidad de factura también puede justificar su pervivencia frente a otras de elaboración más tosca.

Por último, a modo de interpretación final, a nuestro juicio las estelas son monumentos funerarios erigidos en memoria de héroes, probablemente sin cuerpo como es el caso de la escena representada en la estela de Zurita (la glorificación del guerrero y el tránsito al Más Allá del héroe), que debieron ubicarse en una necrópolis desconocida a día de hoy en el Valle de Buelna o en sus inmediaciones (probablemente perteneciente a los castros del Dobra o de Cueto Moroso, o incluso de una población ya cántabro-romana en el llano, jalonando la vía de comunicación) o quizás en un posible campo de batalla. Las estelas fueron desplazadas de su lugar de origen probablemente en la Tardo antigüedad o en la Alta Edad Media. Los nuevos edificios cristianos, reutilizan sincréticamente estos monumentos protohistóricos-romanos a la luz de un nuevo sentido religioso, otorgándose autoridad. Este proceso extenso en el tiempo, que hunde sus raíces en el primer medievo, curiosamente parece estar vigente en la reedificación y traslado del Santuario de la Virgen de la Rueda, en pleno siglo de XVIII, el siglo de Las Luces.



18. AUTORÍA

El presente estudio “Aproximación al contexto arqueológico de las estelas gigantes de Los Corrales de Buelna” que se enmarca dentro del proyecto: “Plan de actuación sobre las estelas gigantes discoideas. T.M. Los Corrales de Buelna”, ha sido elaborado por los arqueólogos D. Lino Mantecón Callejo (colegiado nº 1.531) y D. Javier Marcos Martínez (colegiado nº 1.550), a instancia del ayuntamiento de Los Corrales de Buelna. Se ha contado con la con la colaboración del arqueólogo y doctor en protohistoria y arqueología, D. Eduardo Peralta Labrador, reconocido especialista en el estudio de las estelas discoideas.

En Parbayón, a 23 de Agosto de 2021

Fdo. Javier Marcos Martínez
Arqueólogo colegiado nº 1.550

Fdo. Lino Mantecón Callejo
Arqueólogo colegiado nº 1.531

Fdo. Eduardo Peralta Labrador
Doctor en Protohistoria y Arqueología



19. BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A. (2007): "Lara de los Infantes, mvnicipium a pesar de la arqueología", en Milagros Navarro Caballero, Juan José Palao Vicente y María Ángeles Magallón Botaya (dir.) *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'Époque romaine*, Actes de la table-ronde internationale, Bordeaux, septembre 2004, Ausonius Éditions : 125-148.
<https://books.openedition.org/ausonius/939?lang=es>
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A. (2002): "¿Acomodación o renovación? Los motivos decorados de los monumentos funerarios militares en el Valle del Duero", *Arqueología Militar romana en Hispania*; Coord. A. Morillo. Anejos de *Gladius* 5, Madrid: 47-66.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A. (1990): "Acerca de la cronología de algunos monumentos funerarios las estelas de Contreras y Tardemezcar", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Tomo 56: 297-306.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A. (1977): "Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes: estudio iconográfico", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, 1977, N.43: 61-97.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/12397>
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A. (1976-1977): "La estela discoide de Bezares (Valle de Valdelaguna, Burgos)", *Sautuola*, II: 281 -285.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. (1975): "De epigrafía cántabra. Las inscripciones de Amaya (Burgos)". *Sautuola I*. Santander: 205-213.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A. (1974): *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Diputación Provincial de Burgos, Burgos.
- ABÁSULO ÁLVAREZ, J.A.; RUIZ VÉLEZ, I. (1979): "El conjunto arqueológico de Ubierna. Contribución al estudio de la Edad del Hierro en la Meseta Norte". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología XI*. Valladolid: 168-188.
- AGUIRRE SORONDO, Antxon (1999/2000): "Cinco estelas de Álava", *KOBIE (Serie Antropología Cultural)*, N.º IX, Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao: 57-62.
- AGUIRRE SORONDO, A. (2006): "Actualización del censo de estelas discoidales de Gipuzcoa", en VV. AA., *Actas do VIII Congresso Internacional de Estelas Funerárias* (Museo Nacional de Arqueología 16, 17, 18 de maio de 2005) (Suplemento a O Arqueólogo Português, 3), Lisboa: 192-193
- ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes (1980): "Dos estelas de la región de Lara de los Infantes", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, Ediciones Universidad de Valladolid, N.46: 197-201.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/12590>
- ALONSO RIVA, Carmen María y CUÑAT CISCAR, Virginia Mª (Directora) (2018): *Catálogo documental fondo antiguo municipal de Los Corrales de Buelna*, GiCiTech, Universidad de Cantabria.
<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/13754/CatalogoMunicipalCorrales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ÁLVAREZ CLAVIJO, P. (2006): "Las manifestaciones funerarias en el entorno de Libia", en P. Álvarez (coord.), *Libia: la mirada de Venus*, centenario del descubrimiento de la Venus de Herrerías (1905-2005). Logroño: 147-158
- ARREDONDO, A. (1976-1977): "Nuevo miliario romano en Cantabria" en *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, N.º 40: 561-562.



- ARREGI AZPEITIA, Gurutzi (1994): "Monumentos funerarios en las ermitas de Bizkaia", Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía 10, Donostia: Eusko Ikaskuntza: 157-172.
- ARREGI AZPEITIA, Gurutzi (1988): "Creencias en torno a ermitas y santuarios de Euskalerría", *Zinak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, Nº. 6 (Ejemplar dedicado a: Antropología cultural): 137-150. <http://hedatuz.euskomedia.org/1300/1/06137149.pdf>
- ARREGI AZPEITIA, Gurutzi (1985): "Prácticas de medicina popular en ermitas y santuarios". *Aingeru Irigaray-ri omenaldia. Cuadernos de Sección. Hizkuntza eta Literatura*, 4. Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián: 607-630.
- AZKARATE, A. y GARCIA CAMINO, I. (1996): *Estelas e inscripciones medievales en el País Vasco occidental (ss. VI-XI)*. Universidad del País Vasco. Bilbao.
- BARTOLOMÉ MARCOS, Luis (2014): "Fernando-José Velasco Ceballos (1707-1788)", *Ascagen, Revista de la Asociación Cantabra de Genealogía*, primavera 2014, nº 11.
- BARRIO, B. del y GARCÍA, E. (1971): "Una estela disco idea en las cercanías de Iruña (Alava)", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 10. Vitoria: 231-239.
- BLANCO FREIJEIRO, Antonio (1983): Estela celta gigante, en Barros, Corrales de Buelna (Santander). Declaración de monumento histórico-artístico", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 180.2: 389.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986-87): "La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión", *Zephyrus*, XXXIX- XL. Salamanca: 119-138.
- BOLUDA, P. (2019): *Kallaikos, Unha viaxe á Galiza céltica*, Growia, Orense.
- BREUIL H. (1915): "La rueda de Santa Catalina de Barros (Santander)". In: *Bulletin Hispanique*, 17, nº4: 291. http://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1915_num_17_4_1906
- CABALLERO ZOREDA, L. y SÁNCHEZ SANTOS, J. C. (1990): "Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano", *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano*, Antig. crist. (Murcia) VII: 431-485. <https://revistas.um.es/ayc/article/view/61861/59611>
- CALDERÓN y G. de la RUEDA, Fernando (1933): "Estelas de Santander", *La Revista de Santander*, Número 1, Sexto tomo: 25-43.
- CALVO GARCÍA, J.C. (2006): "Sistemas metrológicos prerromanos en la Península Ibérica", *STVDIVM, Revista de Humanidades*, 12: 35-55.
- CARBALLO, Jesús (1948): "Las estelas gigantes de Cantabria", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Fascículo IX, Año 1948.
- CARBALLO, Jesús (1948): *Origen de los alfabetos prehistóricos. Las estelas gigantes de Cantabria. Minas romanas de calamina*, Talleres Tipográficos J. Martínez, Santander.
- CASTANEDO TAPIA, I. y FERNÁNDEZ ACEBO, V. (2019): *El manuscrito "MUSEO PREHISTÓRICO DE SANTANDER» [por Jesús Carballo García]. Análisis de un documento de interés para interpretar la historiografía arqueológica del siglo XX en España*. e-Monografía del CEM 11. https://centrodeestudiosmontaneses.com/wp-content/uploads/DOC_CEM/BIBLIOTECA/E_MONOGRAFIAS-CEM/HISTORIA-DEL-MUSEO-%20PREHISTORICO-SANTANDER_e-monografia-CEM11_1956.pdf
- CONRAT, R. P. Fr. PABLO REGINALDO (1900): *Historia de Nuestra Señora de las Caldas y su convento del Sagrado Orden de Predicadores (Provincia de Santander)*, Imprenta de Henrich y Compañía en Comandita, Barcelona.



CORNAGO, Ignacio Simón (2018): "El primer horizonte epigráfico de Clunia: promoción jurídica, latinización y memoria", *Epigraphica* 80, 1-2: 9-43.

CUESTA MORATINOS, M^a Rosa; GOROSTIZA GONZÁLEZ, Mónica; RUBIO PRADA, Beatriz; VALLADOLID ESTEBAN, CAMACHO VÉLEZ, Clara y Gustavo (2018): "Superstición y mal de ojo: Fascinum y lunulae en Clunia (Peñalba de Castro, Burgos)", *Arqueología en el valle del Duero. Del Paleolítico a la Edad Media*. 6: 355-367.

DECHELETTE, Joseph (1910): *Manuel d'archéologie préhistorique celtique et gallo-romaine*, Tomo II (Archéologie Celtique ou Protohistorique. Première Partie: Age du Bronze), Librairie Alphonse Picard et Fils, Paris.

DÍAZ RUIZ, Juan Manuel (2002): *Estelas de Cantabria*, Ediciones Tantín, Santander.

DIEGO SANTOS, F. (1986): *Inscripciones romanas de la provincia de León*, Institución Fray Bernardino de Sahagún, León.

DIEGO SANTOS, F. (1985). *Epigrafía romana de Asturias*. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.

ELORZA GUINEA, J.C. (1972): "Dos nuevas estelas alavesas", *Estudios de Arqueología Alavesa*, 5, Vitoria-Gasteiz: 133-141.

ESCAGEDO SALMÓN, Mateo (1931): "La biblioteca del Camarista de Castilla Don Fernando José de Velasco y Ceballos", *La revista de Santander*, Vol. 4, Nº. 1: 9-19.

ESCAGEDO SALMÓN, Mateo (1930): Solares montañeses viejos linajes de la provincia de Santander (antes Montañas de Burgos), Tomo IV, Artes Gráficas "Fernández", Torrelavega.

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Felipe (1994): "Las dos estelas de Barros", *Valle de Buelna*, Año 2, nº 6, septiembre: 5.

FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1949): "Una estela hispánica en el Museo de Berlín", *Archivo Español de Arqueología* 77: 393-396.

FERNÁNDEZ SUÁREZ, A. y MIYARES FERNÁNDEZ, A. (1987): "La estela de Duestos, Caravia", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 124: 1035-1054.

FILLOY NIEVA, Idoia (1994): "Temas iconográficos en las estelas funerarias de la II^a Edad del Hierro en Álava: Representaciones astrales, animales y humanas", *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía* 10, Eusko Ikaskuntza, Donostia: 343-358.

FITA, F. (1911): "Villafranca de Montes de Oca", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LVIII. FRANKOWSKI, Eugeniusz (1920): *Estelas Discoideas de la Península Ibérica*, Museo Nacional de Ciencias naturales, Madrid.

FORT, Rafael y RODRIGUEZ BLANCO, Joaquín (2001): "Prospección ultrasónica para determinar el deterioro de la Estela de Barros (Cantabria)", en Blanca María Gómez Tubío, Miguel Angel Respaldiza, María Luisa Pardo Rodríguez (Editores), *III Congreso Nacional de Arqueometría*, Universidad de Sevilla: 49-57.

<https://books.google.es/books?id=brX3k5NkExUC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

GARCÍA CAMINO, I. (2001): "La aportación de la arqueología al estudio del tránsito entre la antigüedad y el medievo en Bizkaia", *Arqueología Y Territorio Medieval*, 8: 97-112.

<https://doi.org/10.17561/aytm.v8i0.1675>

GARCÍA CAMINO, I. (2001): "Ermita de San Bartolomé de Miota (Elorrio)", *arkeoikuska* 00, Investigación arqueológica, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz. 345-347



GARCÍA CAMINO, I. (1998/99): "Documentos para el estudio de la tardo antigüedad en Bizkaia: el broche de cinturón de Arrietabaso (Dima)", *KOBIE (Serie Paleoantropología)*, N.º XXV, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao: 183-196.

GARCÍA CAMINO, Iñaki y UNZUETA PORTILLA, Miguel (1994): "Necrópolis de San Martín de Finaga (Basauri)", *Arkeoikuska*, nº 94: 339-344.

www.euskadi.eus/contenidos/recurso_tecnico/descarga_publicaciones/es_descarga/adjuntos/Arkeoikuska1994.pdf

GARCÍA y BELLIDO, A. (1962): "Las más bellas estelas geométricas hispanorromanas de tradición céltica". *Hommages a A. Grenier*. Latomus LVIII. Bruxelles: 729-743.

GARCÍA y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, CSIC, Madrid.

GARCÍA MERINO, C. (1973): "Estelas funerarias hispanorromanas procedentes de Borobia (Soria)", *Durius*, 1-2: 353-359.

GARRIDO PIMENTEL, D. y MENA CAMPUZANO, A. (2017): "Hermilio Alcalde del Río y su labor como paleoetnólogo", en Marino Pérez Avellaneda (Coord.), *Hermilio Alcalde del Río. (1866-1947). En el 150 aniversario de su nacimiento*, Ediciones de Librería Estvdio, Santander: 77-126.

GAUBEKA, Libe; GONZALEZ, Ana y SALAZAR, Ascensión (1983): "La estela de Larraganena (Gorliz, Bizkaia)", *KOBIE*, Nº XIII, Revista de Ciencias, Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao: 117-119.

GÓMEZ CASARES, Gonzalo (2010): Castro de Los Cantones (Cahecho), en Serna, L.; Martínez, A. y Fernández, V. (coords.): *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander: 159-164.

GÓMEZ ORTIZ, Juan (1940): "Dos estelas discoideas de Cantabria", *Anales de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias*, Año V, Núm. 2: 470-485.

GÓMEZ-TABANERA, J. M. (1989): "Estelas discoideas del oroeste (Asturias y Galicia)", en Eugeniusz Frankowski, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Colegio Universitario, Ediciones Istmo, Madrid: 483-506.

GONZÁLEZ DE RIANCHO COLONGUES, Aurelio (2016): "Las estelas discoideas gigantes de Cantabria y sus pervivencias simbólicas hasta tiempos modernos", en Mariano Luis Serna Gancedo, Antxoka Martínez Velasco y Virgilio Fernández Acebo (Coords.), *Después de Altamira: Arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*, ACANTO - Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, Santander: 103-111.

GONZÁLEZ DE RIANCHO COLONGUES, Aurelio (2010): *El linaje de los Ceballos. Orígenes norteños y memoria medieval*, Grupo Publicitario Cruzial, S. L., Santander.

GONZÁLEZ DE RIANCHO A. (1988): "Estela de San Vicente de Toranzo (Cantabria)", *Revista de Arqueología* 89. Madrid: 62.

GONZÁLEZ DE RIANCHO GÓMEZ, Javier (1959): "Torres y solares montañoses", *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañoses*: 317-93-111.

GONZALEZ ECHEGARAY, M. C. (1988): *Santuarios marianos de Cantabria*. Institución Cultural de Cantabria, Santander.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. y CASADO SOTO, J.L. (1986): "Estela cántabro-romana de la iglesia de La Herrán (Santillana), reutilizada como altar", *Altamira*, 45, Santander: 305-312.

GRACIA ALONSO, F. (2009): "Las investigaciones de Leo Frobenius y el Forschungsinstitut für Kulturmorphologie sobre el arte rupestre en España (1934-1936)". *Pyrenae*, 40: 175-221.



- GUTIÉRREZ "CAPELI", Felipe Lucio (1995): *Historias y anécdotas de mi valle*, Autoedición.
- HANI, Jean (1983): *El simbolismo del templo cristiano*, trad. de Jordi Quingies, Barcelona, Ed. Sophia Perennis, (Colec. Sophia Perennis Núm. 5).
- HIERRO GÁRATE, J.A. (2015): Mitos de la historia de Cantabria (2): banderas de nuestros padres, Blog *Proyecto Mauranus*, 26 oct 2015. <http://mauranus.blogspot.com/2015/10/mitos-de-la-historia-de-cantabria-2.html>
- IGLESIAS GIL, J.M. (1976): *Epigrafía cántabra, estereometría, decoración, onomástica*, Instituto de Prehistoria y Arqueología Marcelino S. de Sautuola, Institución Cultural de Cantabria, Diputación Provincial de Santander, Santander.
- IGLESIAS GIL, J.M.; MUÑIZ CASTRO, J.A. (1995): "Prospecciones y excavaciones arqueológicas en el Collado de PeñaCutral (Enmedio, Cantabria)", *Memorias de Historia Antigua*, 15-16: 327-342.
- IGLESIAS, J.M. y RUIZ, A. (1998): *Epigrafía romana en Cantabria*. Ausonius. PETRAE Hispaniarum, nº 2.
- IÑÍGUEZ, J. A. (1978): *El altar cristiano. I De los orígenes a Carlomagno (s. II-año 800)*, Pamplona, 1978.
- IZQUIERDO, Rafel (1996): *El Real Consulado de Santander y el impulso de la Obras Públicas (Una referencia la Camino de la Rioja) 1785-1892*, Biblioteca Navalía 7, Autoridad Portuaria de Santander.
- JUSUÉ, E. (1905): "Lápida cántabro-romana hallada en Luriezo, provincia de Santander", *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Tomo 47: 304-308.
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/lpida-cntabroromana-hallada-en-luriezo-provincia-de-santander-0/>
- KAMIRUAGA LARIZ, A.A. (1987): "Dos nuevas estelas en Navarra", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 14, Pamplona.
- LABEAGA MENDIOLA, J.C. (2000): "La Custodia, Viana. Vareia de los berones", *Trabajos de arqueología Navarra*, 14, Pamplona.
- LEIZAOLA CALVO, Fermín de (1994): "Nuevas estelas discoideas en Gipuzkoa", *Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía*, 10, Donostia: Eusko Ikaskuntza: 151-156.
- LÓPEZ GARCÍA, David-Gustavo (2018): "El Pendiente de la Mora", *ProMonumenta, Revista de la Asociación de Amigos del Patrimonio Cultural de León*, Núm. XV, Diciembre: 62-79.
- LÓPEZ MONTEAGUDO; G. (1984): "Mitos y leyendas en torno a las esculturas de "Verracos"", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, Cuaderno 39, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 147-168.
- LORRIO, A.J. (2005): *Los celtíberos*, Real Academia de la Historia, Universidad Complutense, Madrid.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUZE, A. (2002a): "Las élites de caballería de la Edad del Hierro, en Álava y zonas limítrofes", *Estudios de Arqueología Alavesa* 19. Vitoria-Gasteiz: 108-130.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUZE, A. (2002b): "Tableros de juego en el patrimonio arqueológico de Álava", *Estudios de Arqueología Alavesa* 19. Vitoria-Gasteiz: 191-196.
- LLANOS ORTIZ DE LANDALUZE, A. (1990): "Necrópolis del alto Ebro" en F. Burillo, *II Simposio sobre los Celtíberos. Necrópolis celtibéricas*. Zaragoza: 137-147.



- MANGLANO VALCÁRCEL, Gregorio Ramón (2013): *Los verracos, un patrimonio arqueológico singular en el ámbito de la Península Ibérica: estudio de los contextos de aparición y procedencia, identificación funcional y valoración patrimonial*, UAM. Departamento de Prehistoria y Arqueología, Tesis doctoral inédita leída en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Prehistoria y Arqueología. Fecha de lectura: 18-12-2013. <http://hdl.handle.net/10486/661762>
- MANZANARES RODRÍGUEZ, J. (1996): «La Piedrona de Rumiera», *Crónica monumental asturiana: Tabularium I*, Tabularium Artis Asturiensis, Oviedo: 37-39.
- MAÑARICUA, Andrés E. de (1972): “La inscripción de Sempronía (Morga)”, *Estudios Vizcaínos*, V: 51-74.
- MARCO SIMÓN, Francisco (1978): “Las estelas decoradas de los conventos Caesaraugustano y Cluniense”, *Caesaraugusta*, 43-44): 3-259.
- MARCO SIMÓN, F. (1976): *Tipología y técnicas en las estelas decoradas de tradición indígena de los conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- MARTÍN CRIADO, Arturo (2020): *La Religión Votiva. Milagros y Exvotos en Castilla y León*. Edición digital de la Fundación Joaquín Díaz. <https://funjdiaz.net/pubfich.php?id=539>
- MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka (2016): “Las estelas de la Edad del Hierro del norte y noroeste peninsular. Datos arqueológicos para su estudio”, en *Después de Altamira: arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*: 91-101.
- MORENO GALLO, I. (2010): “Vías romanas e infraestructuras modernas”, *Congreso internacional de Carreteras, Cultura y Territorio* (La Coruña, 3, 4 y 5 de marzo de 2010), <http://traianus.net/>
- NIETO GALLO, G. (1952): “La estela de Iruña”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 18, Valladolid: 13-14.
- NOLTE Y ARAMBURU, E. (2004-2005): “Los leguarios de Corrales de Buelna y Arenas de Iguña (Cantabria), en el camino real de Santander-Reinosa algunas notas etnohistóricas (s XVIII)” *Kobie. Antropología cultural*, Nº. 11, 2004-2005, págs. 181-220
- OCEJO HERRERO, Ángel (2016): “La estela de Zurita y su iconografía”, en *Después de Altamira: arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*: 121-127.
- OCEJO HERRERO, Ángel (2012): “«Cántabros» y «Cantabria». Nombres de un antiguo pueblo, una tierra y un recuerdo histórico prestigioso”, en V.V.A.A. *Cántabros. Origen de un pueblo*, Asociación para la Defensa de los Intereses de Cantabria (ADIC), Santander: 203-310.
- ORTEGO, T. (1974): “Nuevas estelas hispanorromanas con jinetes en Borobia (Soria), *Boletín Informativo de la Sociedad Española de Amigos de la Arqueología*, 2: 22-25.
- PARADELO, Javier G. (1996): “Conservar para la posteridad”, *Valle de Buelna*, Año 4, Nº 5, Diciembre.
- PAREDES A., CUELI CANTO D., y ÁLVAREZ PEÑA A. (2014): “Afayud`una estela con decoración castreña n`Antrialgo”. *Asturies*, nº 34. Oviedo: 32-41.
- PEDRAJA Y GONZÁLEZ DEL TÁNAGO, José Manuel de la (1975): “Los Velasco de la Rueda”, *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, Nº 1: 93-111.
- PEÑALVER IRIBARREN, Xabier (2010): “Estela decorada del poblado protohistórico de Basagain (Anoeta, Gipuzkoa), *Veleia*, 27: 43-53.
- PEÑALVER IRIBARREN, Xabier y SAN JOSÉ, S. (2011): *Burdin Aroa Gipuzkoan*, Arkeologia 0.3, Donostia-San Sebastián.



PERALTA LABRADOR, Eduardo (2018): "Los auxiliares cántabros del ejército romano y las maniobras de la caballería romana", *Hispania antiqua*, Nº. 42, Real Academia de la Historia: 123-198. <https://doi.org/10.24197/ha.XLII.2018.123-198>

PERALTA LABRADOR, Eduardo (2015): Cartas desde el Medulio: Signa Militaria Cantaborum, Blog *Proyecto Mauranus*, 25 nov 2015. <http://mauranus.blogspot.com/2015/11/cartas-desde-el-medulio-1-signa-25.html>

PERALTA LABRADOR, Eduardo (2004): "Indigenismo y romanidad en las estelas funerarias de la Cantabria antigua", *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander, 24-26 de octubre 2002, T. I, Fundación Marcelino Botín, Santander: 257-356.

PERALTA LABRADOR, Eduardo (1990): "Las estelas discoideas de Cantabria y su cronología", en Dominique Baudreu (Ed.) *Signalisations de sépultures et steles discoïdales, V -XIX siècles*, Actes des Journées de Carcassonne, sept. 1987: 133-138.

PERALTA LABRADOR, E. (1989a): "Estelas discoideas de Cantabria", en Eugeniusz Frankowski, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Colegio Universitario, Ediciones Istmo, Madrid: 425-446.

PERALTA LABRADOR, E. (1989b): "Estelas discoideas de la Meseta", en Eugeniusz Frankowski, *Estelas discoideas de la Península Ibérica*, Colegio Universitario, Ediciones Istmo, Madrid: 447-469.

PERALTA LABRADOR, Eduardo (1985): "La segunda estela de Barros y un caso de posible pervivencia medieval de su simbología cántabra", *Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola*, Nº 4: 175-181.

PEREDA VÁZQUEZ, Araceli (12 de agosto de 2020): *La muerte, los carros y las ruedas (Escobedo, 1733; Abiada, 1746; Cabezón de la Sal, 1776; y Uznayo, 1867)*.

<https://www.facebook.com/LallaAra/posts/10158414667265782>

RIVERO SIERRA, Borja del (2016): "El lábaro en la heráldica popular de Cantabria durante la Edad Moderna", *ASCAGEN: Revista de la Asociación Cántabra de Genealogía*, Nº. 15: 11-20.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio (2001): *Historia de las legiones romanas*, Signifer, Monografías y Estudios de Antigüedad Griega y Romana nº 4, Madrid.

RUIZ VÉLEZ, I. (2001): *El ritual funerario en las necrópolis burgalesas de la Edad del Hierro*, Burgos.

RUIZ VÉLEZ, I. (1977): *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Burgos*, Burgos.

SÁENZ DE BURUAGA BLÁZQUEZ, A. (1998): "Estelas discoideas indígenas y de tradición indígena de San Andrés de Argote", *Sancho el Sabio: revista de investigación y cultura vasca*, 9, Vitoria-Gasteiz: 137-154.

SAEZ PICAZO, F. (1989): El "Apeo de Cervatos o Cartulario de San Pedro de Cervatos" en *Ilustraciones cántabras. Estudios históricos en homenaje a Patricio Guerin Betts*. Ed. Institución Cultural de Cantabria: 33-129

SANZ MÍNGUEZ, C., MARCO SIMÓN, F., BELTRÁN LLORIS, F., CATALÁN GARRIDO, L., VELASCO VÁZQUEZ, J. y CENTENO CEA, I. (2003): "Las Ruedas de Pintia: Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoideas", en C. SANZ MÍNGUEZ y J. VELASCO VÁZQUEZ (Eds.), *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*. Investigaciones arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003), Universidad de Valladolid, Valladolid: 197-220.

SANZ MÍNGUEZ, C., MARCO SIMÓN, F., BELTRÁN LLORIS, F. y VELASCO VÁZQUEZ, J. (2006): "Nuevos datos para la contextualización de las estelas funerarias discoideas en Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)", *VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Museo Nacional de Arqueología: 63-91.



- SANTOS YANGUAS, N. (2017): “Estelas discoideas y mundo funerario en la Asturias antigua”, *Panta Rei. Revista Digital de Ciencia y Didáctica de la Historia*: 41-57.
- SAN VALERO, J. (1944): “Excavaciones arqueológicas en monte Bernorio (Palencia), 1.ª Campaña. 1943”, en *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas* (IMCGEARQ), 5, Madrid.
- SAN VICENTE GONZÁLEZ DE ASPURU, J.I. (2008): “El jinete desnudo y la silla de montar de la estela de Iruña (Álava)”, *Hispania Antiqua*, 32, Valladolid: 57-92.
- SERRANO, L. (1906-1910): Fuentes para la Historia de Castilla Tomo II <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=19292>
- TERÁN BONILLA, José Antonio (1995): “El simbolismo de templo cristiano novohispano”, *Xiloca*, 16: 209-230.
- TORO MIRANDA, E. M^a. de (2001): *Colección diplomática de Santa Catalina de Monte Corbán (1299-1587)*, Santander.
- TORRES, Juana (2007): “La ocupación de espacios sagrados como fuente de conflicto entre paganos y cristianos”, *Ilus. Revista de Ciencias de las Religiones*, XVIII: 85-98. https://www.researchgate.net/publication/27595403_La_ocupacion_de_espacios_sagrados_como_fuente_de_conflicto_entre_paganos_y_cristianos
- TORRES-MARTINEZ, J.F.K. (2011): *El Cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente economía, territorio y sociedad*. Bibliotheca Archaeologica Hispana 34. Madrid.
- TORRES-MARTINEZ, J.F.K. (2010): “Arqueología de la religión protohistórica en los pueblos del norte: el caso cántabro” en Serna, L.; Martínez, A. y Fernández, V. (coords.): *Castros y Castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*. Acanto, Santander: 695-749.
- TORRES-MARTÍNEZ, J. F.; FERNÁNDEZ-GÖTZ, M.; DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.; MARTÍNEZ-VELASCO, A.; VACAS-MADRID, D.; SERNA-GANCEDO, M.; CABANILLAS DE LA TORRE, G.; GALEANO, M. y FERNANDES, R. (2021): “Invisible Burials” and Fragmentation Practices in Iron Age Europe: Excavations at the Monte Bernorio Necropolis (Northern Spain), *Journal of Field Archaeology*, <https://doi.org/10.1080/00934690.2021.1924435>
- UNZUETA PORTILLA, Miguel (2008): “Castro y necrópolis de Berreaga (Gamiz-Fika, Mungia, Zamudio)”, *Arkeoikuska: Investigación arqueológica*: 336.
- UZUETA PORTILLA, Mikel (2004): “La estela romana de tradición indígena en Vizcaya. Origen y estado de la cuestión”, *VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Santander: 159-180.
- UNZUETA PORTILLA, Mikel (1994): “La estela prerromana en Bizkaia, nuevas aportaciones y ensayo de interpretación histórica”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, 10, Donostia: 19-38.
- UNZUETA PORTILLA, Mikel (1990/1): “Bizkaia prerromana: últimas investigaciones e interpretación arqueológica”, *KOBIE (Serie Paleoantropología)*, N.º XIX, Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia Bilbao: 55-73.
- VALDÉS, L. (2005): “El Santuario Protohistórico de Gastiburu (siglos IV al I a.C.) y el calendario estacional (Arratzu, Bizkaia)”, *MUNIBE (Antropología-Arkeología)*, 57, Homenaje a Jesús Altuna, San Sebastián: 333-343.
- VALDÉS, L. (2009a): *Gastiburu I. El santuario vasco de la Edad del Hierro y el territorio Cariete del oppidum de Marueleza*. Texto. Bibliotheca Archaeologica Hispana 29. Madrid.



- VALDÉS, L. (2009b): *Gastiburu II. El santuario vasco de la Edad del Hierro y el territorio Cariete del oppidum de Marueleza*. Imágenes. Bibliotheca Archaeologica Hispana 29. Madrid.
- VARÓN, R.; AZKUNE, I. y ORTEGA, A. (2012): "Valoración arqueológica del asentamiento de Aldaia, Arroiabe (Arrazua-Ubanrundiá)", *Estudios de Arqueología Alavesa* 27, Vitoria-Gasteiz: 4-33.
- VEGA DE LA TORRE, J.R. (2003): "De nuevo sobre las estelas gigantes de Cantabria" en *Actas del VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*, Santander 24-26 de octubre de 2002, Fundación Marcelino Botín, Tomo I: 359-368.
- VEGA GÓMEZ, Fernando; VEGA RUBÍN DE CELIS, Fernando y CUELI LÓPEZ, Jorge (2016): "La primera estela de Barros y su análisis formal. Hacia la hipótesis de un calendario metónico", en Mariano Luis Serna Gancedo, Antxoka Martínez Velasco y Virgilio Fernández Acebo (Coords.), *Después de Altamira: Arte y grafismo rupestre post-paleolítico en Cantabria*, ACANTO - Asociación Cántabra para la Defensa del Patrimonio Subterráneo, Santander: 112-119.
- VILLA VALDÉS, Ángel (2013): "El Castro de Coaña. Un poblado fortificado en los albores de la Historia de Asturias", *De neandertales a albios: cuatro lugares esenciales en la Prehistoria de Asturias*, Real Instituto de Estudios Asturianos: 139-187.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Reseña del inventario arqueológico del Concejo de Coaña y algunos apuntes relativos a su poblamiento prehistórico", *Excavaciones arqueológicas en Asturias 1999-2002*, Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo, Oviedo: 413-418.
- VILLA VALDÉS, A. (2009a): "Trama geométrica inscrita en pizarra", en A. Villa (ed), *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*, Oviedo: 150-151.
- VILLA VALDÉS, A. (2009b): "Dos caballos inscritos sobre pizarra", en A. Villa (ed), *Museo Castro de Chao Samartín. Catálogo*, Oviedo: 152-153.
- VILLA VALDÉS, A. (2006): "Orfebrería y testimonios metalúrgicos en el castro de Chao Samartí (Asturias, España): estudio cronoestratigráfico (Siglos IV a.C. – II d.C.)", en A. Perea, I. Montero y O. García (eds), *Tecnología del oro antiguo: Europa y América. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXXII, Madrid: 253-264.